### FUNCIÓN 05. ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL

### 0501010101 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Con relación al objetivo de mantener al día el Manual de Normas y Procedimientos de Desarrollo y Administración de Personal, se realizaron 15 actualizaciones al documento, las cuales en su versión impresa y electrónica se encuentran disponibles en Internet (Anexo 1).

En el marco de una política salarial congruente se firmaron los Convenios de Sueldo y Prestaciones, con el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, y con el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México, para incrementar las percepciones salariales y prestaciones para los servidores públicos del Estado, con aplicación para el año 2011, habiéndose otorgado un incremento del 5.5 por ciento al sueldo base y 1.0 por ciento adicional en el concepto de compensación por retabulación.

El incremento en el sueldo bruto, fue del 6.5 por ciento, para personal docente y burócrata niveles del 1 al 23, dicho incremento se reflejó en los diferentes tabuladores del sector central, cuyos valores están asociados a la jornada laboral y al nivel de desempeño de los servidores públicos (Anexo 2).

Se atendieron las peticiones de estructuración y actualización de los Catálogos de Puestos del Sector Auxiliar del Poder Ejecutivo, logrando con ello que el 100 por ciento de los organismos descentralizados y fideicomisos públicos cuenten desde su creación con su propio Catálogo de Puestos, mismos que se actualizan periódicamente.

En el año 2011, el promedio las percepciones mensuales anualizadas de los servidores públicos generales ascendió a 13.9 miles de pesos, equivalentes a 8.08 salarios mínimos regionales de la zona C y las de los docentes a 20.7 miles de pesos, que representan 12.03 salarios mínimos regionales de la zona C. En ambos casos las cifras incluyen tanto sueldos como prestaciones económicas generales.

Durante el año se cumplieron en todos sus términos los compromisos contraídos con los sindicatos, los cuales incluyeron el pago puntual de las prestaciones socioeconómicas. De esta manera se benefició con la Prima por Jubilación a mil 641 servidores públicos (Anexo 3), se entregaron 237 Seguros de Vida a beneficiarios (Anexo 4), cuyos montos convenidos fueron de 36 mil pesos para las Primas por Jubilación y 200 mil pesos para Seguro de Vida; asimismo, se otorgaron 62 mil 781 becas a hijos de servidores públicos sindicalizados.

Para impulsar la profesionalización de los servidores públicos, se entregaron mil 72 ayudas para elaboración de tesis (Anexo 5) y 7 mil 272 ayudas para estudios de postgrado (Anexo 6). A lo anterior se agrega la prestación económica mensual que se otorga a quienes acreditan estudios superiores.

En el marco del Acuerdo de Reconocimientos a Servidores Públicos de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado de México, se hizo entrega de un total de 8 mil 359 reconocimientos, correspondiendo 2 mil 541 a recompensas y 5 mil 818 a estímulos (Anexo 7).

En materia de administración de personal, se mantuvo un control estricto de las plantillas de plazas y de personal y se continuó con el programa de contención del gasto en servicios personales. A diciembre de 2011, se contó con 7 mil 437 plazas administrativas autorizadas y 35 mil 644 plazas en los cuerpos de seguridad y justicia. Por lo que respecta al magisterio, se cuenta con 88 mil 501 plazas autorizadas y 713 mil 279 horas-clase (Anexo 8-10).

Se hicieron llegar quincenalmente sus percepciones vía cheques de nómina a 42 mil 767 servidores públicos aproximadamente; a 83 mil 213 se les depositan en cuenta bancaria y a 23 mil 388 que se desempeñan en 64 puntos del Estado que no cuentan con servicios bancarios se les brindó el servicio de entrega de cheques y cambio en efectivo de los mismos a través de casetas blindadas contratadas para tal fin.

Referente a la operación del Fondo de Retiro para Servidores Públicos de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado (FOREMEX), al 31 de diciembre de 2011 se cuenta con un patrimonio de 4 mil 297 millones 852.5 miles de pesos, el cual respalda al 100 por ciento el pasivo contingente del mismo. Cabe destacar que para este fondo el Gobierno Estatal aporta de manera quincenal el 1.91 por ciento del sueldo base y gratificación de los servidores públicos. Los Comités Técnicos tanto de FOREMEX como de los Fondos de Apoyo a la Vivienda para servidores públicos docentes y servidores públicos generales vigilan de manera permanente su evolución y situación financiera. Asimismo, los organismos auxiliares cuentan con la prestación del fondo de retiro, el cual se constituye con las aportaciones de cada uno de los organismos auxiliares que lo integran.

Para favorecer el desarrollo integral de los servidores públicos se llevaron a cabo 481 actividades de recreación e integración familiar en las que participaron 77 mil 266 personas, se destaca la realización de eventos culturales, festivales, torneos deportivos y rutas turísticas, así como talleres y cursos de verano para hijos de servidores públicos (Anexo 11).

La evaluación del desempeño se aplica semestralmente a los servidores públicos generales y de confianza de los niveles 1 al 23. En el año se evaluó a 18 mil 257 servidores públicos, excluyendo cuerpos de seguridad y magisterio; las evaluaciones se realizaron vía internet a través de la página del Gobierno del Estado de México.

En materia de escalafón, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 64 concursos escalafonarios en los que participaron 2 mil 36 servidores públicos, habiéndose promocionado a 402. El sistema escalafonario se basa en tres factores, antigüedad (20 por ciento), capacitación (45 por ciento) y eficiencia (35 por ciento), esta última ligada con la evaluación del desempeño, en este proceso actualmente participan todas las dependencias.

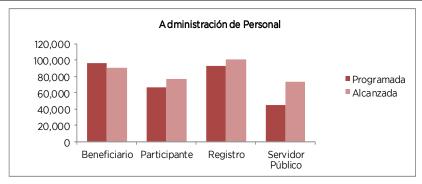
En lo que se refiere a la verificación de movimientos procesados en el Sistema Integral de Información de Personal, la variación positiva en el cumplimiento de la meta se debe a la instalación de un nuevo software y a la implementación de acciones de mejora continua aplicadas en cada proceso de pago por quincena, lo anterior en su conjunto ha permitido la validación a un mayor número de registros, lo que contribuye a mantener un pago eficiente y oportuno.

En la meta de movimientos procesados en el Sistema Integral de Información de Personal de los servidores públicos generales, de confianza y docentes, se realizaron 100 mil 880 movimientos. La variación favorable en el resultado de la meta obedece a la realización de procesos extraordinarios de pago, a la creación de unidades administrativas o cambios de información en las ya existentes; descuentos solicitados por empresas de servicio e incorporación de información en lote.

Durante el periodo que se informa se atendieron a 72 mil 906 servidores públicos para la aclaración de percepciones y deducciones en su pago, la diferencia entre lo programado y lo alcanzado obedece a que se otorgó información de pago a becarios, así como de pensiones alimenticias, demanda de constancias de percepciones, deducciones, de no adeudo y de históricos laborales.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010101	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL				
	Gestión del pago de prestaciones derivadas de los convenios de sueldo y prestaciones, firmados con las organizaciones sindicales SMSEM y SUTEYM	Beneficiario	95,742	90,332	-5,410
	Favorecer el desarrollo integral de los servidores públicos con actividades culturales, recreativas y deportivas	Participante	67,041	77,266	10,225
	Estimular económicamente la eficienca, calidad y perseverancia de los servidores públicos de los tres poderes del estado	Servidor Público	9,729	8,359	-1,370

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010101	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL				
	Celebración de concursos escalafonarios	Concurso	60	64	4
	Verificación de movimientos procesados en el Sistema Integral de Información de Personal	Registro	500,000	626,315	126,315
	Movimientos procesados en el Sistema Integral de Información de Personal de los servidores públicos generales, de confianza y docentes	Registro	93,000	100,880	7,880
	Atención al servidor público para la aclaración de percepciones y deducciones	Servidor Público	44,500	72,906	28,406
	Difundir el sistema escalafonario para que un mayor número de servidores públicos estén en posibilidades obtener un ascenso	Acción	3	0	-3



### 0501010102 SELECCIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Como parte del proceso de profesionalización del servicio público se atendieron a 25 mil 426 servidores públicos en el programa de capacitación y se llevaron a cabo conferencias para la mejora del desempeño laboral con 6 mil 626 participantes; en eventos relacionados con la excelencia educativa se contó con la participación de 4 mil 79 personas.

En lo correspondiente al Programa Compromiso en el Servicio se capacitó a 2 mil 393 servidores públicos, mediante talleres y cursos con contenidos temáticos de atención al público.

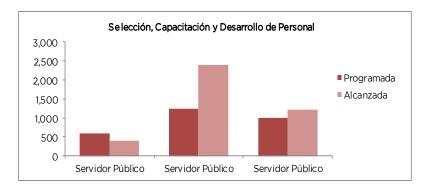
En materia de desarrollo e Implementación de competencias para servidores públicos se diseñaron 2 contenidos temáticos referentes a las competencias de "Actuación Responsable en el Servicio Público" y "Negociación en el Marco de Actuación de los Servidores Públicos", cumpliendo así con la meta establecida.

Para la certificación competencias laborales, se consideró la convocatoria de mil 150 servidores Públicos, presentándose a su evaluación 550, de los cuales 393 optaron por la certificación.

En lo que se refiere a la capacitación por competencias de desempeño para personal de confianza, se registró la participación de mil 215 servidores públicos, cifra con lo cual se superó la meta programada.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010102	SELECCIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL				
	Capacitación a servidores públicos operativos	Servidor Público	22,000	25,426	3,426
	Desarrollo e implementación de competencias de desempeño para servidores públicos	Sistema	1	1	0

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
	SELECCIÓN, CAPACITACIÓN Y				
	DESARROLLO DE PERSONAL				
	Certificación de competencias laborales	Servidor	600	393	-207
	Capacitación a servidores públicos del		1.250	2.393	1.143
	programa Compromiso en el Servicio	Público	,,===	_,,,,,	.,
	Capacitación por competencias de	Servidor	1.000	1.215	215
	desempeño para personal de confianza	Público	1,000	1,213	213



### 0501010201 ADQUISICIONES Y SERVICIOS SECRETARÍA DE FINANZAS

En lo que se refiere a los actos adquisitivos consolidados para la adquisición de bienes y contratación de servicios de las dependencias del Sector Central, la Dirección General de Recursos Materiales ejecutó 167 procedimientos adquisitivos; las medidas de austeridad y disciplina presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México se aplicaron de forma efectiva, sin poner en riesgo la buena marcha de la gestión pública, ya que las dependencias no vieron afectada su operatividad y en cada procedimiento se procuró obtener las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad.

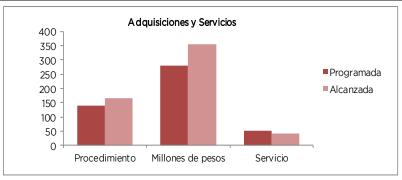
Se realizó el seguimiento al cumplimiento de 42 acuerdos tomados de otras tantas licitaciones públicas, a fin de verificar que se cumplieran los plazos y términos para la celebración de los contratos y el reporte por parte de las unidades administrativas usuarias de la debida y oportuna entrega de los bienes adquiridos y de la prestación de los servicios contratados.

Se otorgaron 19 mil 786 servicios logísticos de apoyo a eventos oficiales, asimismo, se proporcionaron con oportunidad y eficiencia los servicios generales necesarios para el cumplimiento de las funciones de las unidades administrativas que integran la Administración Pública Estatal.

El aumento de inscripciones al Padrón de Proveedores de Bienes y Prestadores de Servicios del Gobierno del Estado de México, motivó un mayor número de visitas aleatorias para verificar las capacidades de las empresas a las que se expidió la cédula respectiva. Se llevaron a cabo un total de 356 visitas de verificación, un 27 por ciento más de las inicialmente proyectadas.

Se ha logrado un importante avance en la sistematización de los procesos adquisitivos con la implementación del Sistema Automatizado de Adquisiciones Consolidadas, al reducir en más de 40 por ciento los tiempos de tramitación de los procesos adquisitivos consolidados, así como en la emisión de los dictámenes para la adquisición de bienes muebles, ya que al hacer la revisión vía electrónica se evita un gasto mayor de recursos humanos y materiales, propiciando con esto una atención eficiente y eficaz a un mayor número de requerimientos de las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010201	ADQUISICIONES Y SERVICIOS				
	Actos Adquisitivos celebrados	Procedimiento	140	167	27
	Adquisición de bienes y contratación de servicios	Millones de pesos	1,091.00	15,222.61	14,131.61
	Otorgamiento de servicios generales	Servicio	9,300	19,786	10,486
	Operación y mantenimiento del sistema automatizado de adquisiciones consolidadas		1	1	0
	Visitas físicas a las instalaciones de las empresas para verificar su capacidad técnica, humana y financiera		280	356	76
	Seguimiento a las licitaciones públicas consolidadas para la adquisición de bienes y servicios		50	42	-8



### 0501010301 CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD SECRETARÍA DE FINANZAS.

En el año 2011 el registro de inmuebles fue de 11 mil 720 bienes, de los cuales 4 mil 370 se encuentran regularizados y 7 mil 250 en proceso de acreditación a favor del Gobierno del Estado de México, logrando incorporar 178 inmuebles al patrimonio inmobiliario estatal; estos datos son recabados mediante la actualización de registros del inventario del patrimonio del Poder Ejecutivo.

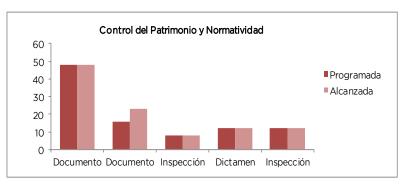
Se realizaron actividades sustanciales para la actualización del marco Jurídico, que regula las normas y el buen funcionamiento de la Administración Pública Estatal.

En cuanto a las acciones realizadas para la preservación del patrimonio del Gobierno del Estado de México mediante su aseguramiento, se renovaron 8 pólizas correspondientes a automóviles, vehículos de carga y pasaje, motocicletas, lanchas, cascos de helicópteros, responsabilidad civil de los mismos y pérdida de licencias para pilotos, vida institucional y separación individualizada, equipo electrónico múltiple empresarial y vida colectivo.

Se realizaron 513 verificaciones físicas de inmuebles, a fin de constatar que cumplieran los requisitos para ser arrendados, o bien como medida de control del patrimonio inmobiliario que se encuentra comodatado; además se llevó a cabo la verificación de 470 viviendas del programa "VIDAS" a cargo de la Agencia de Seguridad Estatal.

De igual manera se emitieron 846 dictámenes para la adquisición de bienes muebles necesarios para que las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo cumplan sus programas y funciones, principalmente para aquellas con responsabilidades en materia de seguridad pública, educación, procuración de justicia y salud.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010301	CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD				
	Actualización del Marco Jurídico	Documento	2	2	0
	Actualización de los registros del inventario del patrimonio mobiliario del Poder Ejecutivo	Documento	48	48	0
	Verificaciones físicas selectivas de los bienes muebles asignados a las unidades administrativas	Inspección	16	23	7
	Dictamenes para la adquisición de bienes muebles	Dictamen	450	846	396
	Inspección física de bienes inmuebles	Inspección	500	983	483
	Integración de expedientes para la regularización de bienes inmuebles	Expediente	200	235	35
	Contratación de las pólizas de aseguramiento del patrimonio del Poder Ejecutivo	Documento	8	8	0
	Incorporación de áreas derivadas de la autorización de conjuntos urbanos y subdivisión de inmuebles	Contrato	12	12	0
	Actualización de los registros del inventario del patrimonio inmobiliario del Poder Ejecutivo		12	12	0

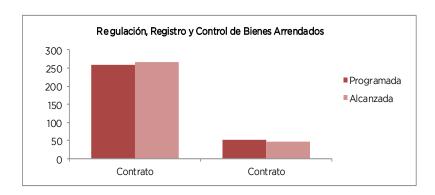


## 0501010302 REGULACIÓN, REGISTRO Y CONTROL DE BIENES ARRENDADOS SECRETARÍA DE FINANZAS

El Gobierno del Estado de México celebró un total de 266 contratos de arrendamiento en calidad de arrendatario, esto debido a que se ha procurado acercar los servicios públicos a la población en todo el territorio del Estado de México, implicando una mayor contratación de inmuebles para establecer oficinas de las diferentes dependencias.

Asimismo, se celebraron 47 contratos de arrendamiento de bienes inmuebles propiedad del Gobierno del Estado de México, obteniéndose un ingreso.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010302	REGULACIÓN, REGISTRO Y CONTROL DE BIENES ARRENDADOS				
	Celebrar los contratos de arrendamiento e inmuebles para la administración estatal en calidad de arrendatario	Contrato	260	266	6
	Celebrar los contratos de arrendamiento de inmuebles propiedad del Poder Ejecutivo en calidad de arrendador	Contrato	52	47	-5



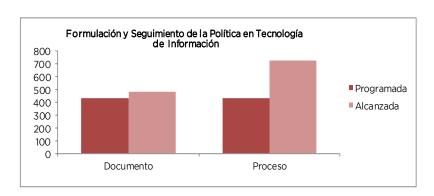
### 0501010401 FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA EN TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN SECRETARÍA DE FINANZAS

Gracias al establecimiento del marco normativo interno, el uso de las tecnologías de información dentro de la administración pública ha posibilitado desarrollar estándares que permiten a las unidades de tecnologías de información y organismos auxiliares contar con las guías, procesos y registros de control para regular el uso de la tecnología basado en las mejores prácticas internacionales, para lo cual se llevó a cabo la implementación de los estándares de administración de riesgos de planeación de tecnologías de información y el de desarrollo de aplicaciones a fin de que los procedimientos que llevan a cabo las unidades de tecnologías de información y organismos auxiliares sean más eficientes y generen resultados en línea con los parámetros establecidos.

La implementación de proyectos gubernamentales a través del uso de las tecnologías de información se ha canalizado mediante la emisión de 724 dictámenes que reflejan la constante modernización de la gestión pública.

Una actividad importante que se complementa con el proceso de dictaminación de proyectos en materia de tecnologías de información es la de monitoreo tecnológico, la cual consiste en identificar los productos idóneos para satisfacer las necesidades tecnológicas del gobierno, garantizando a las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública modernizar sus procesos de gestión interna con la finalidad de brindar un mejor servicio al ciudadano.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010401	FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA EN TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN				
	Articulación y conducción de las tecnologías de Información	Documento	4	5	1
	Elaboración de fichas técnicas para proyectos de tecnologías de información	Documento	433	480	47
	Incorporación normas internacionales a procesos internos	Proceso	13	13	0
	Dictaminación de proyectos en materia de tecnologías de información	Dictamen	428	724	296



## 0501010402 DESARROLLO Y SOPORTE DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN SECRETARÍA DE FINANZAS

La implementación de trámites y servicios electrónicos dentro de la administración pública ha permitido automatizar los servicios internos y externos que brinda el estado, fortaleciendo la relación gobierno-ciudadano; actualmente se brindan 164 trámites y servicios vía electrónica que ofrecen las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal, de los cuales 23 fueron desarrollados a lo largo del año.

El desarrollo de aplicaciones es una de las actividades primordiales dentro de la Dirección del Sistema Estatal de Informática, ya que comprende el diseño y construcción de herramientas tecnológicas acordes a las necesidades de las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública, lo que les permite dar una atención más eficiente al ciudadano. Se logró el desarrollo de 19 aplicaciones durante el periodo que se informa.

El Plan de Desarrollo del Estado de México dispone el apoyo a municipios en temas de tecnologías de información, para ese propósito se dio soporte a 18 municipios en el Estado de México con la instalación de diversos módulos para el mejoramiento en la prestación de los servicios municipales.

Se llevó a cabo la actualización de la red estatal de telecomunicaciones en 74 centros, rebasando de esta forma la meta en 270 por ciento de acuerdo con lo programado para el año.

Se realizaron 557 tareas de mantenimientos a los equipos de telecomunicaciones durante el periodo que se informa, logrando con ello superar la meta anual, contribuyendo así a proporcionar un servicio eficiente a la ciudadanía.

El Sistema de Información de Programas de Gobierno (SIP-G) integra la información de los programas gubernamentales incluyendo la de sus beneficiarios; para ello se realizan procesos de actualización de los datos de los beneficiarios de los programas, con base en un Formato Único de Registro que permite estandarizar su integración en una base de datos única, de conformidad con la normatividad aplicable.

Una vez captados los datos de los beneficiarios se consolidan en la base de datos del SIP-G, utilizando procesos informáticos para su integración, estandarización y limpieza, en una plataforma de cómputo de alta capacidad.

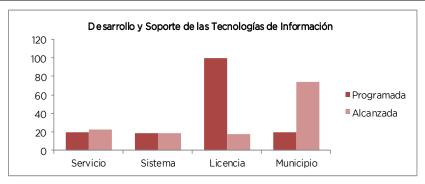
En virtud de lo anterior, se llevaron a cabo en distintos tiempos 2 eventos de distribución de FUR's a beneficiarios de diferentes programas para posteriormente realizar los procesos de digitalización de formatos y captura masiva de datos e incorporar al SIP-G.

Por otra parte, con la información recibida por parte de las dependencias de la administración pública del Gobierno del Estado de México, se realizó la implementación de 5 aplicaciones informáticas vía WEB, para llevar a cabo el registro de ciudadanos susceptibles de incorporar a programas de gobierno

En el año 2011 se adquirió equipo de Software de Prevención de Pérdida de Datos (DLP) para mejorar el desempeño en los sistemas de comunicación, transferencia y almacenamiento de datos de los programas de Gasto de Inversión y Gasto Corriente de las entidades públicas; así mismo salvaguardar los activos de información del Gasto Público mediante la implementación de herramientas de seguridad de la Información (Ficha 1).

De igual manera se instrumentó el Sistema de Información de Programas de Gobierno, como respuesta a las necesidades de desarrollo e implementación de una arquitectura de solución que permita interconectar los programas gubernamentales del Gobierno del Estado de México, así como para contar con una herramienta de información y análisis de cobertura estatal que facilite la toma de decisiones (Ficha 2).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010402	DESARROLLO Y SOPORTE DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN				
	Incorporación de servicios gubernamentales por vía electrónica al portal del Gobierno del Estado de México		20	23	3
	Desarrollo de aplicaciones soporte de los servicios gubernamentales por vía electrónica		19	19	0
	Mantenimiento de licencias	Licencia	3,749	3,500	-249
	Instalación del sistema de administración municipal en ayuntamientos	Municipio	100	18	-82
	Actualización de la red telemática del Gobierno del Estado de México	Centro	20	74	54
	Mantenimiento a los equipos de telecomunicaciones que conforman la red telemática del Gobierno del Estado de México		460	557	97
	Recibir, integrar, depurar e incorporar al SIP- G, las bases de datos de beneficiarios de los programas gubernamentales		3	3	0
	Coordinar el proceso de distribución y llenado de FUR del Programa Seguro Escolar para el ciclo 2011 - 2012	Proceso	2	2	0
	Implementar aplicaciones informáticas vía WEB para el registro de ciudadanos susceptibles de incorporar a programas de gobierno	Sistema	5	5	0

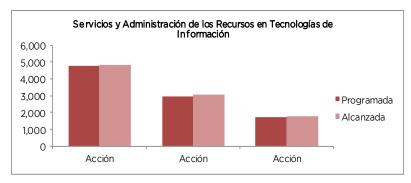


### 0501010403 SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN SECRETARÍA DE FINANZAS

Para dar soporte y asegurar la funcionalidad de los trámites y servicios electrónicos orientados a la ciudadanía, se realizaron 119 actualizaciones a los sitios web del portal del Gobierno del Estado de México.

Se consolidaron 9 de los proyectos de diseño de soluciones de tecnologías de información para diversos servicios y se resguardaron 23 copias de bases de datos como parte de las actividades de administración de la infraestructura de cómputo.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010403	SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN				
	Actualización de sitios web del portal del Gobierno del Estado de México	Sitio WEB	100	119	19
	Diseño de soluciones de tecnologías de información	Proyecto	9	9	0
	Administración de la infraestructura de cómputo	Servicio	20	23	3
	Desarrollo, implementación, operación y mejoras de sistemas y páginas web	Acción	4,750	4,850	100
	Diseño gráfico, multimedia y capacitación	Acción	2,950	3,080	130
	Administración y control de servicios en tecnologías de la información	Acción	1,700	1,800	100
	Control y gestión de procesos	Acción	350	350	0



### 0501010501 SIMPLIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE FINANZAS

La complejidad y magnitud de los retos del desarrollo administrativo en la Entidad plantean la necesidad de reinventar la Administración Pública Estatal para transformarla en un instrumento que responda con eficacia, eficiencia y congruencia a las exigencias sociales y económicas de los mexiquenses. Para ello, se requiere de una administración pública con mayor capacidad de respuesta en la instrumentación de los planes y programas de gobierno a fin de impulsar la simplificación y desregulación de los trámites y servicios que se proporcionan a la ciudadanía.

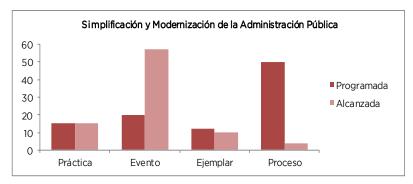
En este sentido, se llevó a cabo la revisión e integración de 15 proyectos, considerados mejores prácticas de innovación gubernamental desarrollados por las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal, las cuales se analizaron e incorporaron al Catálogo de Mejores Prácticas de Innovación Gubernamental del Estado de México.

Por otra parte, con la finalidad de analizar la factibilidad de implementar mejoras a los procesos de gestión gubernamental, se asistió a 57 reuniones y eventos de carácter nacional y estatal, relacionados con la modernización y el desarrollo administrativo, así como con la simplificación, innovación y calidad en los trámites y servicios que se brindan a la población, lo cual ha contribuido a mejorar la atención de la ciudadanía, haciendo uso de las tecnologías de información.

La revista Reconocer, órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo Estatal, cumplió su décimo aniversario, editándose 10 números, con lo cual se ha impulsado la difusión de las obras, programas y servicios de la administración pública y, sobre todo, la labor de los servidores públicos.

Como parte de las acciones encaminadas a mejorar la prestación de los trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía, se llevó a cabo el análisis y rediseño de 4 procesos de trabajo sustantivos, con lo cual se busca facilitar a la población nuevas formas de acceso a los trámites y servicios, aprovechando el uso de la tecnología y la modernización de los centros de servicios.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010501	SIMPLIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				
	Investigación de mejores prácticas de innovación gubernamental	Práctica	15	15	0
	Integración y revisión de propuestas y acciones de modernización administrativa e innovación gubernamental, que se vinculan con el óptimo desempeño de la Administración Pública Estatal		20	57	37
	Edición de la revista institucional de los servidores públicos del Poder Ejecutivo Estatal		12	10	-2
	Rediseño y simplificación de procesos	Proceso	50	4	-46



### 0501010502 DESARROLLO INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE FINANZAS

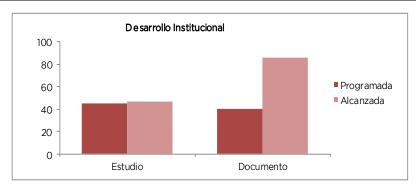
Amplios y acelerados procesos de cambio estructural se han experimentado durante las últimas décadas en los ámbitos político, económico, social y tecnológico, que derivados de relaciones forjadas en un contexto globalizado, han obligado a la Administración Pública Estatal a emprender transformaciones permanentes y a emplear nuevas formas de organización administrativa para ofrecer a la ciudadanía un gobierno responsable, competitivo, promotor de la participación ciudadana y orientado a resultados.

En este sentido, se realizaron 47 análisis y dictámenes organizacionales a dependencias y organismos auxiliares, permitiendo el fortalecimientos de sectores fundamentales para mejorar la demanda de servicios ciudadana como son, educación, salud y procuración justicia; de igual manera, se llevó a cabo la revisión, actualización y formulación de 86 instrumentos jurídico-administrativos, contribuyendo con ello a un mejor funcionamiento de la Administración Pública Estatal y a contar con un gobierno más cercano a la población.

Por otra parte, se formularon, actualizaron y formalizaron un mil 757 procedimientos de trabajo sobre diversos trámites internos y de atención al público, favoreciendo con ello la agilización de la gestión interna, además de contar con estándares en la documentación de los mismos.

Asimismo, se otorgaron 200 asesorías en materia de desarrollo institucional a dependencias, organismos auxiliares y municipios de la Entidad, contribuyendo a mejorar los esquemas de atención ciudadana y a disponer de los instrumentos administrativos y legales para el desarrollo del quehacer público.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010502	DESARROLLO INSTITUCIONAL				
	Formulación y dictaminación de propuestas de estructuración y reestructuración de dependencias y organismos auxiliares	Estudio	45	47	2
	Revisión, actualización y, en su caso, formulación de los reglamentos interiores y manuales generales de organización de las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal	Documento	40	86	46
	Revisión y documentación de procedimientos de trabajo para la prestación de trámites y servicios	Procedimiento	1,000	1,757	757
	Asesoría técnica y capacitación en materia de desarrollo institucional	Asesoría	250	200	-50



### 0501010503 VINCULACIÓN CIUDADANA CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE FINANZAS

El flujo de información eficiente y oportuna entre el gobierno y la sociedad a la que sirve, propicia el pleno desarrollo democrático, toda vez que garantiza el ejercicio de derechos y el cumplimiento de obligaciones, al tiempo que motiva la participación social organizada en el diseño y aplicación de planes, programas y políticas públicas; en este sentido, la comunicación con la sociedad permite conocer las demandas de la población, mantenerla informada sobre el quehacer gubernamental y promover acuerdos para conjuntar esfuerzos en torno de las acciones públicas dentro del marco constitucional del derecho a la información y la libertad de expresión.

En este sentido y con el propósito de ampliar la apertura y mejora de los canales de comunicación del gobierno con la ciudadanía, se puso en operación una línea internacional sin costo con la que se atiende la demanda de información y orientación a la población mexiquense radicada en Estados Unidos y Canadá.

De esta forma, se proporcionaron 344 mil 985 consultas de la ciudadanía a través de los Módulos de Orientación e Información al Público, mientras que en el Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México (CATGEM) se atendieron 581 mil 564 requerimientos de información, principalmente acerca de trámites, servicios y servidores públicos de los tres ámbitos gubernamentales en la Entidad, con lo cual se ha fortalecido la relación entre el gobierno y la sociedad.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010503	VINCULACIÓN CIUDADANA CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				
	Otorgamiento de información a la población sobre la integración y funcionamiento de la Administración Pública Estatal	Consulta	423,625	344,985	-78,640
	Atención de consultas de la ciudadanía sobre el quehacer gubernamental en los tres ámbitos de gobierno, a través del Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México	Usuario	715,034	581,564	-133,470



### SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

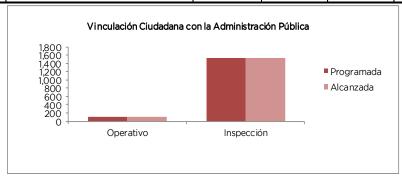
De manera permanente, las premisas de calidad, transparencia, democracia y honestidad, han significado un compromiso y un reto para el gobierno, así como ser incluyente y mantener un servicio que garantice y satisfaga las demandas de la ciudadanía, con un alto sentido de responsabilidad y modernidad, cuyo resultado se ha visto cristalizado en acciones, programas y proyectos en los que predomina una actuación apegada a un código ético, con tareas tendientes a cimentar la observancia a la normatividad.

Por lo anteriormente expuesto, la Contraloría Interna ha enfocado sus labores a difundir y mantener la cultura de la prevención, así como la legalidad y una rendición de cuentas con total transparencia, logrando la mejora continua de los procesos administrativos y que el actuar de los servidores públicos sea en todo sentido realizado con integridad.

Con el afán de mantener presencia de la Contraloría Interna, entre la ciudadanía y verificando que la actuación de los servidores públicos adscritos a la Secretaría General de Gobierno que desarrollan funciones de seguridad pública y tránsito, sea con probidad y al mismo tiempo dando atención a las quejas y denuncias, por una presunta actuación irregular, se llevaron a cabo mil 537 acciones de inspección, así como 104 operativos especiales a lo largo de los 125 municipios que conforman el territorio estatal, acciones que dieron origen a la integración de 291 actas administrativas y mil 261 actas de intervención en actos de autoridad.

En el ejercicio 2011, se llevaron a cabo inspecciones a los servidores públicos ubicados en los módulos instalados por la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito, durante operaciones de seguridad, tales como: "Decembrino 2010-2011 del 22 de noviembre del 2010 al 10 de enero del 2011, Equinoccio 2011 el 21 de marzo, Semana Santa del 10 al 15 de abril, Día de Muertos 1 y 2 de noviembre; visitando de manera simultánea puntos carreteros con mayor afluencia, así como centros vacacionales y lugares donde se llevaran a cabo celebraciones que implican la presencia ciudadana, así como paseantes que llegaban o transitaban por el Estado de México, a efecto de brindar orientación, información y protección en caso de detectar alguna irregularidad que pudiera derivar en una queja.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
	VINCULACIÓN CIUDADANA CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				
	Operativos especiales a cuerpos policíacos	Operativo	104	104	0
	Acciones de inspección a las funciones de seguridad pública y tránsito	Inspección	1,537	1,537	0



### 0501010504 ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS SECRETARÍA DE FINANZAS

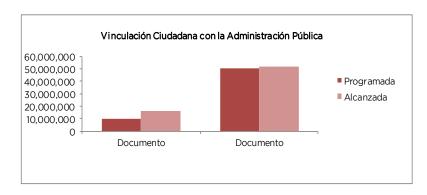
La modernización de los archivos administrativos e históricos a través de novedosos esquemas de organización y el uso de nuevas tecnologías para la difusión de la información documental, sirve como base para la correcta toma de decisiones y una adecuada prestación de servicios a la ciudadanía. Por ello, es necesario mejorar la calidad en los procesos relacionados con la producción, organización, conservación y consulta de documentos.

En este sentido, como parte de las acciones encaminadas a la preservación del patrimonio documental del Gobierno del Estado de México y a la optimización de espacios destinados al resguardo de acervos, se llevó a cabo la coordinación normativa y técnica de 505 unidades documentales, se desconcentraron 752 archivos de trámite concluido, se depuraron 51 millones 605 mil 326 documentos de los archivos oficiales y se capacitó a 3 mil 59 servidores públicos de dependencias y organismos auxiliares de los Poderes del Estado y, en su caso, municipios de la Entidad.

Asimismo, en el Archivo General del Poder Ejecutivo se recibieron 16 millones 247 mil 932 documentos.

Por otra parte, se proporcionaron 609 mil 211 servicios de información y distribución de la correspondencia oficial de las dependencias y organismos auxiliares, así como de la ciudadanía.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010504	ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS				
	Desconcentrar los archivos de trámite concluido de las dependencias	Archivo	400	752	352
	Recepciónde documentos en el Archivo General del Poder Ejecutivo	Documento	10,000,000	16,247,932	6,247,932
	Depurar la documentación concentrada en los archivos del Poder Ejecutivo	Documento	50,000,000	51,605,326	1,605,326
	Proporcionar los servicios de información al público y distribución de la correspondencia oficial	Servicio	330,000	609,211	279,211
	Capacitar y asesorar a servidores públicos docuemntalistas	Servidor Público	2,000	3,059	1,059
	Formular y publicar documentos técnicos en Administración de documentos	Proceso	3	0	-3
	Coordinar normativa y técnicamente a las unidades documentales	Unidad	500	505	5

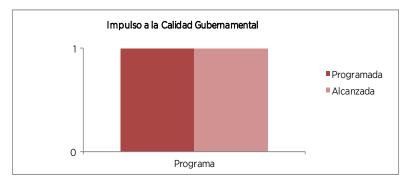


### 0501010505 IMPULSO A LA CALIDAD GUBERNAMENTAL SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Mediante la actualización y evaluación de los procesos se ha mejorado substancialmente el cumplimiento de las acciones de la gestión gubernamental, la calidad en el otorgamiento de los servicios y la cobertura de la infraestructura de las comunicaciones.

La Secretaría de Comunicaciones, debido a la restructuración orgánica trabaja la propuesta a la adecuación del Manual General de Organización y mantiene la certificación del proceso de calidad en la atención ciudadana.

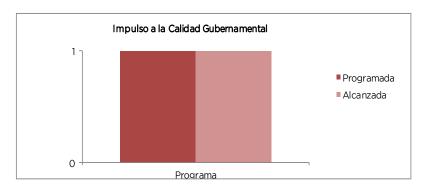
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
	IMPULSO A LA CALIDAD GUBERNAMENTAL				
	Llevar a cabo el seguimiento del programa de impulso a la calidad gubernamental	Programa	1	1	0



### SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Se implementaron acciones para mejorar la calidad de los servicios prestados a la ciudadanía y a la organización gubernamental, mediante la implementación y mantenimiento de los sistemas de gestión de la calidad de los procesos sustantivos en un marco de mejora continúa.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010505	IMPULSO A LA CALIDAD				
	GUBERNAMENTAL				
	Participar en el Programa Institucional referente a las acciones para elevar la calidad de los servicios que proporciona el gobierno estatal	Drograma	1	1	0



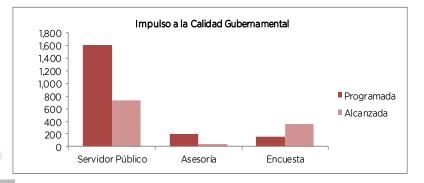
### SECRETARÍA DE FINANZAS

Los Sistemas de Gestión de la Calidad en la Administración Pública Estatal se consolidan como una herramienta que coadyuva al perfeccionamiento sistemático de la acción del gobierno y que garantiza respuestas oportunas a la satisfacción de necesidades de la población; de igual forma, enlaza el desempeño de las dependencias y organismos auxiliares con el otorgamiento de servicios que agregan valor a la ciudadanía.

Para ello, se llevó a cabo la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad y se logró la certificación y recertificación de 39 procesos bajo las normas ISO 9001:2000 e ISO 9001:2008, lo cual ha permitido a las oficinas gubernamentales contar con procesos documentados y estandarizados, a la vez que se ha conformado una gestión interna basada en el orden administrativo y procedimental, de igual forma, se brindaron 44 asesorías en materia de calidad y se capacitó a 360 servidores públicos de las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal y, en su caso, de los HH. ayuntamientos de la Entidad.

Cabe señalar que se lleva a cabo la implementación de las 17 líneas de acción del Programa "Compromiso en el Servicio" en las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal, a la vez que se brindó apoyo técnico en los centros de servicios administrativos donde se ha implementado dicho Programa; de igual forma, como un esquema de retroalimentación para la mejora de la atención ciudadana, semestralmente se levantan encuestas de satisfacción del usuario, habiéndose realizado 140 cuestionarios.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010505	IMPULSO A LA CALIDAD GUBERNAMENTAL				
	Implantación de sistemas de gestión de la calidad integrales	Sistema	5	4	-1
	Certificación y recertificación de procesos	Proceso	18	39	21
	Capacitación a servidores públicos en materia de calidad	Servidor Público	1,600	723	-877
	Asesoría técnica en materia de calidad	Asesoría	200	44	-156
	Realizar encuesta de opinión a usuarios sobre trámites y servicios gubernamentales		150	360	210

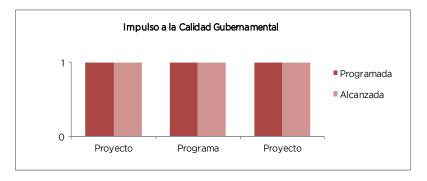


### SECRETARÍA DE TRANSPORTE

La Secretaría de Transporte, preocupada por la calidad y confort que se debe brindar en los servicios a los concesionarios, empresarios y público en general, ha ejecutado acciones enfocadas a implementar y elevar la calidad en los mismos y así poner en cumbre las acciones que implementa el Gobierno Estatal. A través de esta Dependencia, se realizó un proyecto para la modernización de las oficinas y equipos de cómputo, para la expedición de licencias dando como resultado la comodidad y agilidad en su trámite, para lograrlo se diseñó un programa de software con tecnología de punta modernizando así la tramitología y ofertando beneficios únicos en el país, siendo aceptados por la ciudadanía de manera exitosa.

Con el único propósito de modernizar y agilizar los trámites de los concesionarios y empresarios del sector, así como recibir y dar respuesta de manera más eficiente a los quejosos se diseñó un proyecto para implementar tecnologías GSM a efecto de que se consulte de manera rápida y expedita el status de sus trámites, sin tener la necesidad de trasladarse; lo que se traduce en un ahorro económico y de tiempo reflejándolo en la calidad de vida de los mexiquenses, con el único propósito de brindar un servicio eficiente y que simplifique los trámites.

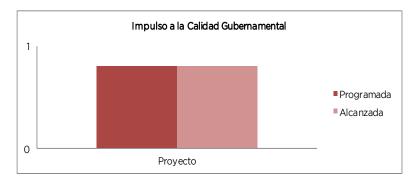
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010505	IMPULSO A LA CALIDAD GUBERNAMENTAL				
	Modernización de las oficinas y equipos para la expedición de licencias	Proyecto	1	1	0
	Implementar el desarrollo de software para agilizar los trámites o servicios	Programa	1	1	0
	Aplicación de tecnología gsm para consultas de trámites	Proyecto	1	1	0



### SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Bajo la constante de brindar un servicio de calidad y trabajar bajo procedimientos previamente establecidos y calificados como adecuados, la Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación e Informática dentro del programa de calidad continúa desarrollando sus actividades bajo normas establecidas en materia de calidad gubernamental, simplificación y modernización de la administración pública estatal, ha permanecido vigente bajo los procesos que durante la validez de la certificación ISO 9001-2000 fueron utilizados, dando cabal cumplimiento a las normas y procurando siempre el beneficio del sector y de la ciudadanía mexiquense, logrando así la optimización de los recursos y la calidad en los servicios prestados.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
	IMPULSO A LA CALIDAD GUBERNAMENTAL				
	Seguimiento, control y evaluación de los proyectos internos de calidad gubernamental y simplificación de la Administración Pública Estatal	Provecto	1	1	0



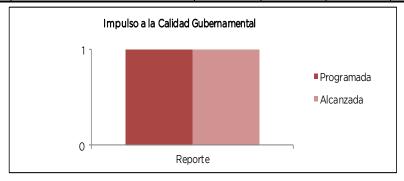
### SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Con el propósito de mejorar los servicios que presta la Secretaría del Medio Ambiente a la ciudadanía, durante el ejercicio 2011, se buscó eficientar los Sistemas de Gestión de la Calidad e incrementar la satisfacción de los ciudadanos a través de la mejora continua de los procesos, así como del aumento en el nivel de eficacia, de acuerdo con los requisitos de la Norma Internacional ISO 9001:2008; y acorde a lo establecido en los manuales de calidad.

Para ello los sistemas implementados están orientados a la consecución de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, cumpliendo los objetivos de la política institucional, así como, en los procesos de comunicación dentro de la organización y en la evaluación de las necesidades y cambios oportunos derivados de las revisiones periódicas.

En el periodo que se informa, se han llevado a cabo auditorías a los Sistema de Gestión de la Calidad de la Secretaría Particular, Dirección General de Ordenamiento e Impacto Ambiental y Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010505	IMPULSO A LA CALIDAD				
	GUBERNAMENTAL				
	Reporte del mantenimiento a las	Danorta	1	1	0
	certificaciones con la norma ISO 9001:2000			'	Ŭ

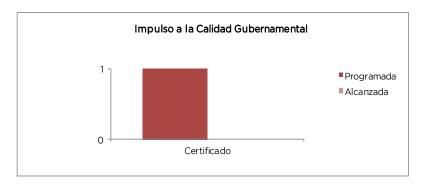


### SECRETARÍA DEL TRABAJO

El presente proyecto tiene como objetivo mejorar la calidad de los servicios prestados a la ciudadanía y de la organización gubernamental, mediante la implantación y mantenimiento de los sistemas de gestión de la calidad en los procesos sustantivos, en un marco de mejora continua.

El proyecto planteó la meta de Certificación de Sistema de Gestión a la Calidad, el proceso que establece el Sistema de Gestión a la Calidad, se adecuó a la operación y se aplica en tiempo y forma.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010505	IMPULSO A LA CALIDAD GUBERNAMENTAL				
	Certificación de Sistema de Gestión a la Calidad	Certificado	1	0	-1

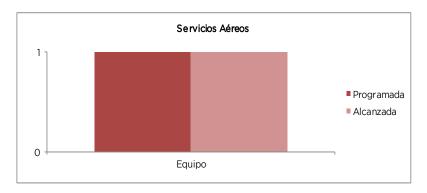


### 0501010601 SERVICIOS AÉREOS SECRETARÍA DE FINANZAS

La adquisición de equipo aéreo es una herramienta de trabajo para el apoyo a las actividades de la prevención del delito y el combate a la delincuencia, así como a situaciones imprevistas; asimismo, para auxiliar a la población civil en caso de desastres naturales que se presentan en el territorio estatal y que hacen imperativo el empleo de transporte aéreo en forma expedita, e igualmente en traslados aeromédicos que lleva a cabo la Unidad de Rescate Aéreo.

Se requiere contar con aeronaves modernas que permitan incrementar la capacidad de respuesta, para atender eficientemente todas las tareas, coadyuvando a garantizar la seguridad estatal y preservar la integridad física y el patrimonio de los mexiquenses.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010601	SERVICIOS AÉREOS				
	Adquisición de Equipo Aéreo del Gobierno del Estado de México	Equipo	1	1	0



### 0501010702 REHABILITACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL SECRETARÍA DE FINANZAS

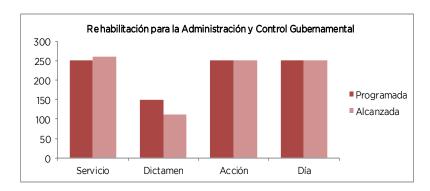
Con el programa "Compromiso en el Servicio", que comprende principalmente imagen, equipamiento e infraestructura tecnológica, se continuó con el mejoramiento de los Centros de Servicios Administrativos y se brindó el apoyo para la operación y funcionamiento de estas instalaciones durante los 250 días laborables.

En el desarrollo del programa de mantenimiento a bienes inmuebles del Poder Ejecutivo, se realizaron 260 acciones de este tipo, logrando con esto conservar espacios dignos y funcionales para ofrecer una atención adecuada la ciudadanía.

Por otra parte se emitieron 111 dictámenes para rehabilitación y adaptación de oficinas utilizadas por la Administración Pública Estatal a fin de atender las necesidades de conservación de los inmuebles que ocupan las diferentes dependencias estatales.

Para contribuir a la seguridad de los usuarios, así como inhibir la gestoría ilegal, se instaló y operó un sistema de video-vigilancia con 78 cámaras en los Centros de Servicios Administrativos de mayor afluencia, el cual ha servido para verificar incidentes reportados tanto por servidores públicos como por particulares.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010702	REHABILITACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL				
	Realización del mantenimiento a bienes inmuebles del Poder Ejecutivo	Servicio	250	260	10
	Emisión de dictámenes para la rehabilitación y adaptación de oficinas utilizadas por la administración pública estatal	Dictamen	150	111	-39
	Apoyo para la operación y funcionamiento de los Centros de Servicios Administrativos	Acción	250	250	0
	Operación del sistema de video- vigilancia en los C.S.A. remodelados que operan bajo "Programa Compromiso en el Servicio"	L)la	250	250	0

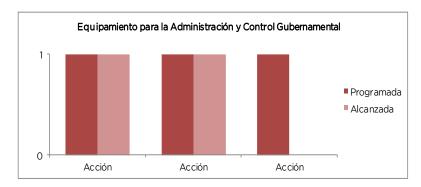


### 0501010704 EQUIPAMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Dentro del rubro Infraestructura para el Desarrollo de Programas Estatales y su Fortalecimiento, fueron adquiridos diversos materiales e insumos para la conformación de la infraestructura requerida en cada una de los actos o eventos oficiales que llevaron a cabo las dependencias de la administración central. Es importante referir que dicha acción beneficia a un promedio de 100 mil personas (Ficha 3-4).

En el marco de los trabajos del Sistema de Información de Programas de Gobierno, se contempló llevar a cabo la Migración de Licencias del Software Oracle Internet Application Server Enterprise Edition, hacia el producto Oracle WebLogic Suit, lo que permitirá contar con una mejor herramienta que auxilie en la toma de decisiones en materia de programas sociales del Gobierno del Estado de México.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010704	EQUIPAMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL				
	Infraestructura para el Desarrollo de Programas Estatales	Acción	1	1	0
	Fortalecimiento de los Programas Estatales	Acción	1	1	0
	Sistema de Información de Programas de Gobierno	Acción	1	0	-1



# 0501020101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA Y CONTRALORÍAS INTERNAS SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Se cumplió con el programa de trabajo comprometido en el 2011, realizándose las 52 auditorías comprometidas, así mismo esta Contraloría Interna participó conjuntamente con la Coordinación de Administración en la revisión de la entrega y recepción de la gestión gubernamental.

Se llevaron a cabo 510 inspecciones realizándose 200 a compromisos de gobierno y 310 a otras operaciones entre las que destacan el cumplimiento de los programas de trabajo de las contralorías internas, las actualizaciones del sistema SISER-WEB de las unidades administrativas de la Secretaría y órganos de control interno de los ejercicios de pre cierre, dentro del proceso de Entrega y Recepción por el término del periodo constitucional 2005-2011; superando la meta en 80 acciones de acuerdo a lo programado.

Se llevaron a cabo 161 testificaciones, 11 más de las que se tenían programadas, esto derivado de los actos de entrega recepción de unidades administrativas y asistencia al levantamiento de actas administrativas circunstanciadas con motivo de robo y siniestro de vehículos o baja de bienes muebles, el incremento se debe a las solicitudes constantes en el último semestre del 2011 para la entrega-recepción de oficinas por el termino de la Administración Pública 2005-2011.

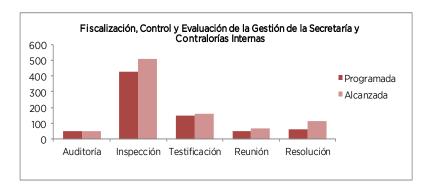
La participación de reuniones en órganos de gobierno y colegiados, fue de 50 a 69, con motivo de la participación en sesiones extraordinarias de los Comités de Información y de Adquisiciones de Bienes y Servicios.

En cuanto a la atención de las quejas y denuncias recibidas en contra de servidores públicos de la SECOGEM y contralorías internas, se resolvieron 113 con acuerdos de archivo, 88 por ciento más de lo programado, motivado por el incremento de la participación ciudadana a través del Sistema de Atención Mexiquense (SAM), aunado a que esta Contraloría Interna, intensificó su resolución a efecto de no generar rezago de procedimientos administrativos disciplinarios para el ejercicio 2012.

Se resolvieron 19 procedimientos administrativos disciplinarios iniciados en contra de los servidores públicos de la Secretaría y de las contralorías internas, de los 30 que se tenían programados para este período, lográndose el 63.3 por ciento en razón de que las conductas contrarias a la normatividad que dan origen a estos procedimientos fue menor, lo que implica que se disminuye la comisión de presuntas responsabilidades administrativas.

Se atendieron 14 medios de impugnación, 40 por ciento adicional a lo programado, derivado del incremento de los diferentes medios de defensa de los servidores públicos sancionados en contra de las resoluciones emitidas por este Órgano de Control Interno.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020101	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA Y CONTRALORÍAS INTERNAS				
	Realización de auditoría a Dependencias y Organismos Auxiliares	Auditoría	52	52	0
	Realización de inspecciones a Dependencias y Organismos Auxiliares	Inspección	430	510	80
	Realización de Testificaciones a Dependencias y Organismos Auxiliares	Testificación	150	161	11
	Participación en reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados de Dependencias y Organismos Auxiliares	Reunión	50	69	19
	Resolución de quejas y denuncias en contra de los servidores públicos de la Secretaría de la Contraloría y Contralorías Internas		60	113	53
	Resolución de procedimientos administrativos disciplinarios iniciados en contra de servidores públicos de la Secretaría de la Contraloría y Contralorías Internas	Resolución	30	19	-11
	Atención y contestación a medios de impugnación en contra de resoluciones emitidas por este Órgano de Control Interno		10	14	4



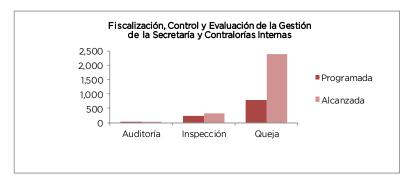
### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El Órgano de Control Interno de la Secretaría de Educación durante el ejercicio 2011, realizó 42 auditorías a unidades administrativas e instituciones educativas del Subsistema Educativo Estatal, de los niveles básico, medio superior y superior, identificando áreas de oportunidad y emitiendo recomendaciones de acciones de mejora, verificando con ello el apego a la normatividad y privilegiando la transparencia en la gestión gubernamental.

Se realizaron 322 acciones de control como inspecciones, testificaciones y participaciones en reuniones, entre las que se destacan inspecciones a compromisos de gobierno, al cumplimiento de medidas de austeridad, a servicios personales y a la actualización e integración de la información del Siser-web; testificación de entrega y recepción de oficinas, siniestros y bajas de bienes muebles por desuso, inservibles u obsoletos; y la participación en los Comités de Adquisiciones y Servicios, de Información, Comités Técnicos de los Fideicomisos del PEC, PRONABES, y SEVIC.

En materia de responsabilidades, se atendieron mil 870 quejas y se substanciaron 500 procedimientos administrativos disciplinarios.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020101	FISCALIZACIÓN, CONTROL, Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA Y CONTRALORÍAS INTERNAS				
	Verificar la correcta aplicación de los recursos asignados	Auditoría	42	42	0
	Inspeccionar el gasto público y la realización de las funciones educativas	Inspección	224	322	98
	Atención oportuna de las quejas y denuncias presentadas sobre el desempeño de los servidores públicos		774	2,370	1,596



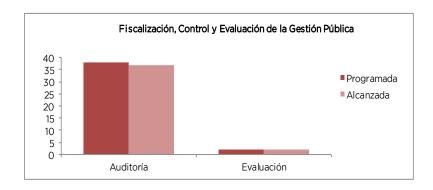
### 0501020102 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Se realizaron acciones de vigilancia, fiscalización, control y evaluación para la correcta aplicación de los recursos públicos y obligaciones de los actores que participan en el desarrollo de los programas y proyectos de la SEDAGRO, con plena observancia de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Dentro de las principales acciones destacan la realización de 37 auditorías, que representan el 97 porciento de la meta anual programada. Este logro refleja una variación de menos del 3 por ciento, derivado de la no conclusión de una auditoría financiera, en virtud de los hallazgos detectados.

De igual manera, se realizaron 2 evaluaciones al desempeño institucional y el desarrollo de mil 476 inspecciones y testificación de carácter administrativo, financieras y de obra a los programas y proyectos de desarrollo agropecuario y rural operados por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Con este logro se superó la meta programada anual por 49 por ciento, derivado al incremento de inspecciones a Compromisos de Gobierno y Compromisos Institucionales.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020102	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA				
	Auditorías financieras, administrativas y de obra	Auditoría	38	37	-1
	Evaluación al desempeño institucional a programas sustantivos de desarrollo agropecuario		2	2	0
	Inspecciones y testificaciones de carácter administrativo, financiero y de obras	Inspección	744	1,476	732

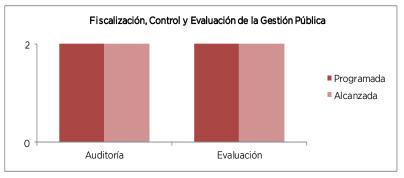


### SECRETARÍA DE FINANZAS

Las auditorías financieras y administrativas están orientadas a aspectos sustantivos tales como la recaudación y fiscalización de los ingresos, la contabilidad gubernamental, integración de nómina, adquisición de bienes y servicios, así como el ejercicio, registro y control de los recursos públicos, entre otros. Durante el 2011 se alcanzó la meta anual programada, obteniéndose logros relevantes en los aspectos auditados; asimismo, las evaluaciones han aportado una mejora sustantiva a la operación de las unidades administrativas de la Secretaría de Finanzas, alcanzando el 100 por ciento.

Las supervisiones preventivas están relacionadas con las obligaciones previstas en las disposiciones jurídico-administrativas que regulan el servicio público; entre estas destacan la asistencia a comités (adquisitivos, arrendamientos y enajenaciones y de información), actas administrativas por siniestros ocurridos a bienes, inventario de almacenes y actos de entregarecepción, entre otras; en el periodo que se informa se superó en un 74 por ciento la meta anual, en virtud de que se atendieron en su gran mayoría las solicitudes de participación recibidas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA				
	Auditorías financieras y administrativas	Auditoría	58	58	0
	Evaluación de procesos y de desempeño	Evaluación	2	2	0
	Supervisiones preventivas	Inspección	708	1,231	523
	Modelo integral de control interno	Acción	2	2	0



### SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Las Direcciones Generales de Control y Evaluación y órganos de control interno que de ellas dependen, llevaron a cabo mil 611 auditorías, de las cuales 785 fueron financieras, 552 administrativas y 274 de obra pública, destacando que mil 399 consideran recursos estatales, 2 a otras entidades públicas y 210 a recursos federales, de estas 29 fueron fiscalizaciones conjuntas con la Secretaría de la Función Pública a programas federales, como resultado de estas se implementaron mil 530 acciones de mejora en las dependencias y organismos auxiliares;

asimismo del total de auditorías realizadas en el ejercicio 2011; 423 se realizaron al sector central, mil 114 al sector auxiliar, 72 fueron a municipios y 2 a otras entidades públicas.

Entre los programas federales que han sido objeto de auditoría destacan los siguientes: Aportaciones Federales Fondo se Aportaciones para la Educación Básica y Normal, Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) Ramo 16; Provisiones Salariales y Económicas (Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de México) Ramo 23, (Fondo Alianza para el campo del Estado de México) SAGARPA Ramo 8; Recursos Federalizados Programa de Fortalecimiento al Servicio Nacional de Empleo (PROFSNE), Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas (Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas) Ramo 6; y Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS).

Se realizaron 118 evaluaciones, de las cuales 45 fueron a procesos, 72 al desempeño institucional y una se realizó conjuntamente con la Secretaría de la Función Pública, con la finalidad de determinar el grado de eficiencia y eficacia con que han sido destinados los recursos para alcanzar los objetivos de las dependencias y organismos evaluados, enfocándose principalmente a los procesos sustantivos y contribuyendo mediante recomendaciones a mejorar las operaciones y resultados, impulsando el cumplimiento de metas y programas,

En lo relacionado a otras acciones de control y evaluación y continuando con la política preventiva de la Secretaría de la Contraloría, se efectuaron 16 mil 207 inspecciones superándose la meta en 56 por ciento, de acuerdo a lo programado en el ejercicio 2011; estas acciones se orientaron principalmente a verificar los compromisos gubernamentales y las actividades derivadas de inventarios, servicios personales, funciones de seguridad pública y tránsito, concentración y resguardo de equipos, páginas de transparencia y aplicación de cédulas de autocontrol, arqueos de caja y/o formas valoradas, revisión a estados financieros, comprobación de gastos, entre otros; así como inspecciones preventivas a la obra pública.

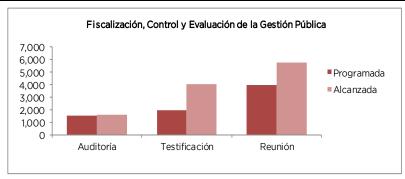
Con el objeto de verificar que los actos se realicen en apego a la normatividad vigente, se llevaron a cabo 4 mil 31 testificaciones, 111 por ciento más de las esperadas tomando en cuenta que este tipo de acciones están sujetas a la eventualidad en su celebración y a la convocatoria de las dependencias y organismos auxiliares, entre las acciones de mayor incidencia están la participación en actos de entrega-recepción de oficinas y de obra pública, levantamiento de actas administrativas circunstanciadas por robo y siniestro de vehículos, apertura y fallo de obra pública, y destino final de bienes.

Por otra parte se asistió a 5 mil 743 reuniones convocadas por las dependencias y organismos auxiliares; como son participación en Comités de Adquisiciones de bienes y servicios, arrendamientos, adquisición de inmuebles y enajenación, así como de obra pública, Comités de Información y Comités de Control y Evaluación, vigilando que los acuerdos tomados se apeguen al marco legal y normativo vigente (Anexo 12).

En cuanto al Modelo Integral de Control Interno, se implementaron 79 proyectos, los cuales son estructurados para reducir o transferir los riesgos potenciales que existen en proyectos, procesos o servicios, permitiendo mantener un entorno congruente con la misión, visión objetivos gubernamentales y valores éticos del servidor público.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020102	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA				
	Realización de auditorías a las dependencias, organismos auxiliares y municipios	Auditoría	1,541	1,611	70
	Realización de evaluaciones a las dependencias y organismos auxiliares	Evaluación	111	118	7
	Realización de inspecciones a las dependencias y organismos auxiliares	Inspección	10,358	16,207	5,849
	Realización de testificaciones a las dependencias y organismos auxiliares	Testificación	1,911	4,031	2,120

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA				
	Participación en reuniones de órganos de gobierno y colegiados de las dependencias y organismos auxiliares		3,923	5,743	1,820
	Implementación del Modelo Integral de Control Interno (MICI) en Dependencias y Organismos Auxiliares		85	79	-6



### SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

La Contraloría Interna de la Secretaría del Medio Ambiente, en materia de Fiscalización, Control y Evaluación durante el ejercicio fiscal 2011, realizó 20 auditorías de las cuales, 12 fueron administrativas y 8 financieras; las auditorías administrativas se enfocaron a verificar el cumplimiento de las funciones que tienen asignadas las unidades administrativas; así como, al apego normativo en la programación y ejecución de acciones orientadas al cumplimiento de las metas y objetivos de los proyectos sustantivos de la Secretaría del Medio Ambiente; de igual manera se impulsó la actualización permanente de los sistemas establecidos para el control del patrimonio estatal; las financieras se orientaron a verificar que los recursos asignados a la Secretaría del Medio Ambiente hayan sido aplicados oportunamente en los programas y proyectos autorizados y con apego a los disposiciones legales aplicables.

Se llevó a cabo una evaluación al programa vehicular de reducción de contaminantes, siendo su objetivo evaluar la eficacia y eficiencia con que han sido empleados los recursos a alcanzar los objetivos previstos determinando en su caso las desviaciones y la adopción de las medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas.

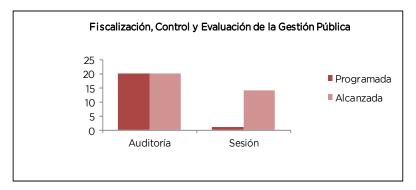
Durante el periodo que se informa, se realizaron 98 inspecciones, cuyo objetivo fue la verificación física y documental de los recursos asignados, el cumplimiento de las medidas de racionalidad y austeridad aplicables en las unidades administrativas de la Secretaría del Medio Ambiente.

Se participó en 14 sesiones de Comité de Información con la finalidad de cumplir las disposiciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Derivado de las acciones de fiscalización ejecutadas por la Contraloría Interna de la Secretaría del Medio Ambiente, destacan los siguientes resultados: se fomentó la elaboración y actualización de manuales administrativos, así como, la publicación en Gaceta de Gobierno para su observancia obligatoria; se promovió la difusión de los programas de protección al ambiente y ahorro sustentable a efecto de propiciar una mayor participación de los servidores públicos en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos; se impulsó la actualización permanente de los inventarios del activo fijo, se impulsó la promoción de programas orientados a la elaboración de ordenamientos ecológicos locales y regionales; se impulsó la elaboración y actualización permanente del inventario de sitios de disposición final de residuos sólidos y se fomentó la

mejora continua de los controles administrativos a efecto de propiciar el cumplimiento de la normatividad jurídico-administrativa vigente.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020102	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA				
	Ejecución de auditoría	Auditoría	20	20	0
	Evaluación al desempeño institucional	Evaluación	1	1	0
	Inspecciones preventivas de carácter financiero y administrativo	Inspección	94	98	4
	Participación en comités de información	Sesión	12	14	2
	Implementación del modelo integral de control interno (MICI)	Documento	1	0	-1



### SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Las acciones de fiscalización revisten gran importancia dentro de las actividades de la Contraloría Interna, teniendo como objetivo principal verificar que los recursos asignados sean aplicados con transparencia y apego a la normatividad vigente, impulsando la cultura de control preventivo, permitiendo el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Estas acciones de fiscalización e inspección al gasto público se realizaron mediante 89 auditorías en 19 unidades administrativas (Anexo 13).

Derivado de lo anterior, se determinaron 191 observaciones, que comprenden, 149 de control interno e implementación de acciones de mejora y 42 con presunta responsabilidad administrativa disciplinaria.

Para medir la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de metas y la aplicación de presupuesto, se llevaron a cabo 2 Evaluaciones, dentro de la Dirección Técnica del Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, denominada "Legalización y apostillamiento de documentos públicos expedidos por funcionarios públicos estatales y municipales" y en la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de la Población, denominada "Descentralización de la Política Demográfica", en las que se determinaron 5 observaciones de mejora.

Referente a la meta "Inspeccionar y vigilar que se cumpla con las normas y disposiciones en materia de registro y contabilidad, manejo de personal, adquisición de bienes o servicios, control de bienes y activo, obra pública, enajenación y baja de bienes, entre otros", el desarrollo de esta permitió que se ejecutaran 936 inspecciones a las unidades administrativas que conforman a la Secretaría General de Gobierno (Anexo 14-15).

En los 12 informes que forman parte de la meta "Participación en Testificaciones", se incluyen 466 actos, que contemplan la entrega recepción de oficinas públicas, adquisiciones, conservación, uso, destino, enajenación y baja de bienes, inventario de almacén y demás activos asignados a la Dependencia.

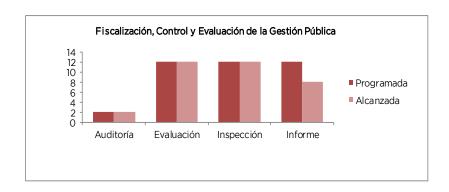
Dentro de la meta "Intervención en sesiones y reuniones que por mandato legal o de orden administrativo requieren la presencia de la Secretaría de la Contraloría o de la Contraloría Interna"se realizaron 12 informes de la participación de esta unidad administrativa en 215 actos relacionados con los Comités de Control y Evaluación, Comités de Información, Comités de Obra Pública, Sesiones de Órganos de Gobierno, Sesiones de Órganos Colegiados y Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios.

El avance de la meta titulada, "Concentración, registro y monitoreo del control interno de las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobierno, referentes al Modelo Integral de Control Interno (MICI)", quedó plasmado en 8 informes, considerando como logro importante la implementación de medidas de control interno, en los proyectos de alto riesgo, denominados "Sistema Integral de Control Patrimonial" (SICOPA), donde se desarrolló el Manual de Procedimientos del Área de Registro de Bienes y Control de Inventarios, además de impulsar la migración de información al SICOPA WEB y "Administración y Operación del Instituto de Profesionalización", ambos en la Agencia de Seguridad Estatal, donde se identificaron riesgos y se propició la mejora en la calidad y eficiencia de las tareas desarrolladas.

Asimismo, se desarrolló el Sistema de Capacitación a Agentes del Estado de México (SICADEM) que registra y almacena datos de cadetes, tanto de las evaluaciones como de la capacitación de los policías y el "Sistema Automatizado del Registro Ingreso y Egreso de Cadetes" que incluye credencial con fotografía y código de barras.

Se dio continuidad al Programa de Seguimiento para Obras de Infraestructura de Seguridad Pública, que verifica el cumplimiento de los compromisos del Ejecutivo del Estado, en lo referente a obra pública y acciones atendiendo las gubernamentales, institucionales, estatales y especiales; al mismo tiempo que se verificó el avance para la infraestructura de la seguridad pública en proceso de ejecución, que por encargo realiza la Secretaría del Agua y Obra Pública.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020102	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA				
	Fiscalizar el ejercicio del gasto público asignado a las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobierno y su congruencia con el presupuesto de egresos, así como recursos convenidos con la federación y gasto de inversión sectorial entre otros		89	89	0
	Evaluaciones del Desempeño Institucional y a procesos	Evaluación	2	2	0
	Inspeccionar y vigilar que se cumpla con las normas y disposiciones en materia de registro y contabilidad, manejo de personal, adquisición de bienes o servicios, control de bienes y activo, obra pública, enajenación y baja de bienes, entre otros	Inspección	908	936	28
	Intervención en sesiones y reuniones que por mandato legal o de orden administrativo requieren presencia de la Secretaría de la Contraloría o de la Contraloría Interna	Informe	12	12	0
	Participación en Testificaciones	Informe	12	12	0
	Concentración, registro y monitoreo del control interno de las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobierno, referentes al MICI	Informe	12	8	-4



### **SEIEM**

Fortalecer el Carácter Preventivo del Órgano Interno de Control en Procesos Orientados a Mejorar la Calidad en el Servicio. Se programaron 106 auditorías, sin embargo derivado de la necesidad de atender aspectos administrativos, operativos y financieros, se realizaron 28 auditorías más, derivado de la recomendación de la Secretaría de la Contraloría, con el fin de fiscalizar y evaluar aspectos educativos urgentes y retenciones del Organismo, así como registros contables y presupuestales, con lo que se dio cumplimiento a la meta anual en un 126 por ciento. (Anexo 16)

# 0501020103 PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DE OBRAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Durante el ejercicio 2011 se realizaron 6 mil 879 encuestas de percepción ciudadana (difusión, servicio, impacto, eficiencia, utilidad y satisfacción), a la fecha se han visitado 331 obras compromisos del C. Gobernador, dando como resultado 22 acciones de mejora atendidas por las dependencias ejecutoras, además se elaboró y entregó un informe a la Coordinación Asuntos Internacionales sobre los resultados del operativo decembrino 2010 "Compromiso con los Migrantes Mexiquenses". Cabe mencionar que en este ejercicio se realizaron los 13 informes que se tenían programados sobre la ejecución de obras, programas, trámites y servicios gubernamentales.

En relación al apoyo a las unidades administrativas que soliciten la aplicación de cuestionarios sobre obras, programas, trámites y servicios gubernamentales, se realizaron 642 cédulas 12 más de las que se tenían programadas, ya que se apoyó a la evaluación de los procesos para la detección y pago de infracciones viales y a los comités ciudadanos de control y vigilancia, y se evaluó el programa de contraloría social, su operatividad, funciones del contralor social y atención a reportes ciudadanos.

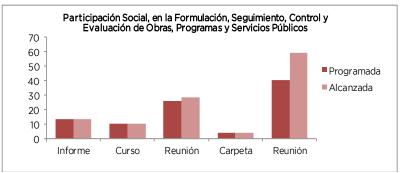
Por otra parte se realizaron 10 cursos de capacitación, destacando el del Sistema de Gestión de la Calidad de la Secretaría de la Contraloría bajo la Norma ISO 9001:2008, para el proceso de promoción para la "Constitución y Seguimiento de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de Obra Pública Ejecutada por las Dependencias del Gobierno del Estado de México con Recurso Estatal" y la capacitación relacionada con temas de la Dirección Alimentaria y Nutrición Familiar del DIFEM.

Asimismo fue necesario reforzar los conocimientos en materia de contraloría social a 547 servidores públicos estatales y municipales que ejecutan obra pública y operan programas sociales de la importancia del control preventivo y la rendición de cuentas, a través de la participación de la ciudadanía. Asimismo se realizaron reuniones de capacitación en materia de contraloría social en las cuales participaron 838 beneficiarios de obra pública y de programas sociales.

A efecto de revisar los compromisos del C. Gobernador y las acciones de mejora, se realizaron 28 giras de trabajo, y se elaboraron 4 boletines cuyo contenido presenta el resultado de las acciones realizadas durante el ejercicio y se llevaron a cabo 59 reuniones de coordinación

interinstitucional con dependencias federales y estatales. Por otra parte se emitieron y captaron mil 497 reportes ciudadanos, mismos que fueron canalizados a las instancias competentes para su seguimiento.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020103	PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DE OBRAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS PÚBLICOS				
	Aplicación de cuestionarios para conocer la opinión de los beneficiarios de obras de gobierno, programas, trámites y servicios gubernamentales	Cédula	2,160	6,879	4,719
	Elaboración de informes sobre la ejecución de obras, programas, trámites y servcios gubernamentales	Informe	13	13	0
	Apoyo a las unidades administrativas que soliciten la aplicación de cuestionarios sobre obras, programas, trámites y servicios gubernamentales	Cédula	630	642	12
	Capacitación o actualización a promotores de Contraloría y Evaluación social	Curso	10	10	0
	Capacitación o asesoría a servidores públicos estatales y municipales en materia de Contraloría y Evaluación Social	Servidor Público	630	547	-83
	Reuniones de capacitación en materia de Contraloría Social a beneficiarios de Programas Sociales y Obra Pública	Beneficiario	150	838	688
	Reuniones de trabajo de Contraloría y Evaluación Social	Reunión	26	28	2
	Elaboración de carpeta informativa sobre los resultados de la Contraloría Social en el Estado de México	Carpeta	4	4	0
	Reuniones de trabajo con representantes de dependencias ejecutoras y otras instituciones para la instrumentación y seguimiento de Contraloría y Evaluación	Reunión	40	59	19
	Recepción, seguimiento y atención a los reportes ciudadanos de contralores sociales, beneficiarios y ciudadania en general, de obras públicas, programas sociales y acciones gubernamentales	Reporte	1,000	1,497	497



0501020104 CONTROL Y EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

La Dirección General de Control y Evaluación de Tecnologías de Información durante el ejercicio 2011 atendió en tiempo y forma las acciones que se tenían comprometidas. Destacándose las siguientes:

Auditoría al Sistema Anticipado de Inscripción y Distribución, donde se recomendó revisar y complementar el esquema de seguridad, a fin de que contribuya a garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información del proceso al que soporta el Sistema; actualizar, fortalecer y complementar la documentación técnica del SAID.

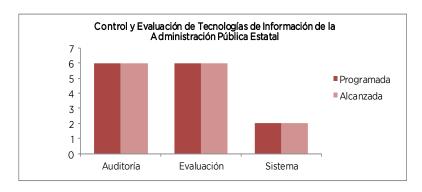
Auditoría al Sistema Integral de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, en la que se recomendó fortalecer la administración del proyecto de implementación del sistema, mediante la definición clara y precisa de la responsabilidad que tiene tanto la PGJEM y la DGSEI con respecto al hospedaje de la infraestructura tecnológica que soporta la operación del sistema, contar con acuerdos de nivel de servicio con los proveedores internos y externos (DGSEI, INTEGRA, DSI, DELOITTE, GOBTEC) del sistema; e implementar un procedimiento para la gestión de la continuidad de la operación del mismo y documentar e implementar un esquema para el respaldo de la información asociada al sistema.

Auditoría al Sistema para el Control de la Obra Pública, donde se recomendó al ente auditado contar con acuerdos de nivel de servicio establecidos con la Dirección General del Sistema Estatal de Informática para cada uno de los servicios convenidos relacionados con el hospedaje del servidor en el que residen el Sistema de Riesgos Controlados de la Obra Pública (SIRICOP) y el Sistema Único de Información (SUI).

En la misma materia también se realizaron 6 evaluaciones destacándose las evaluaciones a la Plataforma de Gestión del Aprendizaje PGA o Learning Management System LMS del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México; a los servicios que proporciona la Dirección General del Sistema Estatal de Informática; a la Unidad de Tecnologías de Información de la Dirección General del Registro Civil del Estado de México y una a la Unidad de Informática de la Protectora de Bosques del Estado de México, donde se recomendó, implementar controles para fortalecer los aspectos de seguridad lógica.

En el rubro de desarrollo de sistemas, se actualizaron diversas funcionalidades de los sistemas: Programación y Registro de Auditorías, Decl@ranet, Despachos Externos, Solventación de Observaciones de Entes Externos de Fiscalización, así como al Portal Web de la SECOGEM y se llevó a cabo el desarrollo e implementación del Portal Web del Sistema de Gestión de la Calidad de la dependencia. Asimismo se actualizaron diversas funcionalidades de los principales sistemas sustantivos como es el caso de Programación y Registro de Auditorías, Control de Obras y Acciones, Tableros de Control, Auditoría de Obra, Integral de Responsabilidades y, Manifestación de Bienes, las obligaciones en materia de TI dentro de la Agenda Electrónica de Obligaciones y la incorporación de un módulo de Verificación de Compromisos dentro del sistema de supervisiones

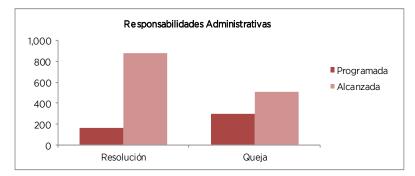
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020104	CONTROL Y EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.				
	Realización de auditorías a los servicios, la seguridad y la infraestructura de tecnologías de información; así como a los sistemas de información	Auditoría	6	6	0
	Realización de evaluaciones a los servicios, la seguridad y la infraestructura de tecnologías de información; así como a los sistemas de información	Evaluación	6	6	0
	Desarrollo de módulos y sistemas de información	Sistema	2	2	0
	Fortalecimiento de sistemas de información (complemento o adecuación a los sistemas, o a los reportes que éstos emiten)		50	50	0
	Servicios de soporte técnico	Servicio	480	480	0



### 0501020201 RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS SECRETARÍA DE FINANZAS

Se emitieron 877 resoluciones por presuntos incumplimientos de los servidores públicos adscritos a las diferentes unidades administrativas de la Secretaría, sobrepasando significativamente la meta anual establecida, ya que estas resoluciones se encuentran condicionadas a las irregularidades que puedan presentarse durante el año; así mismo, se atendieron 506 quejas y denuncias, alcanzándose un 68 por ciento por arriba de la meta anual, ya que estas son presentadas por los particulares y se encuentran condicionadas a la percepción de la calidad del servicio por los usuarios.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020201	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS				
	Procedimientos administrativos	Resolución	160	877	717
	Atención de quejas y denuncias	Queja	300	506	206



### SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Durante el ejercicio 2011 en lo concerniente a quejas y denuncias se captaron 10 mil 822, presentadas por la ciudadanía por deficiencias y presuntas irregularidades en el servicio público estatal; resolviendo 11 mil 648 expedientes, registrándose un avance del 107 por ciento de las quejas y denuncias atendidas con respecto a las presentadas en el mismo periodo; la variación del 7 por ciento, se debe a que se atendieron algunas que tenían en proceso de meses anteriores, así mismo el trámite de algunas quejas y denuncias fueron de menor complejidad (Anexo 17). También se atendieron 2 mil 367 sugerencias y reconocimientos presentadas, cabe mencionar que estas actividades están supeditadas a la participación ciudadana, en tales condiciones es un factor externo que puede provocar incrementos o disminuciones en las metas programadas.

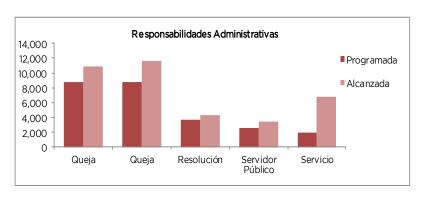
En relación a la prestación del Servicio de Consulta del Registro Estatal de Inspectores, se registro una demanda de mil 249 consultas, obteniéndose un incrementó de 177 por ciento, de acuerdo a las 450 que se tenía programadas, cabe mencionar que el cumplimiento de esta meta deriva de una actividad externa, por lo que depende de las consultas que la ciudadanía requiera.

Se resolvieron 4 mil 272 procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios, lográndose el 15 por ciento más de la meta programada, ya que se le dio atención a procedimientos administrativos rezagados de periodos anteriores; como resultado del número de procedimientos administrativos que fueron resueltos se sancionaron a 3 mil 375 servidores públicos por caer en actos o conductas que son sancionadas por la Ley de Responsabilidades (Anexo 18).

Se llevaron a cabo 902 asesorías al personal de las contralorías internas y de otras áreas de la Secretaría de la Contraloría sobre la aplicación de la normatividad en materia de responsabilidades, con la finalidad de que emitan sus resoluciones con mayor eficacia. En la misma materia se dio capacitación a 204 servidores públicos estatales y municipales respecto de las obligaciones de carácter general previstas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, registrándose solo un avance del 29 por ciento de acuerdo a lo que se tenía programado, este atraso en la meta fue debido a que en el período que se reporta no se registraron demandas de capacitación por parte de los diversos órganos de control y sectores interesados.

En cuanto a la conclusión de expedientes por falta de elementos y/o por incompetencia de la autoridad, se llevaron a cabo 2 mil 648 acuerdos, observándose un considerable incremento en la meta programada, ya que derivado del análisis realizado a los expedientes se detecto que no se configuraron plenamente los elementos de responsabilidad, o se detectó incompetencia para substanciarlos, agilizándose así la conclusión de los mismos. Por otra parte la atención ciudadana que se presta a través de los módulos de los centros administrativos registró un incremento en la demanda por parte de la ciudadanía, atendiéndose 6 mil 765 servicios de consulta.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020201	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS				
	Recepción de quejas y denuncias que presenta la ciudadanía	Queja	8,750	10,822	2,072
	Atención de quejas y denuncias ciudadanas	Queja	8,750	11,648	2,898
	Atención de sugerencias y reconocimientos presentados por la ciudadanía	Reconocimiento	4,000	2,367	-1,633
	Prestación del servicio de consulta del Registro Estatal de Inspectores y órdenes de visitas de verificación		450	1,249	799
	Resolución de procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios por la Secretaría y Contralorías Internas	D 1 1/	3,700	4,272	572
	Servidores públicos y particulares sancionados por responsabilidades administrativas		2,600	3,375	775
	Asesoría al personal de las Contralorías Internas y de otras áreas de la Secretaría sobre la aplicación de la normatividad en materia de responsabilidades	Asesoría	900	902	2
	Capacitación a servidores públicos estatales y municipales respecto de las obligaciones de carácter general previstas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y municipios	Servidor Público	700	204	-496
	Conclusión de expedientes por falta de elementos y/o por incompetencia de la autoridad	Acuerdo	900	2,648	1,748
	Atención ciudadana en los Módulos de los Centros Administrativos	Servicio	2,000	6,765	4,765



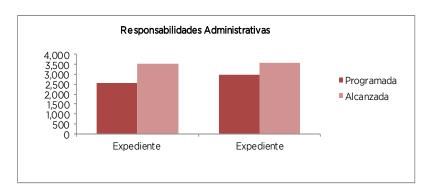
### SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Para un buen ejercicio de la función pública, es necesario que la actuación cotidiana se encuentre en total apego a los cánones éticos de probidad, integridad y honradez, es por eso que en un afán de mejora constante y atendiendo las demandas ciudadanas de un servicio eficiente y eficaz, se realizan inspecciones para verificar una presunta actuación irregular de los servidores públicos que ejercen funciones de seguridad pública y tránsito, con el fin de imponer las sanciones de carácter disciplinario o resarcitorio, según lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, por lo que se dio atención a mil 500 quejas, mediante el Sistema de Atención Mexiquense (SAM), que permite recibir quejas y denuncias vía Internet, y en el cual el ciudadano afectado puede darle seguimiento, sin dejar de lado la atención personal de manera directa en el lugar donde ocurrió la irregularidad, mediante actuaciones de oficio, o por comparecencia directa del quejoso en las oficinas de esta Contraloría Interna, información contenida en los 12 informes referentes a la meta "Seguimiento a quejas recibidas en contra de servidores públicos".

En el mismo tenor de ideas, durante el ejercicio 2011 se llevó a cabo la "Integración de expedientes de servidores públicos de la Secretaría General de Gobierno con presunta responsabilidad administrativa", título de la meta que en este párrafo nos ocupa, cuya cifra ascendió a 3 mil 523 procedimientos administrativos.

Para finalizar en tema de responsabilidades, tenemos la meta denominada "Conclusión y/o resolución de expedientes de responsabilidades administrativas de servidores públicos de la Secretaría General de Gobierno" en la que se incluyen 3 mil 588 procedimientos administrativos resueltos, con el siguiente detalle: mil 449 quejas; mil 306 expedientes derivados de operativos de inspección o actuaciones de oficio; 797 expedientes por manifestación de bienes, 30 relacionados con auditorías y 6 asuntos turnados por Derechos Humanos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020201	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS				
	Seguimiento a quejas recibidas en contra de servidores públicos	Informe	12	12	0
	Integración de expedientes de servidores públicos de la Secretaría General de Gobierno con presunta responsabilidad administrativa	Expediente	2,550	3,523	973
	Conclusión y/o resolución de expedientes de responsabilidades administrativas de servidores públicos de la Secretaría General de Gobierno		3,000	3,588	588



### 0501020202 SITUACIÓN PATRIMONIAL DE SERVIDORES PÚBLICOS SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

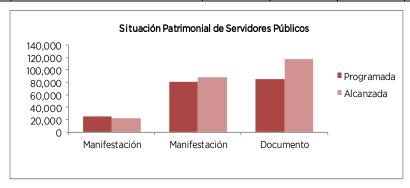
En materia de situación patrimonial, se llevaron a cabo 2 campañas de difusión para presentar manifestación de bienes por alta, baja y anualidad, que tienen como objetivo concientizar a los servidores públicos obligados a cumplir con su entrega en tiempo y forma, a través del Sistema Declaranet, recibiéndose en este período 110 mil 602 manifestaciones; de las cuales 21 mil 751 fueron por alta y baja en el servicio y 88 mil 851 por anualidad. Cabe mencionar que en la anualidad se observa un incremento de 10 por ciento de respecto a lo programado, debido a que se incrementó el padrón de sujetos obligados a presentar su manifestación de bienes (Anexo 19).

En la revisión específica contable-financiera de las manifestaciones de bienes presentadas por los servidores públicos se revisaron 251 documentos; asimismo se emitieron 117 mil 689 Constancias de No Inhabilitación solicitadas para la contratación de servidores públicos en las diferentes dependencias del gobierno estatal y municipal, duplicándose el número respecto a lo programado, derivado de la rotación de servidores públicos y la demanda de las áreas administrativas para consultar constantemente el Sistema de Constancias de No Inhabilitación para conocer la situación jurídica de las personas que se pretende contratar.

Respecto a las acciones de capacitación se llevaron a cabo 127 cursos sobre la utilización permanente de los Sistemas Integral de Responsabilidades, Manifestación de Bienes y Constancias de No Inhabilitación, esto a solicitud de los HH. ayuntamientos, para los servidores públicos llevan a cabo actividades relacionadas con los mismos. Por otra parte en el último trimestre del año 2011, se llevó a cabo una campaña dirigida a los servidores públicos con el objeto de que se abstengan de recibir dádivas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020202	SITUACIÓN PATRIMONIAL DE SERVIDORES PÚBLICOS				
	Realización de campañas para la presentación de manifestación de bienes por alta, baja y anualidad	Campaña	2	2	0
	Recepción de manifestación de bienes de los servidores públicos por alta y baja	Manifestación	26,000	21,751	-4,249
	Recepción de la manifestación de bienes de los servidores públicos por anualidad	Manifestación	81,000	88,851	7,851
	Revisión específica contable-financiera de las manifestaciones de bienes presentadas por los servidores públicos		250	251	1

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020202	SITUACIÓN PATRIMONIAL DE SERVIDORES PÚBLICOS				
	Emisión de constancias de No Inhabilitación previa consulta a la base de datos, solicitadas por las dependencias, organismos y ayuntamientos	Documento	85,000	117,689	32,689
	Capacitación y/o asesoría en las dependencias del sector central, auxiliar y ayuntamientos para la utilización permanente de los Sistemas Integral de Responsabilidades (SIR), Manifestación de Bienes (SIMB) y Constancias de No Inhabilitación	Curso	130	127	-3
	Realización de campañas dirigidas a servidores públicos para que se abstengan de recibir dádivas		1	1	0



### 0501020203 LO CONTENCIOSO E INCONFORMIDADES SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Al ser la instancia de inconformidad un medio de defensa que sólo los particulares interesados pueden promover, no depende exclusivamente de la unidad administrativa el cumplimiento de estas metas, ya que la actividad de los particulares en la presentación de inconformidades afecta de manera directa el logro de las resoluciones esperadas, es por eso que en el periodo que se informa no se presentó el número de inconformidades suficientes para emitir las resoluciones programadas, aunado al grado de complejidad de los procedimientos vigentes que se encontraban en fases pendientes de desahogar de acuerdo a la periodicidad establecida por la normatividad aplicable; motivo por el cual sólo fueron presentadas 33 instancias de inconformidad de las cuales fueron resueltas 29 adicionando 4 del año 2010 que se encontraban en trámite. La disminución de la presentación de instancias de inconformidad influyó en la disponibilidad para efectuar un mayor número de visitas selectivas 31 de 24 programadas.

Se resolvieron los 12 recursos administrativos de inconformidad programados. En cuanto a las contestaciones de demanda en contra de actos o resoluciones emitidas por las distintas áreas de la dependencia, se presentaron 51 de las 70 que se tenían comprometidas en este ejercicio, esta actividad depende de que los particulares hagan valer su derecho a impugnar, por lo que no es controlable de manera directa.

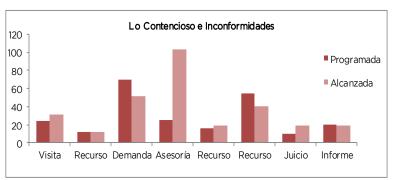
Por otra parte se dieron 103 asesorías solicitadas por las contralorías internas sin área jurídica en la contestación de demandas, alegatos, desahogo de vistas de recursos de revisión, elaboración de informes previos y apersonamientos en los juicios de amparo, promovidos en contra de los actos emitidos por los órganos citados, esta actividad depende de los requerimientos de asesoría por parte de estos órganos de control interno, por tal motivo se observa un considerable incrementó en esta actividad.

En el período que se informa se interpusieron 19 recursos de revisión en contra de las sentencias desfavorables a los intereses de la Secretaría, un 19 por ciento más de lo que se tenia previsto realizar, asimismo se llevaron a cabo 40 desahogos de vistas en recursos de revisión; 15 menos

de los programados, ya que esta actividad depende del número de sentencias desfavorables a los intereses de la Secretaría notificadas por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Entidad, también se efectuaron 19 desahogos de vistas en juicios de amparo.

Por último se presentaron 19 informes previos y justificados rendidos en juicios de amparos indirectos, esta es una actividad que depende de particulares ante los Juzgados de Distrito Federales, por lo que las demandas de amparo recibidas fueron menores al número programado. En cuanto a la presentación de alegatos se realizaron 46 documentos de los 50 que se tenían programados, ya que depende de la programación de las audiencias de ley por parte del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020203	LO CONTENCIOSO E INCONFORMIDADES				
	Atención y resolución de instancia de inconformidad presentadas por particulares en contra de procedimientos de licitación pública o invitación restringida	Resolución	53	33	-20
	Visitas selectivas o licitaciones públicas para identificar y evitar probables incumplimientos a las disposiciones aplicables en la materia	Visita	24	31	7
	Resolución de recursos administrativos de inconformidad interpuestos en contra de resoluciones a procedimientos disciplinarios o resarcitorios	Recurso	12	12	0
	Contestación de demandas presentadas en contra de actos o resoluciones emitidas en las áreas de la Secretaría de la Contraloría	Demanda	70	51	-16
	Apoyo a contralorías internas sin área jurídica en la contestación de demandas presentadas en contra de actos o resoluciones, interposición de recursos de revisión y desahogo de vistas	Asesoría	25	103	78
	Interposición de recursos de revisión en contra de sentencias desfavorables a los intereses de la Secretaría de la Contraloría	Recurso	16	19	3
	Desahogo de vistas en recursos de revisión interpuestos por particulares	Recurso	55	40	-15
	Desahogo de vistas en juicios de amparo promovidos por particulares	Juicio	10	19	9
	Informes rendidos en juicios de amparo promovidos por particulares	Informe	20	19	-1
	Presentación de alegatos en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo	Documento	50	46	-4



# 0501020301 CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA SECRETARÍA DE FINANZAS

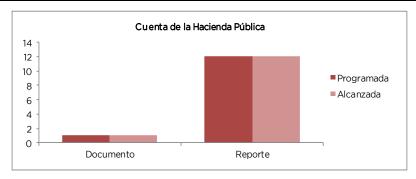
Para la integración y elaboración de la cuenta pública se llevó a cabo el registro de la documentación soporte de los egresos y la consolidación de cifras, alcanzándose la meta

programada con la entrega del documento correspondiente a la H. Legislatura Local en la fecha marcada por la Lev.

Como parte de las actividades relacionadas con la operación del Sistema Integral de Contabilidad gubernamental, se realizó la décima actualización del Manual Único de Contabilidad Gubernamental en coordinación con el Órgano Superior de Fiscalización, con el cual se proporciona a las entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal, los elementos necesarios para contabilizar sus operaciones al establecer los criterios en materia de contabilidad gubernamental.

Se realizó la recepción y revisión de la información que generan las áreas financieras de las dependencias y organismos auxiliares para su integración al informe que se rinde mensualmente a la H. Legislatura Local y se atendieron a diferentes organismos referentes a requerimientos de auditorias como son la Auditoria Superior de la Federación, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y la Secretaría de la Función Publica, entre otros.

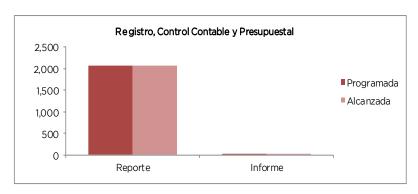
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020301	CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA				
	Integración de la Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México		1	1	0
	Operación del sistema integral de contabilidad para generar información contable, financiera, presupuestal y de obra publica del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México	Reporte	12	12	0



# 0501020302 REGISTRO, CONTROL CONTABLE Y PRESUPUESTAL SECRETARÍA DE FINANZAS

La realización oportuna de las conciliaciones de ingresos y egresos y la integración de la información contable y presupuestal, permitió elaborar en tiempo y forma los Estados Financieros del Gobierno del Estado de México.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501020302	REGISTRO, CONTROL CONTABLE Y PRESUPUESTAL				
	Conciliación de los ingresos y egresos para la elaboración de los estados financieros del Gobierno del Estado de México		2,064	2,064	0
	Consolidación de la información para la elaboración y presentación de estados financieros		12	12	0



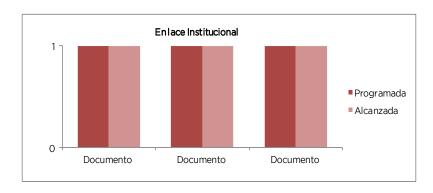
# 0501030102 ENLACE INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE FINANZAS

La magnitud y complejidad de los problemas que viven algunos sectores de la sociedad, hacen necesario que se coordinen acciones que permitan enfrentar con prontitud las demandas sociales, la prioridad es mantener un gobierno cercano a las comunidades mexiquenses, mediante la atención permanente de solicitudes de apoyos, bienes o servicios.

Para cumplir con este propósito, el Gobierno Estatal se ha comprometido a impulsar una gran cruzada de fomento a la educación, la salud, el deporte, el turismo, la seguridad, entre otros; asimismo, a diseñar e implementar programas que permitan reforzar las tareas encomendadas a las diferentes dependencias y organismos descentralizados para atender a la población mexiquense más vulnerable y con mayores necesidades.

Lo anterior implica la entrega eficiente y oportuna de apoyos, subsidios o servicios a la población vulnerable de las diferentes comunidades que integran el territorio del Estado de México y que contribuyen a elevar el nivel de calidad de vida de los mexiquenses a través de acciones que van orientadas al mejoramiento en los espacios públicos, inmuebles educativos, parques recreativos y vialidades, entre otros. Así como al equipamiento de consultorios, bibliotecas, jardines de niños, primarias, secundarias y en algunos casos también mobiliario urbano, equipo informático y de seguridad.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501030102	ENLACE INSTITUCIONAL				
	Coordinación para la recepción e integración de los archivos con información de los beneficiarios de los programas de gobierno		1	1	0
	Elaboración del Manual de Operación del Sistema de Información de Programas de Gobierno	Documento	1	1	0
	Seguimiento al SIP-G del Gobierno Federal y a los Padrones de Beneficiarios de los Programas Federales vía web	Documento	1	1	0
	Apoyo para la atención de las demandas sociales relacionadas con obras y mantenimientos del Programa de Compromisos Comunitarios		1,187	1,187	0



# 0501030201 AUDIENCIA PÚBLICA Y CONSULTA POPULAR SECRETARÍA DE FINANZAS

La agenda es un instrumento en donde se registran, organizan y controlan las actividades del C. Gobernador en el desempeño de sus responsabilidades al frente de la Administración Pública Estatal; es también un mecanismo que, con auxilio de la tecnología, permite informar regularmente y con oportunidad a la ciudadanía de las acciones del Titular del Poder Ejecutivo.

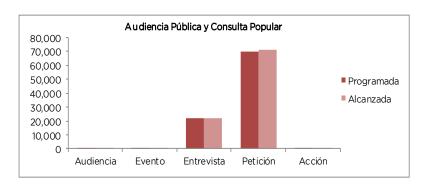
Se brindó atención y seguimiento a las solicitudes de audiencias privadas formuladas al C. Gobernador, apegándose a los procedimientos establecidos, atendiendo las peticiones con oportunidad y responsabilidad, canalizando las solicitudes de audiencia de manera oportuna a las diferentes dependencias de gobierno, dando seguimiento a los aspectos relevantes.

Durante el periodo que se informa, se atendió y proporcionó atención y seguimiento a 860 solicitudes de audiencia privada y a 253 eventos.

Para asegurar la atención eficiente de las solicitudes de audiencia pública y de respuesta a demandas sociales, se optimizaron diversos procedimientos lo que permitió facilitar su captación así como brindar un servicio oportuno y de calidad en la gestión y respuesta a 71 mil 305 peticiones ciudadanas en coordinación con las dependencias del Ejecutivo.

Por lo que respecta al Programa de Atención a Demanda Ciudadana, durante el año 2011 fueron atendidas en los rubros de mejoramiento a la salud y educación 624 personas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
	AUDIENCIA PÚBLICA Y CONSULTA POPULAR				
	Atención y seguimiento de las solicitudes de audiencia privada formuladas al C. Gobernador		860	860	0
	Registro y atención de eventos del titular del Poder Ejecutivo Estatal	Evento	253	253	0
	Entrevista directa con el C. Gobernador	Entrevista	22,000	21,780	-220
	Atención a la demanda social de la población del Estado de México	Petición	70,000	71,305	1,305
	Programa de Atención a Demanda Ciudadana	Acción	624	624	0



# 0501030301 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE POLÍTICAS GUBERNAMENTALES COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Coordinación General de Comunicación Social tiene bajo su responsabilidad la ejecución de tres líneas de acción; mismas que forman parte de la estrategia número 4 del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011, denominada Transparencia, Evaluación y Control del Desempeño del Gobierno, en el apartado de Cimientos para la Seguridad Integral:

- Actualizar constantemente los mecanismos de difusión en medios masivos y en línea.
- Promover y fortalecer las relaciones institucionales con los medios de comunicación, a fin de ampliar la cobertura y difusión de las actividades del poder Ejecutivo Estatal en todas las regiones del Estado.
- Ampliar y fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno y la sociedad, para propiciar la valoración social del quehacer gubernamental y motivar la participación social.

Con la seguridad de que el desarrollo de las líneas de acción promueve una relación abierta y participativa entre el Gobierno, los medios de comunicación y la sociedad, con base en el respeto de la libertad de expresión, ofreciendo a la ciudadanía información objetiva, suficiente y oportuna, que le permita valorar el desempeño gubernamental.

En consecuencia, se organizaron reuniones de acercamiento y coordinación con informadores y representantes de los medios de comunicación para fortalecer la presencia del Gobierno del Estado en los mismos, y lograr una comunicación certera, fluida y amplia, para dar a conocer oportunamente las obras y acciones del gobierno.

También se efectuaron reuniones de coordinación con los responsables de comunicación social de los municipios, dependencias y organismos del Gobierno del Estado, así como con representantes federales, a fin de establecer conjuntamente líneas de acción para atender eficientemente las necesidades de comunicación de los mexiquenses.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE POLÍTICAS GUBERNAMENTALES				
	Reuniones de acercamiento con comunicadores	Reunión	245	245	0
	Reuniones de vinculación interinstitucional	Reunión	42	47	5



# **GUBERNATURA**

Las acciones realizadas por la Secretaría Particular son congruentes con el desarrollo de las funciones de los mandos superiores de la administración pública estatal, mediante la organización, coordinación y seguimiento de actividades propias del Ejecutivo Estatal.

La Gubernatura mejoró la eficiencia, a través del aprovisionamiento oportuno, en la administración de los recursos humanos, financieros y técnicos para el adecuado desarrollo de las funciones del Ejecutivo Estatal.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501030301	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES				
	Realización de giras	Gira	240	240	0
	Realización de eventos	Evento	900	900	0
	Atención a la población que presenta demandas sociales en giras de trabajo del C. Gobernador	Persona	42,000	41,354	-646
	Atencion a la población que presenta demandas sociales en oficinas	Persona	21,000	21,000	0
	Coordinar y dar seguimiento a las acciones instruidas por el C. Gobernador	Acción	4,400	4,400	0
	Atención a la ciudadania que solicita audiencia con el Titular del Ejecutivo Estatal	Persona	22,000	22,150	150
	Atención a la población que presenta demandas sociales en diversos medios	Persona	7,000	7,000	0
	Supervisión y seguimiento a los asuntos oficiales encomendados por el C. Gobernador	Acción	9,300	9,300	0
	Otorgar información y documentación al C. Gobernador en giras, reuniones y eventos en los que participe	Informe	2,080	2,080	0



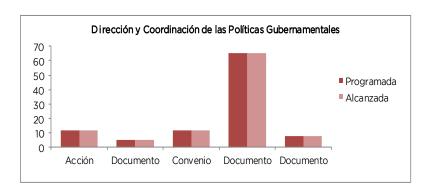
# SECRETARÍA DE FINANZAS

En el marco de las políticas y objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo del Estado de México para el sector finanzas, se coordinaron las líneas de acción tendientes a continuar con el

proceso permanente de modernización de la Administración Pública Estatal, mediante el impulso de una cultura de servicio eficiente y de calidad para la atención a la ciudadanía, sustentada en la profesionalización de los servidores públicos, la racionalidad de las estructuras administrativas, la simplificación de trámites y el creciente uso de las nuevas tecnologías de información para mejorar los procesos internos y la gestión de trámites y servicios a través del gobierno electrónico.

Se reforzaron las acciones que permitieron mantener y consolidar los logros en materia financiera reflejados en la gestión de mayores recursos federales y el incremento en la recaudación de los ingresos propios; la racionalización del gasto y la mayor asignación de recursos de inversión a programas sociales y creación de infraestructura; la reducción de la deuda y la mejora de la calificación crediticia; la optimización de las funciones de fiscalización; la modernización de los servicios al contribuyente y las nuevas opciones para el pago de impuestos; y por último, el reforzamiento de los esquemas para transferir más recursos a los municipios.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501030301	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES				
	Coordinar las acciones de seguimiento del avance programático y presupuestal de la administración pública estatal	Acción	12	12	0
	Coordinar las acciones para la elaboración de propuestas de actualización del marco jurídico		5	5	0
	Celebración de convenios de coordinación con los ayuntamientos en materia de inversión pública	Convenio	125	125	0
	Autorización del ejercicio del gasto y las solicitudes adecuaciones presupuestales correspondientes		350	326	-24
	Dirigir y coordinar la política de los ingresos	Documento	1	1	0
	Ingresos ordinarios del sector central	Miles de pesos	120,690,365	135,982,951	15,292,586
	Atención a las demandas ciudadanas y seguimiento de asuntos	Documento	7,768	8,162	394
	Planeación, organización, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones de dirección y coordinación de las políticas del sector	/\ ccion	2,356	3,589	1,233
	Coordinación con los servidores públicos que operan programas gubernamentales del SIP-G		1	1	0
	Revisión, análisis y, en su caso, incorporación de nuevos programas al esquema de operación del SIP-G	Programa	12	12	0
	Asesoría técnica y capacitación a usuarios del SIP-G	Asesoría	240	240	0
	Realizar estudios de opinión que permitan valorar el comportamiento de los programas gubernamentales	Estudio	4	0	-4
	Desarrollo de los programas de trabajo de las unidades administrativas que integran la UAAG	Programa	65	65	0
	Seguimiento y gestión de los asuntos relacionados con la operación y funcionamiento de las unidades administrativas	Gestión	8	8	0



# SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

De las 11 metas comprometidas durante el 2011, se cumplieron 8 al 100 por ciento y 3 rebasaron la meta comprometida, lo relativo a "Suscribir en representación de la Secretaría convenios y acuerdos con instancias federales, estatales y municipales, así como los sectores social y privado", se llevaron cabo 3 convenios más, debido a que en el marco del proceso electoral del mes de julio, se firmó un convenio con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, además de suscribirse 2 más en diversos sectores, asistiendo a estos el C. Gobernador.

En cuanto a la meta de "Participar en reuniones de órgano de gobierno en las que se funja como comisario", también se vio incrementada, ya que se acordó la realización de una sesión extraordinaria antes de la fecha señalada y se llevó a cabo una más para la presentación de los nuevos integrantes del órgano de gobierno.

En lo que se refiere a "Participar en reuniones de coordinación con titulares de dependencias y organismos auxiliares", la meta se rebasó en virtud de que se llevaron a cabo reuniones de revisión de la información capturada en el sistema SISER-WEB para la entrega-recepción de la Administración Pública Estatal 2005-2011, con todas las dependencias y organismos auxiliares adscritos a éstas, lo que dio como resultado una variación de 9 reuniones.

La Subsecretaría de Control y Evaluación a casi 4 años de haber sido creada, llevó a cabo sus acciones, establecidas en el Presupuesto por Programa 2011, de las cuales se destaca lo siguiente:

En forma trimestral se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las 4 direcciones generales de control y evaluación y de las contralorías internas adscritas a las misma, con el objeto de asegurar el cumplimiento de los programas de trabajo previamente establecidos, así como de identificar áreas de oportunidad o posibles desviaciones a los mismos; para el ejercicio 2011 se autorizaron 77 programas de trabajo.

Además se llevaron a cabo diversas actividades que culminaron en la designación de 28 despachos, que realizaron las auditorías externas del ejercicio 2011 a 69 organismos auxiliares de la Administración Pública del Gobierno del Estado de México y a una asociación civil a petición de la misma.

Dentro de la estructura de esta Subsecretaría se encuentra el Laboratorio de Análisis y Verificación de Calidad de Materiales de Construcción, unidad que apoya a las Direcciones Generales de Control y Evaluación "A", "B" y "C" en las auditorias a la obra pública que éstas llevan a cabo, así mismo, efectúa inspecciones a las obras de mayor impacto financiero y de beneficio social que lleva a cabo el Gobierno del Estado de México, realizando en el periodo de referencia un total de 86 informes.

Por otra parte, se coordinó la elaboración del Programa Anual de Trabajo Conjunto con la Secretaría de la Función Pública, mismo que permite al Poder Ejecutivo Estatal dar cumplimiento a lo dispuesto en la Cláusula Sexta del "Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y el Estado de México, que tiene por objeto la realización

de un Programa de Coordinación Especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción", así como coordinar los trabajos que permitieron elaborar el Informe de Cumplimiento del referido programa en relación al fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública.

Continuando con las acciones comprometidas y en específico a la de controlar y dar seguimiento a la solventación de observaciones determinadas por acciones de control que efectuaron otros entes fiscalizadores externos, como la Auditoria Superior de la Federación, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y la propia Secretaría de la Función Pública, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las áreas auditadas a fin de agilizar la solventación de las referidas observaciones, generando durante el año 12 reportes mensuales, con los avances de las mismas.

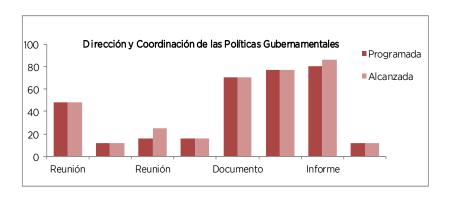
Para finalizar con las acciones comprometidas en el programa de trabajo 2011, de igual manera se desarrollo e implementó la estrategia que permitió coordinar la verificación de la información proporcionada por las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal, para la elaboración del Sexto Informe de Gobierno, generando en este período 5 informes de avance, que permitieron retroalimentar a las dependencias de aquellas áreas de oportunidad que se determinaron como resultado de las acciones de control efectuadas.

Adicionalmente se continuó con la estrategia de coordinar las inspecciones a los compromisos gubernamentales e institucionales, así como de las instrucciones especiales, acciones que permitieron elaborar 3 diagnósticos en el año, herramienta que facilitó la retroalimentación a las dependencias ejecutoras del nivel que guardan los mismos en materia de operación y señalización; así como, en su caso identificar posibles desviaciones a los mismos.

Cabe mencionar que para el Programa para la Entrega y Recepción de la Administración Pública del Estado de México por el término del Período Constitucional 2005-2011 se efectuaron acciones como las que se mencionan a continuación, con el fin de coadyuvar a que dicho proceso se lleve a cabo de manera eficiente y transparente: se participó en el 1º, 2º y 3er ejercicio de pre cierre, se hizo del conocimiento de los enlaces institucionales de las dependencias y organismos auxiliares correspondientes y a los contralores internos de las mismas, las acciones de mejora determinadas por el Comité General, para que se llevara a cabo la implementación de las mismas, se hizo del conocimiento los resultados del monitoreo a la actualización de la entrega y recepción en registros electrónicos (SISER-WEB) y documentos físicos, con cifras al 31 de agosto de 2011, lo cual permitió verificar que los servidores públicos de nivel superior prepararan los documentos de sus respectivas competencias para la entrega por el término del período constitucional y se verificó que los servidores públicos obligados, actualizarán permanentemente sus registros, controles, inventarios, estructura orgánica, instrumentos normativo-administrativos y demás documentos relativos a su despacho, en cumplimiento del artículo 8 del Reglamento vigente en la materia.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501030301	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES				
	Dirigir e instrumentar las estrategias del sistema de control y evaluación gubernamental		48	48	0
	Evaluar el desempeño de las unidades administrativas de la Secretaría y órganos de control interno		2	2	0
	Presentar al Titular del Ejecutivo del Estado el informe anual sobre los resultados de las acciones de control y evaluación efectuadas en las instituciones de la Administración Pública Estatal	Informe	1	1	0

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501030301	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES				
	Dirigir la coordinación de actividades del Subcomité de Validación de Obra y Acción Pública	Informe	4	4	0
	Supervisar en campo los resultados del trabajo realizado por las Unidades Administrativas de la SECOGEM	Supervisión	12	12	0
	Acordar el Programa Anual de Trabajo Conjunto con la Secretaría de la Función Pública	Programa	1	1	0
	Aprobar el Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos de la Secretaría	Anteproyecto	1	1	0
	Suscribir en representación de la Secretaría, convenios y acuerdos con instancias federales, estatales y municipales, así como los sectores social y privado	Documento	3	6	3
	Participar en reuniones de Órgano de Gobierno en las que se funja como Comisario	Reunión	6	8	2
	Participar en reuniones de coordinación con titulares de dependencias y organismos auxiliares	Reunión	16	25	9
	Seguimiento al avance de los programas de trabajo de las Direcciones Generales de Control y Evaluación	Reporte	16	16	0
	Designación de Auditores Externos para realizar trabajos de auditoría en organismos auxiliares	Documento	70	70	0
	Emisión de lineamientos para la elaboración de los Programas de Trabajo 2011 de las Direcciones Generales de Control y Evaluación	Documento	1	1	0
	Autorización de los Programas de Trabajo de las unidades administrativas adscritas y coordinadas por la Subsecretaría de Control y Evaluación	Programa	77	77	0
	Coordinación de la emisión de informes relacionados con la calidad de materiales de la obra pública	Informe	80	86	6
	Coordinar los trabajos para la elaboración del Programa Anual de Trabajo conjunto con la Secretaría de la Función Pública	Programa	1	1	0
	Control y seguimiento a la solventación de observaciones derivadas de las acciones de control de otras instancias tales como ASF, OSFEM y SFP	Reporte	12	12	0
	Coordinación y ejecución de acciones para elaborar el informe de cumplimiento del Programa de Trabajo Conjunto con la Secretaría de la Función Pública	Informe	1	1	0
	Coordinación y ejecución de acciones para elaborar los informes de avance del Subcomité de Validación de Obra y Acción Pública	Informe	4	5	1



# 0501030302 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Durante el ejercicio 2011, la Unidad de Normatividad y Apoyo Jurídico incorporó 19 documentos para actualizar el marco jurídico de actuación de la Secretaría de la Contraloría, emitiendo 228 reportes respecto a la actualización de la misma y adicionó 12 documentos que actualizan el Catálogo de Convenios y Acuerdos GEM-FEDERACIÓN; cabe mencionar que esta ultima actividad registra un decremento con respecto a lo programado, ya que en la firma de Convenios y Acuerdos que suscribe el Secretario de la Contraloría con la Federación, Estados y Municipios, intervienen factores externos ajenos a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

El incremento durante este período de las consultas al acervo documental, tiene causa en la publicación de disposiciones en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno y el Diario Oficial de la Federación, cuyo contenido se encuentra vinculado con las atribuciones y funciones de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México; a pesar de que las consultas personalizadas al acervo documental tienden a disminuir por los avances tecnológicos, se difundió la actualización de esta normatividad mediante el "Sistema de Boletín" ya que de 720 que se tenían programadas, se llevaron a cabo 775.

Respecto del apoyo jurídico a dependencias, organismos auxiliares del Gobierno del Estado, municipios y entes externos, así como de las unidades administrativas de la Secretaría de la Contraloría se atendieron 119 consultas, la meta fue superada debido al requerimiento de asesoría jurídica que estas presentan, relacionadas con las atribuciones de esta dependencia, cabe precisar que la asesoría se proporciona vía electrónica, telefónica o presencial.

En las propuestas de actualización a la normatividad jurídica se registró un incremento, elaborándose 8 documentos, 3 más de los 5 que se tenían programados, esto debido a que se realizaron diferentes proyectos de actualización como la propuesta al Código Administrativo del Estado de México en sus Libros Primero y Décimo Tercero, Testigo Social y el Código de Conducta Ética, la del Acuerdo por el que se establecen los sujetos obligados a la entrega y recepción, de los servidores públicos de la Secretaría de la Contraloría y el acuerdo modificatorio del similar de Sectorización de las Direcciones Generales de Control y Evaluación "A", "B" y "C" de la Secretaría de la Contraloría, acuerdo por el que se crean los observatorios ciudadanos y el acuerdo del ejecutivo del Estado por el que se establecen las bases generales para la instrumentación del programa de contraloría social, entre otros.

Por otra parte se dio apoyo jurídico y actualización en materia de transparencia y acceso a la información pública a mil 288 servidores públicos del Gobierno del Estado de México, 7 por ciento más de la meta comprometida, cabe mencionar que esta meta se realiza conjuntamente con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501030302	APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES				
	Actualización del marco jurídico de la SECOGEM	Documento	12	19	7
	Elaboración de reportes de actualización de la normtividad	Reporte	205	228	23
	Actualización del catálogo de acuerdos y convenios GEM-FEDERACIÓN	Documento	20	12	-8
	Servicios relacionados con el acervo documental	Consulta	720	775	55
	Apoyo jurídico a dependencias, organismos auxiliares del GEM, municipios y entes externos, así como a las unidades administrativas de la SECOGEM	Consulta	100	119	19
	Propuestas de actualización a la normatividad jurídica	Documento	5	8	3
	Apoyo jurídico y actualización en materia de transparencia y acceso a la información pública a los servidores públicos del GEM	Servidor Público	1,200	1,288	88

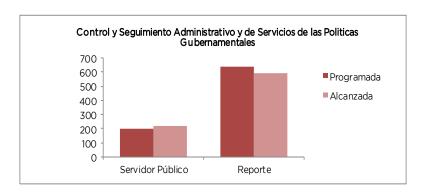


# 0501030303 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Coordinación General de Comunicación Social, cuenta con 6 unidades administrativas a nivel Staff, 5 Direcciones Generales, 2 Regionales, y 36 áreas de mandos medios y enlace operativo, a los cuales, la Coordinación Administrativa, debe proporcionar el apoyo necesario y oportuno para el aprovisionamiento de recursos humanos, materiales, financieros y técnicos a través de una adecuada gestión ante las dependencias correspondientes, para el desempeño de sus actividades.

Bajo este esquema en el periodo que se informa, se realizaron 594 reportes sobre el manejo y seguimiento del presupuesto, gestión y control de fondos. Así como 217 acciones en cuanto a movimientos y registros de personal, promoción y realización de cursos de capacitación y registro y control de los prestadores de servicio social, finalmente se logró tramitar en forma oportuna 6 mil 459 solicitudes de gestión para el suministró de recursos materiales y servicios entre otras acciones.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501030303	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES				
	Organizar y controlar los recursos humanos de la dependencia, la capacitación y los prestadores de servicio social	Consider	200	217	17
	Gestionar y controlar el suministro de los recursos materiales y la prestación de servicios		6,000	6,459	459
	Elaboración, control y registro del presupuesto de egresos, el registro contable y la gestion de fondos	Reporte	640	594	-46

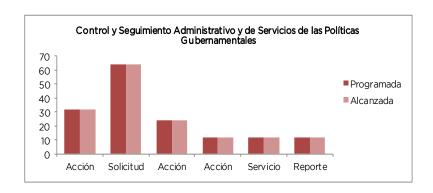


# SECRETARÍA DE FINANZAS

Con apego al marco normativo vigente se coordinaron las acciones para gestionar los recursos humanos, materiales, financieros y de servicios necesarios para el cumplimiento de los programas y proyectos a cargo de las unidades administrativas de la Secretaría.

Estas actividades comprenden la administración y desarrollo de personal, el suministro de bienes y servicios, así como el control, registro, e informe del ejercicio de los recursos financieros autorizados.

			1			
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación	
0501030303	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Medida	Fiografilada	Alcalizada		
000100000	ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS					
	DE LAS POLÍTICAS					
	GUBERNAMENTALES					
	Coordinación de las acciones en materia					
	de recursos humanos, materiales,					
	financieros y técnicos, que coadyuven al	Acción	4,202	4,430	228	
	cumplimiento de los programas o proyectos					
	a cargo de la Secretaría					
	Atención en el suministro de bienes y	Solicitud	19,489	21,101	1,612	
	servicios	Jonataa	15,405	21,101	1,012	
	Mantenimiento y conservación de los	Acción	32	32	0	
	bienes de Casa Estado de México	71001011	V2	02		
	Planeación y organización de eventos y	Acción	200	200	0	
	audiencias del C. Gobernador				-	
	Atender los servicios programados y/o					
	solicitados así como las acciones de gestión	<b>.</b>	F7 F0F	67.050	F 464	
	de las Unidades Administrativas que	Servicio	57,595	63,059	5,464	
	integran la Unidad de Apoyo a la Administración General					
	Administración General  Administrar eficientemente los recursos					
	financieros de las Unidades Administrativas					
	que integran la Unidad de Apoyo a la	Reporte	64	64	0	
	Administración General					
	Adquirir, suministrar y controlar los bienes					
	de consumo y los bienes muebles e					
	inmuebles de las Unidades Administrativas	Acción	24	24	0	
	que integran la Unidad de Apoyo a la					
	Administración General					
	Gestionar, controlar y administrar los					
	recursos humanos de las Unidades					
	Administrativas que integran la Unidad de	Servicio	12	12	0	
	Apoyo a la Administración General,					
	optimizando su aprovechamiento					
	Elaboración de instrumentos e informes					
	para el control contable, presupuestal y	Documento	0	0	0	
	operativo del Fideicomiso					
	Planear, dirigir, coordinar, controlar y				_	
	evaluar la elaboración de planes y	Reporte	12	12	0	
	programas		1			
	Elaboración de estudios, informes y	Deaument-	10	10		
	reportes sobre el comportamiento del gasto público estatal	Documento	12	12	0	
	Implementar las políticas y medidas de		<del> </del>			
	racionalidad, austeridad y disciplina que se		1			
	hayan determinado para el ejercicio	Documento	1	1	0	
_	presupuestal.					
	ргезариезки.		1			



# SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Con el propósito de atender con oportunidad los requerimientos y brindar el apoyo administrativo que las diferentes unidades administrativas de la dependencia demandan para el desempeño de sus funciones, la Coordinación de Administración dio cabal cumplimiento a las 6 metas que se programaron para ejercicio 2011.

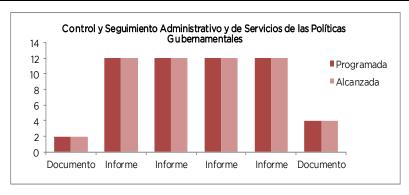
Se calendarizó el presupuesto por programas de la Secretaría de la Contraloría, se realizaron 12 informes referentes a la administración de recursos del Presupuesto de Egresos autorizados a la Secretaría de la Contraloría, y 12 respecto a los registros contables y control de recursos autorizados, dando cumplimiento al Programa de Contención del Gasto 2011; así mismo se elaboraron los Estados Financieros correspondientes, lo anterior gracias al efectivo control de seguimiento presupuestal y contable de los programas estatales, lo que permitió proporcionar de manera oportuna la información requerida a las instancias competentes. Con participación de la Subsecretaría de Control y Evaluación, se envió a la Secretaría de la Función Pública el presupuesto 2012 de los recursos correspondientes del 5 al millar.

En relación a la administración de bienes y servicios, se cumplió con el Programa Anual de Adquisiciones correspondiente a los recursos estatales, destacando la adquisición de materiales para el procesamiento de bienes informáticos, materiales y útiles de oficina, material eléctrico, material de limpieza, entre otros; por otra parte se realizó el mantenimiento a los inmuebles que ocupa la Secretaría, destacando entre otros, el aire acondicionado, cisterna, elevadores, pintura, bombas de agua, sistema de pararrayos, sistema contra incendios, planta generadora, subestación eléctrica, el acondicionamiento de una sala de capacitación equipada en mobiliario y en bienes de tecnología de información, generándose 12 informes al respecto.

En lo relacionado a la administración del personal de la Secretaría, se actualizó la plantilla de personal con los datos personales y laborales de los servidores públicos, se llevo a cabo la selección y contratación del personal de acuerdo con el perfil solicitado y se dio atención a todos los requerimientos del personal 12 informes fueron el resultado de estas actividades.

Es importante destacar que los bienes adquiridos con recursos del 1, 2 y 5 al millar (equipo de cómputo, mobiliario, vehículos y equipo de laboratorio) se distribuyeron entre la Subsecretaría de Control y Evaluación, las Direcciones Generales de Control y Evaluación y las contralorías internas de las siguientes dependencias y organismo auxiliares: Desarrollo Agropecuario, Turismo, Comunicaciones, Agua y Obra Pública, Instituto de Salud del Estado de México, Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliar del Estado de México; Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, Comisión del Agua del Estado de México y Junta de Caminos del Estado de México.

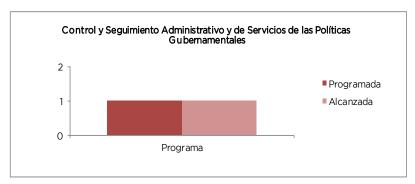
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501030303	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES				
	Elaboración del presupuesto por programas de la Secretaría y su calendarización	Documento	2	2	0
	Administración de los recursos del presupuesto de egresos autorizados a la Secretaría	Informe	12	12	0
	Registro contable y control de los recursos autorizados derivados de los convenios y de la ley de derechos provenientes de recursos federales que le corresponden a la Secretaría de la Contraloría y elaboración de los estados financieros de gasto	Informe	12	12	0
	Administración de bienes y servicios	Informe	12	12	0
	Administración del personal de la Secretaría de la Contraloría	Informe	12	12	0
	Conciliación entre el Órgano de Control y el Órgano Hacendario Estatal de Recursos 1, 2 y 5 al millar		4	4	0



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Se instalaron 615 placas de inauguración de obras en varios municipios, acción que permite dejar testimonio de la Obra Pública de la Gestión Gubernamental.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LA POLÍTICAS GUBERNAMENTALES				
	Emplacamiento de Obra en Varios Municipios	Programa	1	1	0



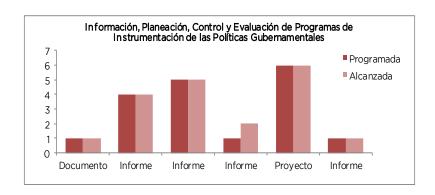
# 0501030304 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE INSTRUMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Para el ejercicio 2011 la Unidad de Planeación y Evaluación Institucional dio cumplimiento al total de sus metas comprometidas en su programa anual de trabajo; elaboró 4 informes del avance trimestral de metas por proyecto; realizó el seguimiento mensual a las unidades ejecutoras que presentaban atraso en el cumplimiento de sus metas para abatir posibles rezagos y alcanzar los objetivos descritos en sus respectivos proyectos generándose 12 informes; se prepararon 12 tarjetas ejecutivas sobre los datos de la gestión de la Secretaría, información que sirvió para elaborar 5 reportes que integraron los anexos estadísticos del Sexto Informe de Gobierno.

También se integraron y entregaron las cuentas públicas 2010 y Enero-Junio 2011 a la Contaduría General Gubernamental, en tiempo y forma, cumpliendo con la mayoría de las metas comprometidas a nivel de unidad responsable, el resto corresponde a las metas que no dependen directamente de las unidades ejecutoras sino de requerimientos de la ciudadanía y otros entes externos quienes influyeron en la consecución de metas.

En materia de transparencia y acceso a la información pública se registraron 154 solicitudes de información de la ciudadanía, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma; cabe mencionar que esta meta tuvo un incremento del 136 por ciento más de lo que se tenía programado. Dentro del desarrollo administrativo se elaboraron 3 procedimientos relacionados con el Sistema de Gestión de la Calidad de la Secretaría, en relación a la auditoría de seguimiento a todos sus procesos sustantivos que se encuentran apegados al estándar de la Norma ISO 9001:2008.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501030304	INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE INSTRUMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES				
	Revisión, análisis, registro e integración del presupuesto por programas (SIPREP)	Documento	1	1	0
	Coordinación, análisis, registro e integración del avance trimestral del Sistema de Presupuesto por Programas	Informe	4	4	0
	Seguimiento, evaluación y retroalimentación mensual del programa anual de trabajo de la Secretaría de la Contraloría	Informe	12	12	0
	Elaboración e integración de reportes para el informe de gobierno	Informe	5	5	0
	Elaboración de la estadística de la gestión de la Secretaría de la Contraloría	Informe	12	12	0
	Evaluación de la gestión de la Secretaría de la Contraloría y de las contralorías internas	Evaluación	2	0	-2
	Integración y entrega de la cuenta pública	Informe	1	2	1
	Recepción, trámite, registro y resolución de solicitudes de información pública	Resolución	65	154	89
	Propuestas y ejecución de proyectos de desarrollo administrativo	Proyecto	6	6	0
	Elaborar el informe anual sobre los resultados de las acciones de control y evaluación efectuados a las instituciones de la administración pública estatal	Informe	1	1	0



# SECRETARÍA DE FINANZAS

Conforme a los lineamientos normativos y atribuciones legales, se realizaron las actividades de coordinación para la integración, seguimiento y evaluación del presupuesto con base en resultados y se desempeñó ante diversas instancias la representación de la Secretaría en su calidad de dependencia normativa y de coordinación global de la Administración Pública Estatal.

Se realizaron estudios, análisis y propuestas en apoyo a la ejecución de las acciones de conducción de las políticas del sector y se operó de manera eficaz el sistema de información gubernamental en el ámbito de la Secretaría, mismo que en su parte sustantiva comprende los esquemas que faciliten el acceso a la información para la población, a fin garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501030304	INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE INSTRUMENTACIÓN DE LAS POLITICAS GUBERNAMENTALES				
	Analisis de información y proyectos de desarrollo político, económico y social	Análisis	400	400	0
	Formulación de proyectos especiales	Documento	120	120	0
	Investigación de políticas públicas	Investigación	60	60	0
	Planeación, evaluación, control y seguimiento de los programas y funciones sustantivas	Documento	642	650	8
	Elaboración de estudios y análisis especializados	Documento	481	437	-44
	Análisis y comunicación de la información	Documento	1,386	1,452	66
	Atención de requerimientos en materia de transparencia y acceso a la información	Acción	20,237	21,224	987



# 0501030305 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES SECRETARÍA DE FINANZAS

En el marco de los trabajos del Programa de Atención y Seguimiento a Compromisos Comunitarios del Gobierno del Estado de México, y gracias a la coordinación de diversos actores políticos y sociedad en general, se logró atender un total de 803 acciones de gobierno, lo que superó las expectativas de cumplimiento establecidas de manera inicial.

Proyecto		Nor	nbre		Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501030305	SEGUIMIENTO LAS GUBERNAMEN			UACIÓN DE POLÍTICAS				
	Cumplimiento comunitarios	de	los	compromisos	Compromiso	700	803	103



# SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE

Una de las tareas de esta Dependencia es ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de los mexiquenses, contemplando acciones para el registro, seguimiento y evaluación de los acuerdos, compromisos gubernamentales e instrucciones del Ejecutivo Estatal, con la finalidad de cumplir con los objetivos y líneas de acción contenidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México y sus programas.

La esencia del programa que es el seguimiento de los Acuerdos de Gabinete, Acuerdos Directos, Acuerdos Institucionales, Acuerdos con dependencias Federales, se realiza de manera sistemática y oportuna.

Con respecto a los Compromisos Gubernamentales e Institucionales, se brinda puntual seguimiento y se emiten reportes diarios, superando con ello la meta programada.

Dentro de los trabajos instruidos por el Titular del Ejecutivo Estatal destaca la definición y actualización de los Programa 2011, la integración de la inversión del Programa 2011, la integración de información para el Sexto Informe de Gobierno, la conformación de la Memoria Gráfica y la integración del Sexto Informe de Gobierno en formato digital. Asimismo, se analizó y definió la estrategia de fusión para atender las Instrucciones Especiales junto con los Compromisos Institucionales.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501030305	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES				
	Elaboración de Estudios y Proyectos Estratégicos Instruidos por el C. Gobernador	Estudio	26	26	0
	Seguimiento de los Compromisos Gubernamentales	Reporte	144	144	0
	Seguimiento de Compromisos Institucionales	Reporte	144	144	0
	Seguimiento de Acuerdos de Gabinete	Acuerdo	14	13	-1
	Seguimiento de Acuerdos Directos del C. Gobernador	Acuerdo	20	18	-2
	Seguimiento de Acuerdos Institucionales	Acuerdo	8	4	-4
	Seguimiento de Acuerdos con Dependencias Federales	Acuerdo	18	28	10
	Elaboración de informes diarios	Informe	227	242	15
	Seguimiento de Instrucciones Especiales	Reporte	144	144	0
	Seguimiento de Acuerdos Generados en los Gabinetes Especializados y Regionales	Acuerdo	55	60	5
	Participación en las reuniones del comité para la elaboración del informe del C. Gobernador	Reunión	30	40	10



# 0501030402 COORDINACIÓN DE GIRAS Y LOGÍSTICA SECRETARÍA DE FINANZAS

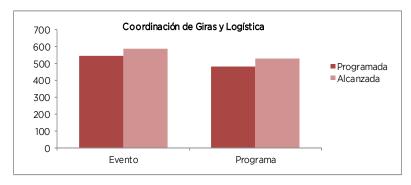
Se realizaron las visitas previas para valorar los eventos incluidos en las giras de trabajo del C. Gobernador, llevando a cabo la coordinación de acciones con las instancias involucradas para el mejor desarrollo las actividades.

En apoyo a la política del C. Gobernador, se dispusieron los mecanismos necesarios para la captación de peticiones y atención a la ciudadanía en las giras de trabajo.

Se coordinó con la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito, los dispositivos de seguridad periférica en las reuniones de trabajo, actos cívicos y eventos especiales.

Mediante la adecuada organización, coordinación y logística se aseguró la buena marcha de las visitas del Titular del Ejecutivo Estatal, con funcionarios federales, estatales y municipales para la celebración de eventos en beneficio de los municipios y sus comunidades.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501030402	COORDINACIÓN DE GIRAS Y LOGÍSTICA				
	Coordinación y apoyo logístico en giras y eventos en los que participa el C. Gobernador	Evento	540	586	46
	Elaborar, planear y evaluar la programación de giras y eventos en los que participa el Titular del Ejecutivo Estatal	Programa	481	525	44

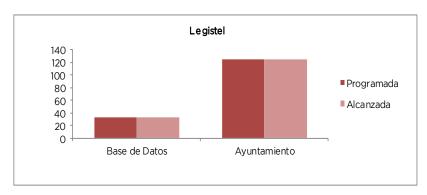


# 0502010101 LEGISTEL SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

El Sistema Legistel tiene el compromiso de mantener actualizado el banco de información digitalizada en el Portal de Gobierno. Se han registrado 735 mil 567 usuarios, que consultaron la Gaceta del Gobierno de manera presencial y mil 989 lo hicieron vía telefónica, correo electrónico e impresa. La información referente a las leyes, sus reformas, adiciones, decretos y demás disposiciones de orden legal, fueron los temas más solicitados.

La información referente a los 125 Bandos Municipales de Policía y Buen Gobierno, se ha integrado y actualizado; allí es posible también consultar las normas internas de los municipios del Estado de México. Se integró información basada en 33 recopilaciones del marco jurídico vigente de nuestra Federación y de cada una de las Entidades Federativas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0502010101	LEGISTEL				
	Proporcionar vía telefónica, correo electrónico, impreso y en disquete, información referente a las leyes, sus reformas, adiciones, decretos y demás disposiciones legales de observancia general	Usuario	3,100	1,989	-1,111
	Proporcionar vía internet la Gaceta de Gobierno (pagina Web)	Usuario	430,000	735,567	305,567
	Proporcionar información del Marco Jurídico de la Federación y de cada una de <u>las Entidades Federativas</u>		33	33	0
	Recopilar para su consulta los Bandos Municipales de Policía y Buen Gobierno de los ayuntamientos de la Entidad		125	125	0



# 0502010102 ASESORÍA JURÍDICA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Se llevaron a cabo 116 reuniones de coordinación y concertación con autoridades gubernamentales y sujetos agrarios, para impulsar la cultura de la prevención y solución de conflictos en materia agraria, contribuyendo sensiblemente a la estabilidad y la paz social en la Entidad.

Se realizaron y actualizaron 42 diagnósticos sobre los posibles escenarios sociopolíticos con respecto a los problemas agrarios en la Entidad, los cuales nos permitieron influir de manera directa en la atención de los diferentes conflictos del sector agrario.

Se brindaron 106 asesorías técnicas y jurídicas en materia agraria, a sujetos agrarios y dependencias gubernamentales, para la prevención, atención y solución de la problemática agraria, atendiendo directamente a los sujetos agrarios y privilegiando mecanismos alternos de solución a sus problemas, constituyéndonos como una instancia activa en el sector agrario.

Se elaboraron 90 informes sobre el seguimiento de los asuntos agrarios en proceso, lo que nos permitió prever el comportamiento sociopolítico de las partes, propiciando su oportuna canalización, así como la tranquilidad y seguridad de las personas y las instituciones.

Se realizaron 13 actualizaciones de la base de datos de los integrantes de los órganos de representación y vigilancia de los núcleos agrarios, la cual se constituye como una importante herramienta en el diagnóstico, seguimiento y propuesta de solución a los conflictos agrarios.

Se promovió el cumplimiento de 35 convenios y acuerdos derivados de la conciliación de problemas agrarios, propiciando la amigable solución de los mismos, con apego a la legalidad, justicia e imparcialidad,

Se realizaron 24 reportes sobre los programas y acciones que desarrollan las autoridades gubernamentales, para atender los asuntos del sector agrario, los cuales se dieron a conocer a los sujetos agrarios con el fin impulsar una cultura de prevención de conflictos y privilegiar el bienestar de las comunidades agrarias.

Se organizó y participó en 24 eventos que permitieron la coordinación, diagnóstico y atención de la problemática agraria en el Estado, entre los que destacan las asambleas para la elección de Comisariados Ejidales.

Se realizaron 124 gestiones para la atención de juicios agrarios en los que el Titular del Ejecutivo es parte, logrando concluir favorablemente 3 juicios agrarios y ahorrando al erario estatal en el primer caso, un monto de 88 millones 186 mil 389 pesos por concepto de indemnización de los terrenos ejidales de Santiago Miltepec, en el segundo, se logró el pago con un tractor en lugar de la indemnización de aproximadamente 4 millones de pesos por terrenos ejidales de San Mateo Atenco, y en el tercero se logró que el Tribunal Unitario Agrario No. 9 reconociera el pago de 6 millones de pesos que el Gobierno había dado en el año de 1998 por los terrenos ejidales que ocupa la Cd. Deportiva Juan Fernández Albarrán, en Toluca, absolviendo al Gobierno de realizar un nuevo pago por la superficie de 20 hectáreas.

De acuerdo a las funciones de la Dirección General Jurídica y Consultiva, consistentes en la representación, defensa, asesoría y gestión de los interés jurídicos del Estado de México en los procedimientos, juicios judiciales y administrativos, esta Dirección General recibió 763 juicios (Anexo 20) que corresponden a las siguientes materias: civiles 30, mercantil uno, administrativos 71, amparos 660 y una controversia constitucional. Asimismo, se concluyeron mil 64 juicios (Anexo 21) de los cuales 868 juicios se ganaron a favor del Gobierno del Estado de México, lo que representa una eficiencia del 81.6 por ciento, lo que representa que de 10 juicios concluidos 8 son a favor de la administración pública.

Respecto a las asesorías solicitadas por las dependencias del Poder Ejecutivo, Fideicomisos, Organismos Auxiliares y Gobiernos Municipales, se brindaron 769 (Anexo 22) otorgando certidumbre y seguridad pública en sus actos.

Debido a que la Dirección General es la encargada para dar contestación a los escritos de petición en materia jurídica formulados por los ciudadanos a cualquier dependencia de la administración pública, se atendieron 294 peticiones hechas al Poder Ejecutivo, dando contestación adecuada y oportuna.

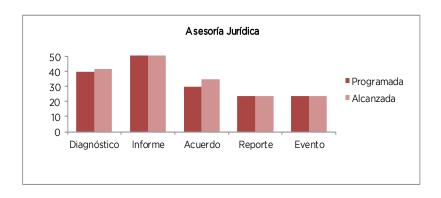
Asimismo, las dependencias del Poder Ejecutivo solicitaron el apoyo para la elaboración y/o análisis de 108 documentos correspondientes a contratos y convenios.

La Dirección General Jurídica y Consultiva, continua asegurando los intereses jurídicos del Gobierno del Estado de México, para lo cual se realizaron 21 conciliaciones en materia laboral, 97 procedimientos en materia penal, 637 actuaciones realizadas en materia administrativa, 440 actuaciones en materia civil y mercantil, 3 mil 681 gestiones en materia de amparo, 35 actuaciones en materia laboral, 12 reportes del estado procesal que guardan las controversias constitucionales que se encuentran en trámite, así como 12 reportes del estado procesal que guardan los procedimientos de expropiación y/o reversión que se encuentran en trámite.

Se participó en mil 936 licitaciones y sesiones correspondientes a los Comités de Adquisiciones de la Secretaría General de Gobierno y Secretaría de Finanzas, a fin vigilar que dichas adquisiciones se realicen conforme a las disposiciones legales aplicables.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0502010102	ASESORÍA JURÍDICA				
	Llevar a cabo reuniones de coordinación y concertación con autoridades gubernamentales y sujetos agrarios, para impulsar la cultura de la prevención y solución de conflictos en materia agraria	Reunión	110	116	6
	Elaborar y actualizar escenarios sociopolíticos de los conflictos en materia agraria		40	42	2

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0502010102	ASESORÍA JURÍDICA				
	Orientar y Asesorar técnica y jurídicamente a sujetos agrarios y dependencias gubernamentales, para la prevención, atención y solución de la problemática agraria	Asesoría	100	106	6
	Canalizar y dar seguimiento a los asuntos agrarios en proceso hasta su conclusión	Informe	90	90	0
	Actualizar la base de datos de los integrantes de los órganos de representación y vigilancia de los núcleos agrarios	Base de Datos	12	13	1
	Intervenir en la conciliación de los conflictos agrarios, promoviendo la suscripción de convenios, acuerdos y minutas con apego a la legalidad, justicia e imparcialidad	Acuerdo	30	35	5
	Dar a conocer las políticas, programas y acciones que desarrollan las autoridades gubernamentales para atender los asuntos del sector agrario	Reporte	24	24	0
	Organizar y participar en eventos que permitan la coordinación, diagnóstico y atención de la problemática agraria	Evento	24	24	0
	Actuaciones realizadas para la atención de Juicios Agrarios en los que el Titular del Ejecutivo sea parte	Gestión	120	124	4
	Resolución inmediata de procesos	Conciliación	30	21	-9
	Otorgar y dar respuesta a las consultas y asesorías jurídicas planteadas por las Dependencias del Poder Ejecutivo, Fideicomisos, Organismos Auxiliares y Gobiernos Municipales	Asesoría	575	769	194
	Atender y dar seguimiento de respuesta a las peticiones hechas por ciudadanos al Gobernador del Estado de México o al Secretario General de Gobierno	Documento	120	294	174
	Elaborar y/o analizar convenios y contratos	Documento	120	108	-12
	Atender los asuntos en materia penal	Procedimiento	250	97	-153
	Actuaciones realizadas dentro de los procesos civiles y mercantiles que se encuentan en trámite	Gestión	400	440	40
	Actuaciones realizadas a los procesos de amparo que se encuentran en trámite	Gestión	3,000	3,681	681
	Actuaciones realizadas dentro de los procesos administrativos que se encuentran de trámite	Gestión	420	637	217
	Actuaciones realizadas a los procesos laborales que se encuentran en trámite	Gestión	470	35	-435
	Dar seguimiento a las controversias constituciones y acciones de inconstitucionalidad	Reporte	12	12	0
	Tramitar y dar seguimiento a los procedimientos de expropiación y reversión	Reporte	12	12	0
	Participarr en los Comités de Adquisiciones, Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Secretaría General de Gobierno y Secretaría de Finanzas, así como en los Órganos de Gobierno de Organismos Auxiliares o Comisiones	Informe	800	1,936	1,136
	Juicios Concluidos por la Dirección General Jurídica y Consultiva	Juicio	500	1,064	564

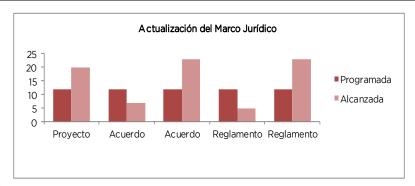


# 0502010103 ACTUALIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO SECERTARÍA GENERAL DE GOBIERNO

La Dirección General Jurídica y Consultiva, con el propósito de perfeccionar y modernizar el marco jurídico y de la normatividad en general, actualizó el marco jurídico estatal logrando cambios tendientes a mejorarlo, para hacerla aplicable y coherente a la dinámica de la sociedad, por lo que se elaboraron 20 proyectos de iniciativas de ley o decreto, se analizaron 76 proyectos de iniciativas de ley o decreto (Anexo 23), se elaboraron 7 acuerdos o decretos del Ejecutivo, se analizaron 23 proyectos de acuerdos o decretos del Ejecutivo, igualmente se elaboraron 5 reglamentos de ley e interiores del Ejecutivo y se analizaron 23 proyectos de reglamentos.

Además, se presentaron 40 informes del seguimiento de las iniciativas presentadas a la H. Legislatura del Estado, en las sesiones ordinarias, extraordinarias y de la Diputación Permanente.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0502010103	ACTUALIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO				
	Elaborar iniciativas de ley o decreto	Proyecto	12	20	8
	Analizar proyectos de iniciativas de ley o decreto	Proyecto	12	76	64
	Elaborar acuerdos o decretos del Ejecutivo, de las dependencias y de otros organismos	Acuerdo	12	7	-5
	Analizar proyectos de acuerdos del Ejecutivo, de las dependencias y de otros	Acuerdo	12	23	11
	Elaborar reglamentos de ley e interiores del Ejecutivo	Reglamento	12	5	-7
	Analizar proyectos de reglamentos de ley e interiores del Ejecutivo	Reglamento	12	23	11
	Informar del seguimiento de las iniciativas presentadas a la H. Legislatuira del Estado, en las sesiones ordinarias, extraordinarias y de la Diputación Permanente	Informe	36	40	4



# 0502010201 REGULARIZACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES IFREM

Su objetivo; es ampliar la cobertura en la seguridad jurídica que otorga el Registro Público de la Propiedad sobre los bienes inmuebles que se hayan regularizado por medio de los procedimientos jurídicos establecidos. Mediante la incorporación al Sistema Registral del Estado de México.

En el periodo que se reporta el presupuesto autorizado fue de 3 millones 734.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 618 mil pesos, lo que representó el 96.9 por ciento del monto autorizado.

Resolución de expedientes del procedimiento de Inmatriculación Administrativa.

La irregularidad en la tenencia de la tierra, trae consigo una total ausencia de seguridad jurídica en el patrimonio de personas que ejercen derechos reales sobre bienes inmuebles ubicados en el Estado de México, que no se encuentran inscritos en la Oficina Registral correspondiente del Instituto de la Función Registral del Estado de México. Esto, lo excluye de las posibilidades de desarrollo y en el peor de los casos son objeto de abusos por parte de personas que aprovechando dicha situación promueven u ofrecen supuestas regularizaciones, con las que se pretende obtener un lucro o bien la exaltación del descontento, para poder generar presiones políticas encaminadas a obtener mayores espacios, para sí y no para la sociedad en conjunto.

Es por ello, que la tarea de regularizar la tenencia de la tierra, debe y tiene que ser responsabilidad exclusiva del Gobierno del Estado de México, a través de los procedimientos administrativos y judiciales establecidos en el ordenamiento de la Entidad.

El Estado tiene la finalidad y obligación de brindar seguridad jurídica a las personas, y de éste deriva la necesidad de establecer mecanismos, para la amplia difusión y asesoría de estos procedimientos ya que si la población está mejor informada, tiene la posibilidad de recibir de manera efectiva los beneficios que la regularización de la tenencia de la tierra brinda a las familias mexiquenses.

En la meta programada para la expedición de resoluciones de expedientes del procedimiento de Inmatriculación Administrativa, se rebasó en un 59 por ciento en razón de que se dictaminaron 4 mil 765 resoluciones de las 3 mil programadas; se debe a que los solicitantes cumplieron de manera satisfactoria con los requisitos establecidos en el Código Civil para el Estado de México, Reglamento del Registro Público de la Propiedad y Código Financiero del Estado de México y Municipios, al igual que a la celebración del convenio de coordinación entre el Instituto de la Función Registral del Estado de México y el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, que tiene por objeto establecer las bases de acercamiento y cooperación para facilitar y agilizar los programas o campañas de regularización de la tenencia de la tierra municipio mencionado, mismo que vence el 31 de diciembre de 2012 (Anexo 24).

Inscribir los títulos que remita el Registro Agrario.

Son las tierras amparadas por títulos del Registro Agrario Nacional (solares o parcelarios), que dejan de ser ejidales y quedan sujetas a las disposiciones del Derecho Común, realizando el pago de derechos, estos ingresan a la Oficina Registral correspondiente al lugar de ubicación del inmueble para su inscripción.

Se tenía programado otorgar 3 mil documentos de inscripción, de los cuales se lograron 2 mil 370, alcanzándose la meta en un 79 por ciento; en razón de que depende directamente de la información que remite el Registro Agrario al Departamento de Promoción de la Dirección General del Instituto de la Función Registral del Estado de México, para ser remitidos a las 19 Oficinas Registrales según corresponda el distrito para su inscripción, sin embargo en su gran mayoría los usuarios han omitido efectuar el pago de los derechos correspondientes.

Realizar campañas de difusión e información sobre el procedimiento de Inmatriculación Administrativa.

Consiste en fomentar la participación de los municipios en la difusión de la importancia de la regularización de los bienes inmuebles, ampliando la cobertura de las asesorías que brindan los servidores del Instituto de la Función Registral del Estado de México, sobre los procedimientos de regularización de la tenencia de la tierra, mediante campañas de difusión del programa.

La meta programada se rebasó en un 8 por ciento, llevándose a cabo campañas de difusión e información del Programa de Inmatriculación Administrativa, en los siguientes municipios: El Oro, Ixtapan de la Sal, Ixtlahuaca, Lerma, San Mateo Atenco, Tejupilco, Temoaya, Tenancingo, Tenango del Valle, Toluca y Valle de Bravo.

# 0502010202 ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS REGISTRALES IFREM

El objetivo de este proyecto, es mejorar el nivel de atención a la población que solicita la inscripción y certificación de trámites registrales, a través de la modernización de los procesos administrativos, apoyándose en la nueva tecnología, a fin de que éstos sean eficaces y de calidad. El ejercido de este proyecto al periodo que se reporta es por un mil 407 millones 394 mil pesos, lo que representó el 97.1 por ciento del total autorizado.

Generar la recaudación por concepto de derechos por servicios prestados por las Oficinas Registrales.

Se refiere a la captación de los ingresos por pago de derechos de los usuarios, que solicitan los servicios que prestan en las 19 Oficinas Registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México.

Se programaron recaudar 600 millones de pesos y la meta se rebasó en un 36 por ciento, lográndose una recaudación de 817 millones 730.6 miles de pesos, en razón de que esta acción depende directamente de la demanda del servicio por parte de los usuarios.

Inscribir las operaciones que cumplan con los requisitos del procedimiento registral en las Oficinas Registrales.

Esto corresponde a la inscripción de actos o hechos jurídicos que, conforme a la ley, deben surtir efectos contra terceros. Estos actos pueden estar relacionados con la propiedad, el comercio o el crédito agrícola. Por lo general, se trata de escrituras públicas o resoluciones de autoridades judiciales o administrativas. El trámite, se lleva a cabo en la Oficina Registral correspondiente al lugar de ubicación del inmueble para su inscripción.

De acuerdo a la meta programada, se calendarizaron inscribir 170 mil operaciones en las 19 Oficinas Registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México, se rebasó la meta en un 25 por ciento, al lograr 211 mil 968 operaciones que cumplieron con los requisitos del procedimiento registral, beneficiando a 1 millón 59 mil 840 mexiquenses.

Expedir los certificados que se soliciten en las Oficinas Registrales.

Consiste en la certificación de documentos, de un determinado bien inmueble o derecho que se encuentra registrado. El trámite, se lleva a cabo en la Oficina Registral correspondiente al lugar de ubicación del inmueble.

Derivado de la meta programada, se calendarizaron expedir 180 mil certificaciones en las 19 Oficinas Registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México, lográndose 238 mil 106 certificados, la meta se rebasó en un 32 por ciento, en razón de que ésta acción depende directamente de la demanda del servicio.

Inscribir en las Oficinas Registrales, las operaciones que presenta el Infonavit.

Esto corresponde a las Escrituras Públicas que los Notarios ingresan en las 19 Oficinas Registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México, de todos los créditos que otorga el Instituto Nacional de Fomento a la Vivienda a sus afiliados.

La meta programada fue de 60 mil operaciones a inscribir, la cual no fue alcanzada debido a que esta acción depende de la expedición de créditos otorgados y la demanda del servicio por parte de los Notarios de Estado de México, que formalizan los actos jurídicos sujetos a registro en las 19 Oficinas Registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México.

Inscribir en las Oficinas Registrales, la constitución de las sociedades que lo soliciten.

Consiste en la inscripción del contrato por el que los socios, constituyen una sociedad civil o mercantil, el cual deberá constar en escritura pública o en póliza ante corredor público si es de naturaleza mercantil, y su inscripción bastará para que surtan efectos jurídicos frente a terceros, sus estatutos de constitución, así como sus permisos y autorizaciones, son variables y regulados por la legislación civil o mercantil, según sea el caso, de acuerdo a la naturaleza de la sociedad.

De acuerdo a la meta programada, se calendarizaron 4 mil 900 sociedades a inscribir de las cuales se lograron 4 mil 425, lo que representó el 90 por ciento de la meta programada, dicha meta no se logró alcanzar, en razón de que esta acción depende directamente de la demanda del servicio por parte de los usuarios.

Brigadas de apoyo para abatir el rezago de trámites en las Oficinas Registrales.

Consiste en habilitar brigadas de apoyo con el personal del Instituto a las Oficinas Registrales, para apoyar en la operación y análisis de documentos que ingresan.

De acuerdo a la meta programada, se calendarizaron 24 brigadas rebasando la meta en un 46 por ciento, en razón de que se determinó impulsar la meta para abatir el rezago de trámites, llevándose a cabo 59 brigadas de apoyo en las Oficinas Registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México: Chalco, Ecatepec, Naucalpan, Otumba, Tlalnepantla, Toluca y Zumpango (Anexo 25).

Implementación del Sistema Integral Registral del Estado de México (SIREM) en las Oficinas Registrales.

La operación del Registro Público de la Propiedad del Estado de México, requiere del uso de tecnologías modernas que proporcionen en forma segura, sustento a los procesos y actividades inherentes a la función registral.

Los sistemas de información que se implanten en la institución registral permitirán la captación, desarrollo, recuperación, almacenamiento y explotación de información de los procesos considerados en el Registro Público de la Propiedad.

El uso de la tecnología promoverá la eficiencia y eficacia de los trámites y servicios registrales, bajo mecanismos que permitan asegurar la inviolabilidad de los procesos y de la información.

Asimismo, se establecerán mecanismos electrónicos que permitan la comunicación rápida, fluida y transparente entre la institución registral y sus usuarios. A través de estos mecanismos, se ofrecerá información sobre los trámites y servicios registrales y se atenderán solicitudes de los usuarios y se intercambiará información en línea.

De acuerdo a lo programado, se calendarizó la implementación de 2 oficinas, lográndose cumplir la meta, toda vez que se implementó el sistema en la Oficina Registral de Ecatepec y Cuautitlán.

Transcripción y captura de extractos de actos jurídicos para el acervo histórico.

Dicha meta corresponde a la captura de la información de los actos jurídicos asentados en los libros al Sistema Integral Registral del Estado de México (SIREM).

La meta programada para el período que se informa, se alcanzó en un 59 por ciento, ya que se determinó impulsar la meta de brigadas de apoyo para abatir el rezago de trámites en las Oficinas Registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México, por ésta razón, la meta se disminuye en su programación de acuerdo a la calendarización propuesta. Se llevó a cabo la transcripción y captura de actos jurídicos en las siguientes Oficinas Registrales: Tenancingo, Tenango del Valle, Lerma, Otumba, Zumpango, Toluca, Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec, El Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Cuautitlán y Chalco.

Ejecución, Control y Seguimiento del Programa de Modernización del Registro Público.

La meta programada fue cumplida por el período que se informa, de la Ejecución, Control y Seguimiento del Programa de Modernización del Registro Público, derivado del Fideicomiso Irrevocable No. 80615, ya que se asignaron al Instituto recursos de conformidad con el Convenio Global Estabilizador, destinados a la contratación de servicios profesionales, informáticos, capacitación, adquisición de bienes inmuebles y obras de remodelación en Oficinas Registrales; así como la obra nueva de la Dirección General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Archivo General de Notarías del Estado de México. Seguimiento al Fideicomiso Irrevocable No. 80615.

La Meta programada fue alcanzada por el período que se informa.

Dar de alta en el registro electrónico de Libros Notariales los protocolos que remiten los notarios del Estado de México.

De acuerdo a la meta programada se calendarizaron 300 mil altas en el registro electrónico, dicha meta fue cumplida por el período que se informa.

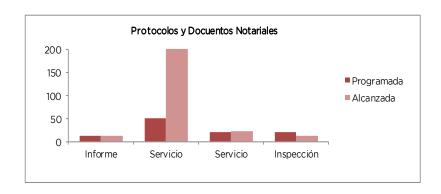
El archivo cuenta con un sistema informático denominado "Odilo A3W", el cual permite mediante un código de barras, identificar cada libro que remiten los notarios del Estado de México al Archivo General de Notarias. La meta fue alcanzada al 100 por ciento.

# 0502010203 PROTOCOLOS Y DOCUMENTOS NOTARIALES SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Se llevaron a cabo 333 supervisiones a las 167 Notarias del Estado de México; de las cuales 13 fueron extraordinarias. El objetivo es evaluar el servicio y desempeño que ofrecen y que este se realice en términos de lo dispuesto por la Ley del Notariado del Estado de México. Existen 12 informes de las quejas interpuestas en contra de los Fedatarios Públicos para darle seguimiento y pronta resolución.

Se brindaron 223 apoyos que no generan honorarios a los notarios, siendo 200 para acciones de Gobierno y 23 que demandó la ciudadanía y se atendieron 3 mil 779 asesorías en materia Notarial, siendo la mayor demanda vía telefónica.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0502010203	PROTOCOLOS Y DOCUMENTOS				
	NOTARIALES	,	770		
	Supervisar la operación de las Notarías	Inspección	330	333	3
	Seguimiento de quejas resueltas en contra de los Notarios Públicos del Estado de México		12	12	0
	Asignación de Notarios Públicos para acciones de Gobierno	Servicio	50	200	150
	Asignación de Notarios Públicos para apoyo a la ciudadania	Servicio	20	23	3
	Otorgar asesoría en materia notarial	Asesoría	2,000	3,779	1,779
	Supervisiones extraordinarias en las Notarias	Inspección	20	13	-7



# **IFREM**

De acuerdo a la Ley del Notariado, estipulada en los Artículos 51.- "El protocolo pertenece al Estado". Los notarios lo tendrán en custodia, bajo su más estricta responsabilidad por cinco años contados a partir de la fecha de autorización del siguiente libro o juego de libros para seguir actuando". Transcurrido este término, remitirán los libros respectivos al archivo, para su resguardo definitivo.

Artículo 131.- "El archivo tiene a su cargo la custodia, conservación y reproducción de los documentos contenidos en los protocolos y sus apéndices, así como la guarda de los sellos y demás documentos que en él se depositen; dependerá de la Secretaría y tendrá su sede en la Capital del Estado, pudiendo establecer Oficinas Regionales de acuerdo a las necesidades del servicio".

En este proyecto se ejercieron 6 millones 385.5 miles de pesos, de los 6 millones 610.5 miles de pesos, programados, lo que representó el 96.6 por ciento del presupuesto autorizado.

Publicar catálogo de las notarías más antiguas del Estado.

Es la compilación de los documentos históricos de cada una de las Notarías del Estado de México de los siglos XVI y XVII, para la divulgación del acervo notarial y la conservación del mismo.

La meta se cumplió con el "Catálogo de Protocolos de la Notaría No. 1 de Texcoco 1688 -1699, Volumen IX".

Personas atendidas en el Archivo General de Notarías.

Son las personas que acuden directamente al Archivo General de Notarías del Estado de México, para solicitar los trámites que presta el Archivo.

Se programaron atender 25 mil 500 personas, lográndose atender 28 mil 774 personas, rebasándose la meta en un 13 por ciento, en razón de que ésta acción depende directamente de la demanda del servicio (Anexo 26).

Regularización de Escrituras.

Consiste en autorizar definitivamente las escrituras que no fueron autorizadas por los notarios correspondientes, en virtud de carecer de algún requisito o autorización, o bien, por no haberse pagado los impuestos federales, estatales o municipales.

Derivada de la acción antes mencionada, se programaron 30 escrituras y la meta se rebasó en un 50 por ciento, este avance obedece a lo que establece la Sección Tercera de la clausula del protocolo en el Artículo 76 de la Ley del Notariado del Estado de México, de la Notaría Pública Número 63 del Estado de México.

Presentación de informes a autoridades y notarios sobre la existencia o no, de avisos de testamento.

Consiste en informar a la autoridad judicial competente, si determinada persona dejó o no disposición testamentaria.

Derivada de la acción antes mencionada, se programaron 7 mil informes, y la meta se rebasó en un 20 por ciento, presentando un total de 8 mil 395 informes, en razón de que ésta acción depende directamente de la demanda del servicio (Anexo 27).

# 0502010301 ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

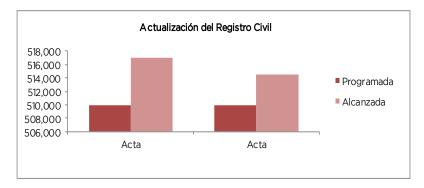
A través de la Modernización Integral del Registro Civil, se ha implementado un modelo de gestión orientado a resolver los problemas fundamentales de la población, mediante el otorgamiento de servicios públicos modernos, de calidad, ágiles, oportunos y transparentes.

Para llevar a cabo el proceso de mejoramiento integral de la función registral civil, se capturaron 516 mil 944 actas de nacimiento y se digitalizaron 514 mil 522 registros de nacimiento.

Lo anterior con el propósito de consolidar una base de datos que permita al usuario del Registro Civil solicitar y obtener los documentos que acreditan su identidad jurídica desde cualquier municipio de la Entidad, disminuyendo tiempos y costos en los traslados.

El objetivo del equipamiento e implementación del sistema en las 13 oficinas regionales es que estas cuenten con elementos técnicos para operar bajo los nuevos procesos y procedimientos, con los equipos mobiliarios y tecnología plasmada en la oficialía piloto y trabajar con el nuevo "Sistema Integral del Registro Civil de las Personas", el cual cuenta con mecanismos y niveles de seguridad del Sistema Automatizado, aunado al resguardo de los servidores centrales, en un centro de datos, a través de la administración de usuarios y accesos garantizando la confiabilidad y resguardo de la información contenida en dicho sistema.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
	ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL				
	Captura y complementación de las actas de nacimiento	Acta	510,000	516,944	6,944
	Digitalizar las actas de nacimiento	Acta	510,000	514,522	4,522
	Equipamiento e implementación del sistema en las 13 oficinas regionales	Programa	1	1	0



# 0502010302 OPERACIÓN REGISTRAL SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

El Registro Civil de la Entidad tramita de manera inmediata y gratuita la Clave Única de Registro de Población (CURP), siendo un documento valioso que incorpora datos personales del usuario y le sirve para realizar diversos trámites ante instituciones públicas y privadas, obteniendo

servicios como inscripción escolar y afiliación a programas sociales. En el año 2011, se emitieron 93 mil 130 Claves CURP, beneficiando a igual número de personas.

A través de la supervisión de las actas del registro civil, se garantiza la certeza jurídica de los actos y hechos del estado civil que se inscriben en las oficialías, dando con ello validez a la relación entre individuos, la familia, la sociedad y el Estado, para lo cual se realizaron 498 mil 944 supervisiones de actas.

Con la supervisión de las oficinas regionales y la inspección de las oficialías del Registro Civil, se ha logrado elevar la calidad, eficacia y eficiencia en el servicio. Asimismo, se logra que se opere de acuerdo a la normatividad establecida, permitiendo que el servidor publico tenga una cultura de servicio eficaz, eficiente y cercana a la población; para lo cual se llevaron a cabo 312 supervisiones.

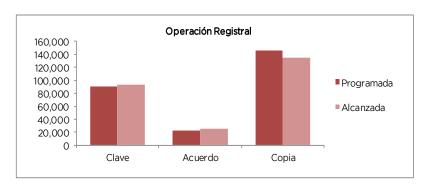
Con el objeto de que la población usuaria cuente con los documentos de su identidad jurídica, apegados a la normatividad establecida, se atendieron en tiempo y forma 25 mil 121 solicitudes, para la autorización y dictaminación de acuerdos de registros extemporáneos de nacimiento, defunción y divorcios administrativos, así como la autorización de acuerdos para corregir vicios y/o defectos en las actas del estado civil de las personas.

A través de la expedición de las copias certificadas de los actos y hechos del estado civil de las personas, se acredita la identidad jurídica de la población, por lo cual se expidieron 134 mil 865 copias certificadas, en beneficio de los mexiquenses que habitan en nuestra Entidad, en otros estados, así como en el extranjero.

Es importante resaltar que dentro de las copias certificadas antes señaladas, se encuentra el complemento a la acción de Gobierno asumidos por le C. Gobernador del Estado, relacionadas a la expedición de actas de nacimiento a los adultos mayores, para lo cual por acuerdo de cabildo de los 125 municipios participaron en el programa de expedición de actas de nacimiento gratuitas otorgándose 16 mil 859 actas a personas de la tercera edad.

Con el propósito de dar continuidad a los mecanismos de coordinación interinstitucional y con ello garantizar el desarrollo del Programa de Modernización Integral del Registro Civil en el país, en el mes de Septiembre de 2011, se llevó a cabo en el Estado de México, la XXXII Reunión Nacional de Funcionarios del Registro Civil.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0502010302	OPERACIÓN REGISTRAL				
	Emitir la Clave Única de Registro de Población	Clave	90,000	93,130	3,130
	Supervisar que las actas que se levantan cumplan con las disposiciones	Acta	499,000	498,944	-56
	Supervisar las Oficinas Regionales e inspeccionar las Oficialias	Inspección	312	312	0
	Autorizar registros extemporáneos de defunción, divorcios administrativos y acuerdos de aclaración de actas	Acuerdo	23,200	25,121	1,921
	Expedición de copias certificadas	Copia	145,746	134,865	-10,881
	Organizar y celebrar la XXXII reunion del Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil	Evento	1	1	0



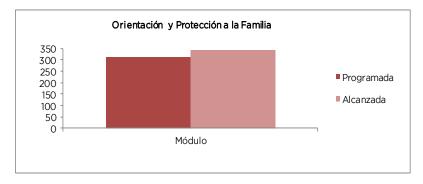
# 0502010303 ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN A LA FAMILIA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Con el programa "Una Oficialía cerca de ti, Unidad Móvil", se acerca el servicio registral civil, a comunidades retiradas y de difícil acceso, así como a colonias de alta vulnerabilidad social en los municipios de la Entidad.

Durante el año 2011, se realizaron 344 visitas y se beneficio a 8 mil 614 mexiquenses; a través de unidades móviles que atienden el programa en mención (Anexo 28).

Es importante destacar que este programa de unidades itinerantes, se lleva a cabo en coordinación con los HH. ayuntamientos de la Entidad, quienes exentan el pago de derechos por los servicios que se otorgan.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0502010303	ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN A LA				
	FAMILIA				
	Campañas de regularización del estado civil				
	de las personas a través del modulo	Módulo	310	344	34
	itinerante que ofrece el servicio registral	Modulo	310	344	54
	civil a comunidades vulnerables				



# 0502010401 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLITÍCAS DE REPRESENTACIÓN Y REGISTRO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Se revisaron y actualizaron 81 iniciativas de la Administración Pública Central y Sector Auxiliar, así como mil 71 decretos, reglamentos, acuerdos, declaratorias, contratos o convenios del Poder Ejecutivo y sus dependencias adscritas. Se elaboró la Agenda Legislativa mediante 12 informes que atienden las propuestas de las dependencias y organismos auxiliares.

Se llevaron a cabo 4 reuniones de evaluación con las unidades adscritas a la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, que a su vez, sirvió para analizar los 12 informes que dan seguimiento a los diferentes procesos jurisdiccionales del Poder Ejecutivo del Estado.

El número de asesorías en materia jurídica fue de 60 demandantes; existen 12 informes de concentración de la información en materia jurídica que se proporciona a las dependencias del Poder Ejecutivo.

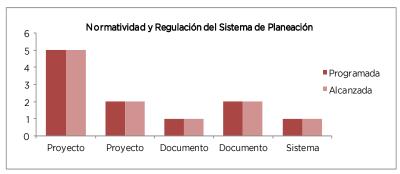
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0502010401	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE REPRESENTACIÓN Y REGISTRO				
	Elaboración y actualización de la agenda legislativa, atendiendo las propuestas de las dependencias y organismos auxiliares		12	12	0
	Revisión, actualización y presentación de iniciativas de la Administración Pública Central y Sector Auxiliar	Documento	40	81	41
	Reuniones de evaluación con las Unidades Administrativas adscritas a la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos	Reunión	4	4	0
	Revisión de decretos, reglamentos, acuerdos, declaratorias, contratos y/o convenios en las que sean parte el Poder ejecutivo o sus Dependencias	Documento	800	1,071	271
	Dar seguimiento a los diferentes procesos jurisdiccionales del Poder Ejecutivo del Estado		12	12	0
	Brindar Asesoría Jurídica a las Dependencias, organismos auxiliares y fideicomisos del Poder Ejecutivo del Estado, así como a las autoridades Municipales cuando así lo requieran	Asesoría	60	60	0
	Proporcionar documentación en materia jurídica a las dependencias del Poder Ejecutivo		12	12	0



# 0503010101 NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN SECRETARÍA DE FINANZAS

Para que el seguimiento, control y evaluación en el ejercicio del presupuesto y el proceso de planeación se realice de manera ágil y la actualización de sistemas de información para el desarrollo en los procesos de planeación, programación y presupuestación se ejecuten de forma eficiente, se debe cumplir con los ordenamientos jurídicos del marco normativo en materia de planeación, el cual establece que las normas deben de ser actualizadas, por lo cual resulta indispensable que las guías metodológicas, manuales y sistemas referentes a la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos; así como el de Planeación, Programación y Evaluación, se elaboren, actualicen y difundan.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0503010101	NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN				
	Elaboración de propuestas de reforma al marco jurídico del sistema intregral de planeación		5	5	0
	Elaboración y/o actualización de normas, políticas y procedimientos para el seguimiento y evaluación presupuestal		2	2	0
	Elaboración del manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2012		1	1	0
	Elaborar y actualizar guías de planeación, programación y evaluación del gobierno estatal		2	2	0
	Diseño de nuevos sistemas encaminados a la incorporación de procesos presupuestales, de liberación de recursos y de manejo de normatividad	Sistema	1	1	0



# 0503010102 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO SECRETARÍA DE FINANZAS

Para mejorar la calidad y oportunidad en los informes que se generan en el Sistema Integral de Evaluación y Desempeño es de suma importancia la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes y programas, así como del presupuesto, mediante la formulación, actualización, instrumentación y difusión de lineamientos metodológicos sencillos que proporcionen apoyo a las diferentes instancias gubernamentales, organismos auxiliares y HH. ayuntamientos.

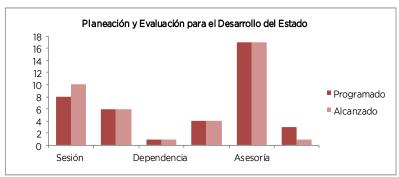
Asimismo, es fundamental establecer una estrecha coordinación con las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación para la adecuada definición y operación de indicadores que permitan evaluar objetivamente el quehacer gubernamental.

Otro aspecto fundamental en este proceso es la impartición de talleres de trabajo en materia de programación y evaluación de planes de desarrollo municipal, para la integración de sus informes de gobierno.

Con el fin de contar con herramientas metodológicas de vanguardia en materia de presupuestos por programas, es necesario participar en los grupos de trabajo a nivel nacional convocados por el INDETEC a los que se asiste de manera permanente.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0503010102	PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO				
	Apoyo técnico a comisiones temáticas y grupos de trabajo para la planeación, programación, presupuestación. contabilidad, transparencia y evaluación municipal	Sesión	8	10	2

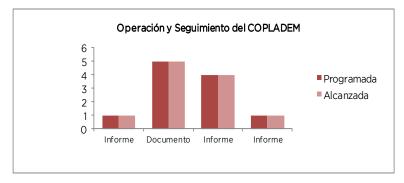
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0503010102	PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO				
	Actualización y operación de los sistemas automatizados que soportan la planeación, programación y evaluación del gasto público	Sistema	6	6	0
	Apoyo y asesoría técnica a las dependencias y organismos auxiliares en el proceso de planeación, programación y presupuestación	Dependencia	90	102	12
	Integración, análisis y clasificación de indicadores de evaluación del desempeño (SIED)	Indicador	1,447	1,122	-325
	Asesoría a las Unidades de Información, Planeación y Evaluación (UIPPE's) para la construcción y operación de los indicadores para la evaluación del desempeño	Asesoría	63	79	16
	Actualización del Registro Estatal de Planes y Programas	Documento	1	1	0
	Elaboración del Informe de Ejecución de los programas y del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011	Documento	4	4	0
	Participación en la impartición de talleres de trabajo para la planeación, programación, presupuestación y evaluación municipal	Taller	17	17	0
	Asesoría a los Ayuntamientos para la programación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal y para la Integración de su informe de gobierno	Asesoría	125	125	0
	Elaboración de opiniones técnicas sobre dictámenes de evaluación programática y de reducción programática presupuestal	Dictamen	50	86	36
	Participación en los grupos de trabajo del presupuesto por programas a nivel nacional	Reunión	3	1	-2



# 0503010103 OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL COPLADEM SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

En el marco de las acciones para el cumplimiento del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, en el rubro de Desarrollo Social, se elaboraron 6 informes relativos a una propuesta de acciones 2012, 4 informes trimestrales sobre el ejercicio de los recursos federales ejercidos por las dependencias estatales y una memoria de trabajo 2005-2011. Asimismo, se integraron y evaluaron 5 documentos con información de las acciones realizadas por los grupos de trabajo de dicho Subcomité, en atención a las prioridades de desarrollo social.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0503010103	OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL COPLADEM				
	Proponer al Subcomité Sectorial para la Seguridad Social o Grupos de Trabajo las obras y acciones prioritarias que deban desarrollarse para cumplir los objetivos del o los programas estatales en materia de desarrollo social		1	1	0
	Coordinar la integración del programa anual de trabajo, el informe de actividades y la evaluación del Subcomité Sectorial para la Seguridad Social y los Grupos de Trabajo que lo conforman	Documento	5	5	0
	A través de la coordinación de acciones con los tres niveles de gobierno y los sectores social y privado, estimular la participación social y comunitaria de manera que se involucre en la organización y autogestión	Informe	4	4	0
	Mejorar el nivel de vida de la población, mediante la ejecución de acciones que permitan en materia de desarrollo social, vincular las prioridades y estrategias con los recursos presupuestales	Informe	1	1	0



# COPLADEM

En el marco del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 y con el objetivo de fortalecer el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) ha reforzado la participación ciudadana para desplegar las iniciativas de la comunidad, auspiciando una mayor contribución social en el diseño, ejecución y control de las políticas públicas, a través de las siguientes acciones sustantivas:

#### OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL COPLADEM

Organización y Desarrollo de las Sesiones de la Asamblea General del COPLADEM

En cumplimiento, con lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su Reglamento, en el año 2011, se realizaron 6 sesiones ordinarias de la Asamblea General, en Comisión Permanente. En el seno de estas Sesiones, se trataron temas relacionados con el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios. Entre otros temas, en cada una de las Sesiones destacaron los Informes Bimestrales de la Dirección General del COPLADEM y en la Cuarta Sesión Ordinaria se realizó la presentación a los integrantes de la Asamblea General, del Lic. Héctor Alejandro Gutiérrez Ordaz, como Director General del COPLADEM.

Es importante mencionar que adicionalmente a las sesiones mencionadas en el mes de marzo, se realizó la Primera Sesión Extraordinaria de la Asamblea General del COPLADEM, en la cual se trataron entre otros temas, los Informes del Dictamen de los Estados Financieros del Ejercicio

Presupuestal 2010 y la Autorización para la Publicación de los Estados Financieros 2010 del COPLADEM. superando la meta en un 117 por ciento (Anexo 29).

Eventos de Coordinación, Concertación, Participación y Seguimiento de Programas del Plan de Desarrollo del Estado de México y Orientación de Planes de Desarrollo Municipales, así como otros para Beneficio de la Entidad.

Derivado de las facultades del Organismo para fortalecer el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, la Dirección General del COPLADEM, en el año 2011, llevo a cabo 19 eventos de coordinación:

- a) La impartición de 13 Talleres Regionales denominados "Cumplimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012", en los municipios de Ecatepec, Huixquilucan, Toluca, Lerma, Jilotepec, Villa Guerrero, Valle de Bravo, Zumpango, Chalco, Ocoyoacac, Tejupilco, Nicolás Romero y Texcoco. En estos Talleres se contó con la participación de Presidentes Municipales, titulares de las áreas de planeación y de las diferentes unidades administrativas de los HH. Ayuntamientos; y se llevó a cabo con la participación de distintos capacitadores de Dependencias como el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) y el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS).
- b) La Ceremonia de Premiación del Primer Certamen Estatal de Ensayo "La Planeación Democrática como Herramienta para el Desarrollo del Estado de México", convocado por el Gobierno del Estado de México, a través del COPLADEM; la LVII Legislatura del Estado de México; la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); El Colegio Mexiquense A.C.; el Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM) A.C.; la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMN); y la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
- c) Como parte del inicio de la Administración Pública Estatal 2011-2017, y para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Planeación del Estado de México y sus Municipios, así como su Reglamento, en los meses de noviembre y diciembre del año 2011, se llevaron a cabo cinco Foros de Discusión para la Formulación del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, bajo el siguiente orden: Primer Foro "Gobierno Solidario" el 8 de noviembre Centro Cultural Mexiquense Bicentenario del Municipio de Texcoco; Segundo Foro "Sociedad Protegida" el 16 de noviembre el Centro Cultural Mexiquense del Municipio de Toluca; Tercer Foro "Estado Progresista" del 22 de noviembre en la Ex Hacienda de Santa Mónica del Municipio de Tlalnepantla; Cuarto Foro "Fortalecimiento Municipal" el 29 de noviembre en el Teatro de la Ciudad "Chichicuepon" del Municipio de Chalco; y Quinto Foro "Seguridad y Justicia" el 6 de diciembre en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl del municipio de Nezahualcóyotl. En estos foros se tuvo la asistencia de 6 mil 645 personas y un registro de 2 mil 926 ponencias, a través del Portal Electrónico del Gobierno del Estado de México, logrando la meta programada en un 238 por ciento (Anexo 30).

Seguimiento de Sesiones de las Instancias Auxiliares del COPLADEM

En el periodo que se informa se llevaron a cabo 4 informes de las asesorías y sesiones a los Subcomités y Grupos de Trabajo del COPLADEM. En estas sesiones, acorde con lo que establece el marco normativo, la Dirección General participó en cada una de ellas en su calidad de asesor técnico, promoviendo la evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo y Programas que se derivan de éste, así como el seguimiento de los proyectos autorizados que se desprenden de cada uno de estos documentos. Logrando la meta al 100 por ciento (Anexo 31).

Promover la Operación de los Comités de Planeación para el Desarrollo de los Municipios (COPLADEMUN)

La Dirección General del COPLADEM durante el año 2011, brindó asesoría técnica a 111 municipios de la entidad mexiquense, impartiendo un total de 121 asesorías de las 150 programadas a funcionarios municipales, en el marco de la realización de los Talleres Regionales denominados "Cumplimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012". Logrando la meta en un 81 por ciento (Anexo 32).

Convocar la Participación Social a la Asamblea General del COPLADEM

En las 6 Sesiones Ordinarias de la Asamblea General del COPLADEM celebradas durante el año 2011, se contó con la participación de titulares y representantes de grupos y organizaciones sociales y privados como la Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del Estado de México; el Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM) A.C.; El Colegio Mexiquense, A. C.; y de la Cámara Nacional del Autotransporte del Pasaje y Turismo (CANAPAT), Delegación Estado de México. Logrando la meta en un 100 por ciento (Anexo 33).

Asesoría a Representantes de los Subcomités y Grupos de Trabajo del COPLADEM

Respecto a las acciones de coordinación y concertación con las instancias auxiliares del Organismo, la Dirección General del COPLADEM brindo 83 asesorías a Subcomités y Grupos de Trabajo, mismas que se impartieron a Coordinadores Operativos y/o representantes de las instancias, generando acuerdos para fortalecer la operatividad, evaluación y seguimiento de los Programas Sectoriales y regionales que se derivan del Plan de Desarrollo. Así mismo, se llevó a cabo la presentación de las nuevas directrices entorno al seguimiento y evaluación para el cumplimiento del Plan de Desarrollo y sus Programas, logrando la meta en un 83 por ciento (Anexo 34).

Difundir la Información Sobre la Operatividad del COPLADEM

Se actualizó la página electrónica del COPLADEM (<a href="http://www.edomex.gob.mx/copladem">http://www.edomex.gob.mx/copladem</a>) logrando 5 publicaciones en las cuales se hizo la difusión de mecanismos de participación, eventos de coordinación, concertación que ha llevado a cabo el Organismo, así como la publicación de artículos emitidos por otras dependencias, que permiten dar a conocer las actividades de las mismas, logrando la meta en un 63 por ciento (Anexo 35).

# 0503010104 PLANEACIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Uno de los propósitos centrales para la creación, ampliación y modernización de la infraestructura ha sido el impulsar la adecuación y reforma de las normas y reglas que agilicen y hagan más eficiente la construcción y operación de la infraestructura estatal.

Con este fin se propusieron reformas a diversas leyes y códigos, con el objeto de simplificar procedimientos, eliminar trabas burocráticas, castigar conductas incorrectas y dar transparencia en la asignación y concreción de la obra pública; entre los ordenamientos que han sido objeto de esta acción se encuentran algunos en materia de expropiación, regularización de la tenencia de la tierra, catastro, agua y procesos de licitación de obra.

Los recursos presupuestarios se canalizaron hacia los programas sociales, aplicando mecanismos que aseguren la integración en tiempo y forma de proyectos prioritarios que satisfagan la demanda social, principalmente en sectores que presenten un alto grado de marginación, para lo cual en el año 2011 se analizaron y dictaminaron 3 mil 327 expedientes técnicos de proyectos de inversión pública.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0503010104	PLANEACIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL				
	Analizar, y en su caso, proponer la incorporación de avances tecnológicos en la ejecución de proyectos de infraestructura para el desarrollo	Estudio	2	2	0
	Analizar proyectos estrategicos de infraestructura desarrollados en otras entidades o países y opinar respecto a su viabilidad de implantación en la entidad		5	5	0
	Participar en la planeación estratégica de la infraestructura para el desarrollo en el mediano y largo plazo, de conformidad con las tendencias de crecimiento y distribución poblacional	Asesoría	5	5	0

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0503010104	PLANEACIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL				
	Impulsar y difundir entres los sectores público, social y privado, las ventajas competitivas e impacto en el desarrollo de los proyectos de infraestructura que se realizan en la entidad	Reunión	24	24	0
	Contribuir con las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal en la recomendación de proyectos y acciones orientadas atender la problemática intermunicipal e interestatal en materia de infraestructura para el desarrollo	Recomendación	5	5	0
	Análisis de expedientes técnicos de inversión pública	Proyecto	1,800	3,327	1,527
	Acuerdo por el que se da a conocer la propuesta metodológica, distribución y calendario de las asignaciones por municipio correspondientes al FISM y FORTAMUN-DF para el ejercicio fiscal anual	Acuerdo	1	1	0

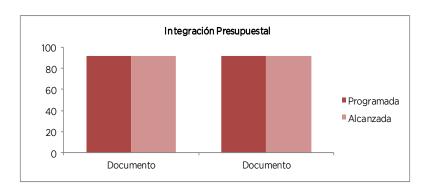


# 0503010201 INTEGRACIÓN PRESUPUESTAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Se brindaron 4 mil 503 asesorías a dependencias y entidades públicas en materia de aplicación del marco jurídico y normativo y en temas de programación y presupuestación del gasto público, lo que ha permitido asegurar y vigilar el cumplimiento de la normatividad vigente.

Se cumplió en tiempo y forma con las disposiciones normativas que rigen el proceso de programación presupuestación de la administración pública estatal.

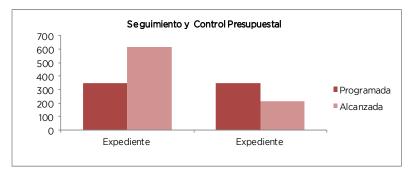
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0503010201	INTEGRACIÓN PRESUPUESTAL				
	Apoyo y asesoría a dependencias y entidades públicas en la aplicación del marco jurídico y normativo en materia de programación y presupuestación del gasto público	Asesoría	3,500	4,503	1,003
	Revisión y análisis de anteproyectos de presupuesto de gasto corriente para la integración del proyecto de presupuesto		92	92	0
	Integración del paquete del proyecto de presupuesto	Documento	1	1	0
	Comunicación de presupuesto autorizado a dependencias, entidades públicas y organismos autónomos		92	92	0



# 0503010202 SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL SECRETARÍA DE FINANZAS

La implementación de mejoras permanentes a los distintos sistemas automatizados para el ejercicio y control del presupuesto de egresos ha posibilitado la integración y emisión de reportes de mayor calidad para el seguimiento y control de los avances programáticos y presupuestales, detectando con oportunidad desviaciones que se corrigen oportunamente; estas acciones han permitido que el ejercicio y distribución de los recursos sea transparente, llevando a cabo un seguimiento mensual para la evaluación de los programas desarrollados y recursos aplicados.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0503010202	SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL				
	Seguimiento, análisis y evaluación trimestral de la ejecución de los programas desarrollados y presupuestos ejercidos por las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública	Documento	4	4	0
	Seguimiento, análisis, control y evaluación mensual del ejercicio del presupuesto de egresos autorizado a las dependencias y entidades estatales		12	12	0
	Análisis y emisión de opiniones de las solicitudes de ampliación al presupuesto de gasto corriente que formulan las dependencias y entidades públicas	Expediente	350	616	266
	Análisis y aprobación de las solicitudes de traspasos presupuestales	Expediente	350	211	-139



# 0503010301 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA-CARTOGRÁFICA IGECEM

El fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado requiere de la generación de datos confiables, oportunos, suficientes y comparables que garanticen la adecuada toma de

decisiones, una eficiente instrumentación del desarrollo y la consolidación del Sistema Estatal de Información.

Las principales acciones que el Instituto llevó a cabo en materia de información geográfica para el fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado fueron las siguientes:

Actualización de la Cartografía Básica del Estado de México

En colaboración con la Secretaría de Marina, el IGECEM, en el marco para elaborar cartografía básica del Estado, durante el ejercicio 2011 generó y puso a disposición 252 productos cartográficos a las diferentes dependencias de la administración pública de la Entidad, ya que la información geográfica es el insumo elemental para llevar a cabo el inventario de infraestructura y servicios de cualquier territorio, permitiendo a su vez realizar programas, proyectos, obras y acciones, alcanzando la meta al 100 por ciento, de los 252 espaciomapas generados, 44 corresponden a la cartografía espacial en escala 1:50 000 y 208 en escala 1:20 000.

Generación de Cartografía Temática para el Sistema Estatal de Información

En materia de información territorial del Estado, el IGECEM, actualizó 11 capas de infraestructura y redes estatales del Sistema Estatal de Información, coberturas que revisten importancia estratégica y que permitirán fortalecer la planeación de la Entidad para una adecuada toma de decisiones en beneficio de la sociedad, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Generación de Productos Cartográficos para el Público Usuario

Es competencia y responsabilidad del IGECEM generar y ejecutar las actividades tendientes a la producción cartográfica, la cual es estratégica y facilita poner a disposición del público usuario los diferentes productos cartográficos. Durante el ejercicio 2011 se elaboraron 1 mil 136 productos cartográficos de 800 programados superando la meta en 42 por ciento, las cuales son de gran utilidad para llevar a cabo acciones y estrategias en la planeación del Estado de México.

Los productos cartográficos más demandados por los usuarios corresponden a las fotografías de contacto, ortofotos, Carta Geográfica del Estado de México, mapa de la división política, carta urbana por colonia, mapa de regionalización y levantamientos topográficos. (Anexo 36)

Capacitación en Materia de Información Geográfica

Contar con capital humano capacitado es la premisa de un buen gobierno, el IGECEM no es la excepción en la materia y en el marco del Convenio de Coordinación para la Instrumentación de un Centro de Colaboración Geoespacial en el Estado de México, personal técnico operativo de la Dirección de Geografía participó en el curso de capacitación "Web Map Services".

Atlas Geológico Ambiental del Estado de México

En coordinación con el Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México (IFOMEGEM), se generó la base territorial (mapa base) para la elaboración del Atlas Geológico. El documento cartográfico comprende las principales características geográficas de la Entidad, como la altimetría, hidrología, planimetría, vías de comunicación, áreas naturales protegidas y principales localidades, cubriendo con ello la meta programada.

Integración de Metadatos de Productos Cartográficos

El término metadatos se refiere a datos sobre los propios datos, es decir, sobre cada una de las facetas relativas a los datos que se documentan. Durante el ejercicio se generaron los metadatos de los productos siguientes: Carta Geográfica del Estado de México, Espaciomapas escala 1:50 000 y 1:20 000, Mapa de la División Política del Estado de México, Cartografía Catastral a Nivel Manzana, y Nomenclátor de Localidades del Estado de México, cumpliendo con la meta establecida en el periodo que se informa.

# 0503010302 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA IGECEM

La dinámica social y económica del territorio estatal, así como los constantes cambios tecnológicos, exigen cada vez más información de calidad, suficiente, oportuna y veraz, que permita la instrumentación de planes, programas y estrategias enfocados a mejorar las condiciones de vida de la sociedad. En respuesta a lo anterior y a través del aprovechamiento de registros administrativos de las dependencias federales y estatales se generó e integró información de los siguientes productos estadísticos:

Actualización de las Estadísticas Socioeconómicas Sectoriales del Sistema Estatal de Información

El IGECEM recopiló información estadística de los ámbitos federal y estatal provenientes de registros administrativos de 124 unidades productoras de información, clasificadas en 70 de carácter económico y 54 de contenido social. Los datos captados, una vez que fueron revisados, validados y procesados, se integraron en documentos estadísticos con desagregación estatal y municipal que tienen como objetivo la caracterización de los principales fenómenos demográficos, sociales y económicos del Estado de México. Los documentos elaborados fueron los siguientes:

Agenda Estadística Básica del Estado de México 2011

Este documento integra información estadística proveniente de registros administrativos de carácter general del ámbito estatal, misma que es proporcionada por las unidades generadoras de información de los sectores público, privado y asociaciones de carácter civil, con el propósito de difundir información de los principales hechos demográficos, sociales y económicos del Estado de México.

Información Socioeconómica Básica Regional del Estado de México 2011

Integra información estadística básica obtenida como resultado del acopio e integración de los registros administrativos de las dependencias federales y estatales, con el objetivo de difundir información de los principales hechos demográficos, sociales y económicos de los ámbitos estatal, regional y municipal en el Estado de México.

Estimación del Producto Interno Bruto Estatal

Se actualizó la información sobre el Producto Interno Bruto del Estado de México, misma que toma como marco conceptual el Sistema de Cuentas Nacionales de México. En el cálculo se incorpora el cambio de año base de este Sistema a 2003=100 y la modificación en el desglose de actividad económica nacional, que pasó de contabilizar nueve grandes divisiones a 20 sectores de actividad. Presenta series históricas para el periodo de 2003 a 2010 sobre los principales indicadores del Producto Interno Bruto a precios constantes y corrientes, tanto a nivel nacional como estatal.

Integración del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno

En el año 2011 se integró el Anexo Estadístico del Sexto Informe de Gobierno en sus Tomos I y II. En el primer tomo se presentan los resultados de la gestión gubernamental obtenidos a través de los programas y proyectos realizados en el sexto año de gobierno del Ejecutivo Estatal, con el propósito de dar a conocer el cumplimiento de los compromisos, así como de las principales obras y acciones realizadas.

El Tomo II constituye el compendio estadístico fundamental del Estado de México con la información más importante de nuestro territorio procesada a través de la captación, revisión y validación de los registros administrativos de las unidades generadoras de información de los sectores público, privado y asociaciones de carácter civil, por lo que contiene los datos estadísticos más relevantes sobre los aspectos demográficos, sociales y económicos de la

Entidad para una serie histórica de once años (de 2000 a 2011) e incluye un apartado de indicadores básicos del Estado de México y sus municipios.

Adicionalmente al Anexo Estadístico del Informe de Gobierno, fue encomendada al IGECEM la integración de la Memoria de la Administración Pública 2005-2011, documento de obligatoriedad constitucional para el Titular del Ejecutivo del Estado de México que dio cuenta de los mayores logros de la gestión gubernamental del periodo. En la etapa de integración, el IGECEM coordinó y evaluó el material entregado por los 22 sectores de la Administración Pública Estatal; asimismo, tuvo la tarea de hacer la revisión total de textos, cifras y material de imagen gráfica, con lo que se integró el documento final y se procedió a su impresión.

# Seguimiento a la Certificación del Anexo Estadístico

En relación con el seguimiento de la Certificación del Anexo Estadístico, en el mes de febrero se realizó una auditoría interna, así como una externa en la que se ratificó la certificación en la Norma ISO 9001:2008 del "Proceso de Integración del Tomo I y Tomo II del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno del Estado de México, así como la integración del Archivo Electrónico para su Publicación en Página Web del IGECEM", en las instalaciones de las Direcciones de Estadística y de Servicios de Información y de la Coordinación de Informática del Instituto. La auditoría externa fue realizada por el organismo certificador IQS Corporation, S.A de C.V. el 16 de febrero, con un resultado de cero inconformidades y observaciones, y únicamente seis oportunidades de mejora.

Asimismo, en el mes de diciembre se realizó otra auditoría por parte del equipo de auditores internos del IGECEM y el 13 de diciembre se llevó a cabo la segunda Auditoría de Vigilancia del Proceso de Integración de los Tomos I y II del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno del Estado de México, por el organismo certificador externo IQS Corporation, S.A. de C.V., habiéndose obtenido la recomendación de mantenimiento de la certificación. Actualización de la Base de Datos Histórica del Sistema Estatal de Información

Se cumplió con la meta de actualizar los 24 módulos que integran la base de datos histórica del Sistema Estatal de Información, con el propósito de almacenar información estadística de los registros administrativos generados por las unidades productoras de información, con lo que se facilita la obtención de reportes con características específicas de acuerdo con las necesidades de los usuarios.

# Reuniones de Coordinación Interinstitucional

El IGECEM participó en seis reuniones de trabajo del Comité de Información Estadística en Salud y del Centro Estatal para la Clasificación de Enfermedades, cumpliendo la meta al 100 por ciento, en las cuales se presentaron los avances de mejora de los registros administrativos del sector salud del Estado de México, que lleva a cabo de manera conjunta con el INEGI y el Instituto de Salud del Estado de México.

# Capacitación en Materia de Información Estadística

En coordinación con el INEGI se realizó el curso de capacitación enfocado a la actualización del registro de instituciones y unidades administrativas con funciones estadísticas del sector público que conforman el Registro Estadístico Nacional (REN), impartido por personal de las oficinas centrales del INEGI con la participación de representantes de 19 dependencias del Ejecutivo Estatal y el personal de la Dirección de Estadística del IGECEM.

# 0503010303 INFORMACIÓN CATASTRAL IGECEM

Revisión Técnica e Integración de Actualizaciones Municipales al Registro Gráfico

En materia de actualización de la cartografía lineal catastral, fueron procesadas las propuestas de modificaciones a las delimitaciones de áreas homogéneas, bandas de valor y manzanas, así como a los códigos de clave de calle y nomenclatura, correspondientes a los 125 municipios de la

Entidad, de tal manera que para el año 2012 el registro gráfico contiene 7 mil 151 áreas homogéneas, 2 mil 200 bandas de valor, 162 mil 868 manzanas y 123 mil 612 códigos de clave de calle.

Revisión Técnica de Propuestas Municipales de Actualización de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones

Se llevó a cabo la revisión técnica de los proyectos municipales de actualización a las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones para el ejercicio fiscal 2012 de los 125 municipios de la Entidad, lo que permitió mantener la homogeneidad y congruencia técnica de la información catastral, actualizándose 4 mil 269 valores unitarios de suelo en áreas homogéneas, se ratificaron 2 mil 718, se integraron 164 nuevas áreas homogéneas y 21 se dieron de baja; por lo que se refiere a la actualización de los valores unitarios de construcciones, el incremento promedio para las 110 tipologías de construcciones vigentes ascendió a 4 por ciento.

Integración de los Padrones Catastrales Municipales al Sistema Estatal de Información

Se realizó el registro, control y procesamiento de los respaldos del Sistema de Información Catastral, a partir de la información que mensualmente reportan los 125 municipios de la Entidad, con el propósito de integrar y actualizar el padrón catastral estatal, logrando con ello, la meta anual programada.

Capacitación, Supervisión y Asesoría a Delegaciones Regionales del IGECEM

En relación con la capacitación se impartieron 2 cursos al personal de las Delegaciones Regionales del IGECEM, donde se desarrollaron los temas: Clasificación de VALORUM 8.0, para la elaboración de avalúos catastrales y comerciales y el curso-taller de Operación del Sistema de Información Catastral; respecto a las acciones de supervisión a las ocho Delegaciones Regionales del IGECEM, se realizaron 16 supervisiones donde se verificaron las actividades relacionadas con el programa de trabajo de información catastral municipal, con el propósito de mejorar la actividad catastral y el manejo de la información catastral por parte de los servidores públicos de las delegaciones del Instituto.

Práctica de Avalúos Catastrales y Comerciales

En atención a las solicitudes presentadas por dependencias, entidades y sociedad en general, fueron practicados 491 avalúos catastrales y comerciales, lo que representó el 64 por ciento más de la meta programada, la meta se superó debido a que esta actividad fue muy demandada. (Anexo 37)

Estudio de Valores Unitarios de Suelo

Se llevaron a cabo 169 estudios de valores unitarios comerciales de suelo, superando la meta programada en 182 por ciento, la meta se superó debido a que la prestación de este servicio está sujeta a la demanda de los particulares. (Anexo 38).

Actualización de los Ordenamientos Jurídicos Normativos de la Información Catastral

Por lo que se refiere a las propuestas de reformas, adiciones y derogaciones a las disposiciones jurídicas que regulan la actividad catastral al Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, su Reglamento, el Manual Catastral del Estado de México y el Reglamento de Coordinación y Participación Catastral del Estado de México, fueron actualizados mediante la aprobación de las propuestas de reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones, lo que permitió actualizar la normatividad en la materia, a efecto de mejorar la administración y operación de la información catastral en los ayuntamientos de la Entidad.

Evaluación para la Certificación de Competencias Laborales en Materia de Catastro

Respecto a la certificación de competencias laborales en materia de catastro, se realizaron 309 evaluaciones a servidores públicos municipales, candidatos con posibilidades de ser certificados

por parte de la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM), lo que significó 147 por ciento más de lo programado debido a un mayor interés en este tipo de evaluaciones por parte de los servidores públicos municipales.

Realización del Quinto Congreso Internacional de Catastro

Se organizó y realizó el Quinto Congreso Internacional de Catastro 2011 "Rumbo a un Modelo Nacional de Catastro", celebrado en la ciudad de Toluca, Estado de México, en el cual se presentaron seis conferencias magistrales, desarrolladas por connotados especialistas que disertaron sobre la planeación, administración y gestión del territorio, con orientación hacia la actividad catastral, así como 30 ponencias en talleres: 7 sobre el Marco Jurídico; 4 sobre el Sistema de Información Territorial para la Planeación del Desarrollo; 8 sobre Geotecnologías de Información; 6 sobre Profesionalización del Servidor Público del siglo XXI y 5 sobre el Modelo Integral de Catastro. Este Congreso contó con la asistencia y participación de ocho países: España, Argentina, Venezuela, Colombia, Uruguay, Alemania, República Dominicana y Estados Unidos; también participaron 27 Entidades Federativas de la República Mexicana, obteniéndose un registro total de 732 participantes, de los cuales 672 corresponden a congresistas y 60 a invitados especiales.

Implantación del Sistema de Información Catastral en Municipios

En lo concerniente a la implantación del nuevo Sistema de Información Catastral, ésta se llevó a cabo en 63 municipios, superando la meta programada de 40 en 58 por ciento.

# 0503010304 SERVICIOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL IGECEM

Diseño y Edición Documental

Se llevó a cabo la edición e impresión de 13 documentos sobre información geográfica, estadística y catastral; que ofrece el Instituto en sus centros de consulta, con el propósito de atender la demanda del público usuario, superando la meta establecida en 18 por ciento. Los documentos editados fueron los siguientes:

- Registro y Renovación de Especialistas en Valuación Inmobiliaria. Cartel
- Certificación de Competencia Laboral en Materia Catastral. Cartel
- Carta Geográfica del Estado de México. Digital
- Boletín de Estadísticas Vitales edición 2010. Digital
- 5° Congreso Internacional de Catastro, Cartel
- Carta geográfica del Estado de México. Cartel
- Boletín de Estadísticas Vitales 2009. Digital
- Tarifa de Productos y Servicios 2011. Cartel
- Boletín de Estadísticas Vitales edición 2010. Impreso
- Producto Interno Bruto Nacional y Estatal 2010. Impreso
- Producto Interno Bruto Municipal 2010. Impreso
- Sexto Informe de Gobierno Anexo Estadístico Tomos I y II. Impreso
- Memoria de la Administración Pública del Estado de México 2005-2011. Impreso

# Atención a Usuarios

A través de los ocho centros de consulta, que se encuentran estratégicamente distribuidos en el territorio estatal, se brindó atención a un total de 5 mil 632 usuarios que solicitaron información en materia geográfica, estadística y catastral, logrando superar la meta programada en 25 por ciento.

Organización de Eventos de Divulgación de Productos y Servicios

A efecto de difundir entre la población la importancia de los productos y servicios del Instituto, los cuales representan un elemento importante para fortalecer la cultura de la información entre

la población de la Entidad, se realizaron 15 eventos, de 9 programados, logrando superar la meta en 67 por ciento. Los eventos realizados fueron:

- Distribución y difusión del Cartel del 5° Congreso Internacional de Catastro 2011.
- Organización y realización del 5° Congreso Internacional de Catastro 2011 en Toluca, Méx.
- Distribución y difusión del cartel de la tarifa de productos y servicios 2011. (Primera etapa).
- Organización del Seminario de Actualización del Sistema Estatal de Información Geográfica, Estadística y Catastral, en Toluca, Méx.
- Asistencia como expositor a la XIII Conferencia Iberoamericana en Sistemas de Información Geográfica (CONFIBSIG), en Toluca, Méx.
- Asistencia como expositor a la 10° Feria Estatal del Libro 2011, Centro Cultural Mexiquense, Toluca, Méx.
- Instalación del Módulo de Comercio Electrónico en la página del IGECEM (Primera fase).
- Distribución y difusión del cartel Certificación de Competencia Laboral en Materia Catastral.
- Distribución y difusión del cartel Registro y Renovación de Especialistas en Valuación Inmobiliaria.
- Visita guiada y atención de los asistentes al Curso Superior de Fiscalización Internacional para Iberoamericanos en México del IHAEM.
- Presentación del Servicio Público de Información y distribución de Kits, documentos impresos y cartografía a los asistentes al Curso Superior de Fiscalización Internacional para Iberoamericanos en México del IHAEM.
- Distribución de la Memoria de la Administración Pública del Estado de México 2005-2011.
- Visita guiada y atención a un grupo de alumnos de la Secundaria Particular Rivendell College.
- Visita guiada y atención a un grupo de alumnos del Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA) Unidad Ticomán.
- Distribución y difusión del cartel de la tarifa de productos y servicios 2011. (Segunda Etapa).

# Comercialización de Productos y Servicios

Derivado de la promoción que se realiza en los ocho centros de consulta que tiene el Instituto establecidos en la Entidad, durante el periodo que se informa, se comercializaron 7 mil 618 productos y servicios, siendo los más solicitados por los usuarios la reproducción de información cartográfica, los avalúos catastrales y/o comerciales, así como los levantamientos topográficos. Los resultados alcanzados lograron superar la meta en 52 por ciento, en relación a la meta programada.

# Consulta en Línea de Productos y Servicios

El portal electrónico del IGECEM constituye un espacio importante para promover los productos y servicios del Instituto, al ofrecer una gama de canales de comunicación directos e inmediatos. Durante 2011 esta actividad tuvo una gran aceptación entre los usuarios que requieren información geográfica, estadística o catastral, ya que la meta programada de 20 mil consultas en línea fue superada en 73 por ciento, alcanzando 34 mil 566 consultas.

#### Formulación de Convenios Interinstitucionales

Con el fin de mantener las relaciones interinstitucionales con dependencias federales y estatales e instituciones académicas, durante el 2011 fueron suscritos 16 convenios, de los cuales 8 fueron de colaboración, 1 de coordinación, 2 acuerdos operativos y 5 de intercambio de información, superando la meta en 33 por ciento.

Los Convenios firmados fueron los siguientes:

### A. Colaboración:

- Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS).
- Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM).
- Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE).
- Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM).

- Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales del Estado de México (FIDEPAR).
- Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).
- Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal.
- Dirección General de Vialidad.

# B. Coordinación:

 Convenio de Coordinación y Colaboración. Sistema de Transporte Masivo del Estado de México (SISTRAMEM).

# C. Acuerdos operativos:

- Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).
- Facultad de Geografía de la UAEM.

#### D. Intercambio de Información:

- Consejo Estatal de Población (COESPO).
- Escuela Normal de Educación Física "Ignacio M. Beteta".
- Secretaría del Medio Ambiente.
- El Colegio Mexiguense A.C.
- Convenio de Coordinación para la Consulta, Canje y Préstamo Interbibliotecario con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

# 0503010401 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL IGECEM

Actualización de la Cartografía Catastral del Estado de México

Los HH. ayuntamientos de la Entidad generan anualmente las nuevas propuestas para su incorporación a la cartografía urbana a nivel de manzana catastral, en este periodo se realizó la actualización de la base cartográfica de los 125 municipios, cumpliendo con la meta establecida, esta actividad permitirá fortalecer los sistemas municipales de información.

Integración de los Nombres Geográficos del Estado de México

En relación con la actualización permanente del Catálogo de Localidades del Estado de México, en este periodo se revisó la integración territorial de los 125 ayuntamientos de la Entidad. El documento obtenido es guía estratégica para encauzar los programas, obras y acciones de gobierno, así como para la instrumentación, seguimiento y control de los planes de desarrollo y de ordenamiento municipal y estatal.

Actualización de la Base de Datos Geográficos Municipales del Estado de México

Con el objeto de contar con una base de datos geográfica actualizada, durante el ejercicio se logró la integración de la base de datos geográfica de los 125 ayuntamientos de la Entidad, logrando cumplir la meta programada anual.

La realización de esta actividad permitirá a las dependencias y organismos de la administración pública estatal y municipal, aplicar las tecnologías de la información para una mejor planeación territorial.

Elaboración de Prototipo de Mapa Geográfico Municipal

La cartografía municipal es un instrumento que integra información de poblaciones, carreteras, infraestructura y servicios, límites políticos; información del medio físico como la orografía, la hidrología superficial y las áreas naturales protegidas; su aplicación se orienta al desarrollo de estudios a nivel urbano y para apoyar programas y proyectos de planeación a nivel local o

municipal. Al cierre del periodo se generó el Mapa Municipal de Valle de Bravo, cumpliendo con la meta programada.

# 0503010402 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL IGECEM

El contar con información estadística a nivel municipal permite conocer y estudiar las características de los individuos que los habitan, de su actividad económica y su infraestructura, entre otras, y ser utilizada como insumo para el diseño de políticas que permitan medir el resultado de sus acciones. Con el propósito de dar respuesta a estos requerimientos se elaboraron los siguientes proyectos estadísticos:

Estimación del Producto Interno Bruto Municipal

Se realizó una estimación del Producto Interno Bruto Municipal para los 125 municipios de la Entidad, en el cual se proporciona información sobre las principales ramas de actividad económica a precios constantes conforme al nuevo año base 2003, así como a precios corrientes, de acuerdo con el marco conceptual y la clasificación del Sistema de Cuentas Nacionales de México, para el periodo 2003-2010.

Actualización de la Estadística Básica Municipal del Estado de México

Se actualizó la información estadística referente a las principales características geográficas, de infraestructura, demográficas, sociales y económicas de los 125 municipios de la Entidad, que es de utilidad para el análisis y planeación del desarrollo local.

Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México

Se actualizó la información estadística proveniente de registros administrativos, relativos a escuelas, personal docente y alumnos en la modalidad de estudios escolar y extraescolar y por nivel educativo: preescolar, primaria, media superior, superior, profesional, técnica y normal de los 125 municipios de la Entidad.

Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México

Se actualizó la información estadística del ámbito estatal y de los 125 municipios, referente a infraestructura, recursos humanos y servicios otorgados por dependencias e instituciones del sector salud, la cual permite analizar y describir las condiciones de la salud de los habitantes de la Entidad.

Actualización del Boletín de Estadísticas Vitales

Se actualizó información sobre los hechos vitales de los ámbitos estatal y municipal sobre nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios; así como, indicadores sobre natalidad, mortalidad infantil y crecimiento natural, que caracterizan el fenómeno socio-demográfico en la Entidad de los 125 municipios.

Integración de la Estadística Socioeconómica Municipal

A través de las Delegaciones Regionales del IGECEM, se llevó a cabo la recopilación de la información socioeconómica proveniente de registros administrativos de los 125 municipios de la Entidad sobre siete variables estadísticas, las cuales fueron integradas al acervo de información del Instituto.

Capacitación en Materia Estadística a Delegaciones

En materia estadística se capacitó a personal de las ocho delegaciones regionales del Instituto, a fin de darles a conocer los documentos que ha generado la Dirección de Estadística, y se analizó el acervo de documentos estadísticos históricos que ha elaborado el Instituto y que se encuentran disponibles en el Centro de Consulta del mismo.

Asimismo, se impartió el taller "Sistema Municipal de Información" al personal de la delegación Tejupilco del IGECEM, así como a representantes de los nueve municipios que integran esta región.

# 0503010403 INFORMACIÓN CATASTRAL MUNICIPAL IGECEM

Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones

El Instituto a través de las delegaciones regionales llevó a cabo la revisión técnica de las propuestas de actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones presentadas por los municipios adscritos a su respectiva jurisdicción, revisándose los 125 municipios de la Entidad.

Depuración y Actualización de la Información Catastral

Respecto a la depuración y actualización de la información catastral, el Instituto recibió los reportes correspondientes de los 125 municipios de la Entidad, lo que permitió cumplir la meta anual programada y con ello contar con información catastral confiable.

Capacitación en Materia Catastral al Personal de los Municipios

Durante el año 2011 se impartieron 18 cursos-taller, sobre las temáticas de: Actualización de Tablas de Valores Unitarios de Suelo, Elaboración de Levantamientos Topográficos, Atención al Público para la Prestación de Servicios y Control de Gestión, Valuación Catastral, Operación del Sistema de Información Catastral, Recepción, Análisis y Proceso para Llevar a cabo el Levantamiento Topográfico Catastral y Cartografía Digital Catastral, con el propósito de mejorar las actividades del personal de las oficinas de los catastros municipales, superando la meta programada de 18 cursos en 13 por ciento.

Servicios Catastrales

En las delegaciones regionales del Instituto se realizaron 40 avalúos catastrales, atendiendo con esto las solicitudes presentadas por los usuarios del servicio, lo que representó 11 por ciento más de la meta programada. (Anexo 39)

# 0503010501 DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN IGECEM

Mantenimiento del Sistema de Información Catastral

En 2011 el Sistema de Información Catastral (SIC), tras desarrollar mejoras funcionales, fue instalado en su primera fase de la etapa de implantación en 63 municipios y se brindó capacitación al mismo número de unidades de catastro municipales. De tal actividad se programaron actualizaciones tomando en cuenta los comentarios de los usuarios capacitados y en 2012 se instalará la nueva versión con esas mejoras en la totalidad de los municipios.

Mantenimiento del Repositorio Único de Datos Estadísticos

Una vez concluido el desarrollo del repositorio único de datos, con el apoyo del Sistema Estatal de Informática (SEI) se generaron dos ambientes de producción para determinar el entorno de operación óptimo, el cual permitirá la alimentación del sistema y la ampliación del conjunto de registros administrativos soportados por el sistema de manera permanente.

Por otra parte, se desarrolló una plataforma que permitirá integrar al portal del IGECEM micrositios con acceso a información estadística que aprovechan la información contenida en el Repositorio Único de Datos. El primero en aprovechar esa funcionalidad será el del Observatorio del Estado de México, que calculará los indicadores creados por la Organización de las Naciones

Unidas a partir de variables censales, de registros administrativos y de cuestionarios con listas de verificación que serán capturados por los sectores.

Asimismo, se revisó y actualizó el código que facilitará la incorporación de cuadros plantilla de los sectores no contemplados en el desarrollo inicial.

Desarrollo del Sistema de Información Territorial

En 2011 se desarrolló un prototipo de Sistema de Información Territorial (SITEMex) en el marco del Centro de Colaboración Geoespacial con el INEGI empleando los estándares adoptados por dicho Instituto a nivel nacional; en 2012 se homologará con la estrategia que tiene el Gobierno Estatal en materia de Tecnologías de Información (TI) y se migrarán los datos no estructurados hacia una geobase de datos creada a partir del diseño de la Infraestructura de Datos Espaciales.

Desarrollo de la Infraestructura de Datos Espaciales

En 2011 se continuó con el desarrollo de la Infraestructura de Datos Espaciales a través de scripts que permitirán la carga y consulta de la cartografía, modificando también el diseño previo a partir de las pruebas de alojamiento de datos realizada y preparándola para almacenar los datos que utilizará el SITEMex en 2012.

Desarrollo y Mantenimiento de Servicios en Línea y Aplicaciones

Durante 2011 se desarrolló una plataforma de soporte para el seguimiento de procesos, misma que será usada en la automatización en línea del control de los procesos de valuación catastral y comercial, así como de levantamientos catastrales; la cual será alineada con la que desarrolla actualmente el Sistema Estatal de Informática (SEI) para los servicios en línea del portal del Gobierno del Estado.

Por otra parte, se preparó la estructura de datos del Sistema Valorum para interactuar con la plataforma de gestión Alfresco, que administrará los trámites de avalúos, así como de levantamientos topográficos y estudios de valores comerciales de suelo, en su etapa inicial.

Además, se elaboraron aplicaciones para el registro de datos, el desarrollo de pequeñas encuestas y la consulta de información estadística en los sitios web del IGECEM.

# 0504010101 ESTUDIOS SOCIOPOLÍTICOS SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Contar con una base de datos debidamente actualizada que sea una herramienta para la consulta de temas sociopolíticos con base en la información que se publica en diversos medios de comunicación, permite fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace interinstitucional, facilita detectar la problemática sociopolítica de la Entidad, así como la toma de decisiones para la solución de la misma con la finalidad de garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social.

La pluralidad de ideas en un marco de pleno respeto a la libertad de expresión, fortalece la gobernabilidad democrática, el tener un conocimiento claro, preciso y oportuno de la problemática de las demarcaciones territoriales que conforman el Estado de México, permite la oportuna y correcta toma de decisiones, da credibilidad a la ciudadanía en las instituciones y a la par, fortalece y transparenta las instituciones, las cuales fueron creadas con el fin último de lograr el bien común, dentro de un orden jurídico y paz social, para ello es necesario contar con una página web, para la consulta de información sociopolítica.

Se llevaron a cabo diversas acciones, como la elaboración de 365 documentos de las noticias sociopolíticas más relevantes del acontecer en la Entidad; se realizaron 12 actualizaciones a la base de datos de la problemática municipal en función de la información sociopolítica; se logró captar 23 mil 421 reportes de acontecimientos sociopolíticos; se generaron 365 informes de eventos sociopolíticos y 365 documentos de síntesis hemerográfica de actividades y eventos políticos facilitando la oportuna y correcta toma de decisiones. Asimismo, se realizaron mil 89

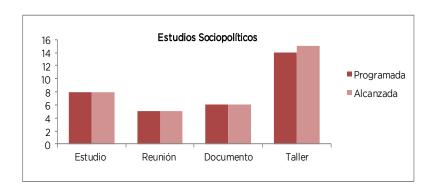
monitoreos en los medios de comunicación de los eventos socio políticos relevantes en la Entidad.

Se elaboraron 12 boletines de análisis político abarcando temas del ámbito estatal y nacional, los cuales se difundieron entre mandos medios y altos del Gobierno de la Entidad, con el fin de contribuir en la gobernabilidad del Estado, se realizaron 8 estudios de análisis sobre acontecimientos sociopolíticos que pudieran tener impacto en la gobernabilidad del Estado.

Para contar con un pleno conocimiento de los hechos y noticias relevantes, es necesario contar con el punto de vista de los doctrinarios, de los estudiosos de la ciencia política, es por ello que se realizaron 6 reseñas de libros y documentos de índole sociopolítica en temas de actualidad.

La participación ciudadana en los municipios es una herramienta fundamental para el crecimiento y desarrollo de los mismos, permite establecer un vinculo de comunicación directa entre gobernantes y gobernados, facilita el desarrollo de los municipios, en el marco de las Reformas Constitucionales y con seguimiento al Programa Nacional Agenda Desde lo Local, en el Estado de México se han llevado a cabo 5 reuniones con el Instituto de Administración Pública del Estado de México, el Colegio Mexiquense y el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, para fortalecer mecanismos de participación ciudadana de los municipios, así también se han realizado 15 talleres regionales con el fin de fortalecer la gobernabilidad y desarrollo institucional en los municipios de la Entidad, contando con la participación de 158 servidores públicos municipales representantes de los 102 municipios asistentes, de las 125 demarcaciones territoriales invitadas (Anexo 40).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0504010101	ESTUDIOS SOCIOPOLÍTICOS				
	Elaboración del pulso informativo diario de las noticias sociopolíticas más relevantes de la Entidad que se publican en internet	Documento	365	365	0
	Integrar y actualizar la base de datos de la problemática municipal en función de la información sociopolítica		12	12	0
	Captar información sociopolítica de eventos, incidentes y acciones que se producen en la entidad e informar sobre la problemática que se genera	Reporte	19,500	23,421	3,921
	Elaboración de reportes de eventos político- sociales	Informe	365	365	0
	Elaboración de la síntesis hemerográfica de actividades y eventos políticos	Informe	365	365	0
	Monitoreo en los medios de comunicación de los eventos sociopolíticos relevantes	Reporte	1,000	1,089	89
	Elaboración de cuadernillo Socio político y boletín de la cultura política	Boletín	12	12	0
	Análisis sobre acontecimientos sociopolíticos que pudieran tener impacto en la gobernabilidad del Estado	Estudio	8	8	0
	Consolidar la página web para consulta de información sociopolítica	Página Web	1	1	0
	Llevar a cabo reuniones con instituciones académicas para fortalecer mecanismos de participación ciudadana de los municipios	Reunión	5	5	0
	Elaboración de reseñas de libros o documentos de índole sociopolítica en temas de actualidad	Documento	6	6	0
	Realizar talleres regionales que busquen fortalecer la gobernabilidad y el desarrollo institucional en los municipios de la entidad	Taller	14	15	1
	Actualización y conformación de la base de datos para la consulta de temas sociopolíticos con base en información publicada en los medios de comunicación	Base de Datos	1	1	0



# 0504010102 APOYO A LA POLÍTICA INTERIOR SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

La Dirección Técnica y del periódico oficial "Gaceta del Gobierno", supervisó de manera puntual los 420 mil ejemplares del órgano informativo oficial del Gobierno del Estado, se distribuyeron 36 mil 560 ejemplares solicitados. Para mantener el acervo de los archivos de la Gaceta, éstas se microfilman, por lo que el acervo incluye los 12 meses del 2010.

Se invitó a los 125 HH. ayuntamientos del Estado de México a suscribirse al Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno". Asimismo, se realizó el registro de 642 firmas autógrafas de los servidores públicos que obran en documentos oficiales y se legalizaron 85 mil 880 de éstas, dando así legalidad y certeza de su actuar administrativo.

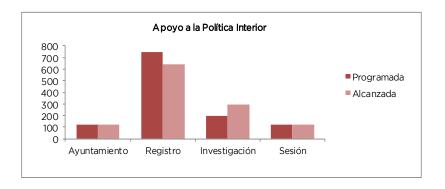
Se realizaron 9 mil 714 apostillas de documentos públicos expedidos por autoridades del Estado de México y sus municipios. Se elaboraron 13 constancias a los mandatarios municipales y tesoreros para el cobro de participaciones; la demanda de asesorías en materia de legalizaciones fue de 67 mil 468 usuarios.

Por lo que respecta a los límites territoriales del Estado de México, se efectuaron 63 recorridos de campo para controlar y vigilar lo relativo a la demarcación y conservación de estos, lo cual se avala con 296 investigaciones documentales, ilustraciones, planos y cartografía; esto sirve de gran apoyo para la delimitación de los 125 municipios, coordinando estos trabajos con las 121 reuniones de concertación y programación técnica.

Se brindó asesoría en materia de límites a mil 183 demandantes del servicio, y se logró la firma de 8 convenios amistosos entre los municipios de: Jocotitlán y Jiquipilco; Nextlalpan y Zumpango; Ixtlahuaca y Jocotitlán; Ixtlahuaca y Almoloya de Juarez; Ixtlahuaca y San Felipe del Progreso; Ixtlahuaca y Temoaya, Zinacantepec y Amanalco, así como Zinacantepec y Coatepec Harinas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0504010102	APOYO A LA POLÍTICA INTERIOR				
	Obtener la firma de convenios amistosos de límites territoriales entre las autoridades municipales y estatales con sus entidades vecinas	Documento	8	8	0
	Participar en reuniones de concertación y programación técnica	Sesión	125	121	-4
	Brindar asesoría a los ayuntamientos, dependencias oficiales y público en general en materia de límites territoriales		1,300	1,183	-117

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0504010102	APOYO A LA POLÍTICA INTERIOR				
	Publicar el periódico oficial "Gaceta del Gobierno"	Ejemplar	400,000	420,000	20,000
	Brindar a la ciudadanía los servicios de la "Gaceta del Gobierno"	Servicio	35,000	36,560	1,560
	Promover que los 125 Ayuntamientos se suscriban al periódico oficial "Gaceta del Gobierno"	Ayuntamiento	125	125	0
	Registrar las firmas autografas de los funcionarios estatales y municipales	Registro	750	642	-108
	Legalizar las firmas autografas de los servidores públicos que obran en documentos oficiales y públicos	Documento	85,000	85,880	880
	Elaborar constancias a los Presidentes Municipales para el cobro de participaciones	Constancia	24	13	-11
	Actualizar la microfilmación del periódico oficial "Gaceta de Gobierno"	Base de Datos	12	12	0
	Brindar asesoría en materia de legalización a los Ayuntamientos y público en general que lo soliciten	Asesoría	9,500	67,468	57,968
	Apostillamiento de documentos públicos	Documento	7,200	9,714	2,514
	Efectuar investigaciones documentales, elaborar ilustraciones de planos y cartografía sobre los límites territoriales interestatales e intermunicipales	Investigación	200	296	96
	Efectuar recorridos de campo para vigilar y controlar todo lo relativo a la demarcación y conservación de los límites territoriales del estado, municipios y entidades vecinas	Visita	60	63	3



# 0504010103 CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA POLÍTICA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Fortalecer la cultura política democrática de los mexiquenses, permite consolidar el desarrollo político en el Estado de México, el impulsar, promover y difundir los valores de la democracia, permite mejorar los niveles de vida de la población, fortalece el respeto absoluto de igualdad ciudadana y a la vez contribuye al fortalecimiento de la equidad de género, la promoción de los valores de la democracia se desarrolla a través de diferentes acciones orientadas a reforzar la educación de los estudiantes, de sus familias y de la ciudadanía en general, es por ello que se llevaron a cabo diversas metas encaminadas al cumplimiento de estos valores a través de la realización de 3 certámenes para el fortalecimiento del desarrollo político. Asimismo, se realizaron 6 estudios con el fin de coordinar, integrar y actualizar la información básica de los 125 municipios, como el análisis de organizaciones de la sociedad civil codificándolas en razón de tipología, demarcación territorial, sector y objeto social, también se realizó la integración de un directorio de organizaciones sociales, con información proporcionada por otras dependencias,

permitiendo con esto contar con un mejor manejo de la información, para facilitar la atención y el apoyo gestión para dar atención a las necesidades de las mismas de manera eficiente y oportuna.

Fomentar la educación cívica, en los estudiantes del Estado de México fortalece a las instituciones, la comunidad, el Estado y el país, crear una cultura de respeto a la ley y a la civilidad, fortalece los lazos de identidad de los ciudadanos con la Entidad, en este contexto se llevaron a cabo 189 visitas guiadas a los recintos de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, contando con la participación de 5 mil 302 estudiantes de educación básica, media superior y superior de instituciones académicas públicas y privadas de diversos municipios de nuestra Entidad, a quienes se les explicó la integración y funcionamiento de los poderes públicos en el Estado (Anexo 41).

Se realizaron 12 diplomados, talleres, seminarios y cursos, en coordinación con diferentes instituciones académicas, organizaciones sociales, fundaciones y servidores públicos de los tres niveles de gobierno, en diversos municipios de la Entidad, entre los cuales se destacan el segundo taller de Gerencia Política de Proyectos de Innovación titulado "Nuevas Herramientas de Gestión Pública"; Seminario "Ganando Apoyo Ciudadano; Generando Aceptación Pública"; "Gerencia Municipal Liderando El Espacio Público"; "Oratoria y Discurso para Políticos Prepararte para Gobernar"; así como el Seminario Comunicación Política y Marketing Público "Gobernar comunicando tecnologías para lograr el respaldo ciudadano", entre otros, los cuales se llevaron a diversos municipios de la Entidad, contando con la participación de mil 980 personas (Anexo 42).

Se capacitó a la ciudadanía en materia de desarrollo político, cultura política y participación ciudadana, a través de 81 platicas de "Cultura Política" y "Participación Ciudadana" en los municipios de Toluca, Santiago Tianguistenco, Ayapango, Cuautitlán Izcalli, Tenango del Valle, Tlalnepantla, Jocotitlán, Tlatlaya, Ixtapaluca, Tepotzotlán, Lerma, Axapusco, entre otros, beneficiando a 2 mil 9 alumnos de nivel primaria, secundaria y preparatoria (Anexo 43).

Fomentar la cultura política democrática y la educación cívica, desarrollando pláticas dirigidas a maestros y alumnos de educación básica, media superior, superior y otros sectores de la población permite a la Entidad contar con mejores profesores, alumnos y ciudadanos, es por ello que se llevó a cabo en el mes de octubre la Décimo Cuarta Jornada Estatal de la Cultura Política Democrática, contando con la asistencia de 400 personas.

Se realizaron 33 acciones de difusión, a través de diversos medios de comunicación como periódicos, radio, televisión, internet, carteles, folletos, boletines, entre otros, contribuyendo con esto, a la participación ciudadana y a la difusión a la cultura política democrática en la Entidad.

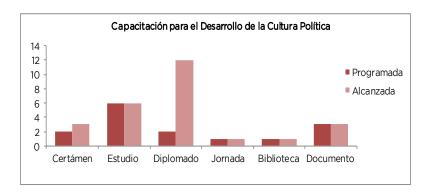
El Centro de Información y Documentación para el Desarrollo Político (CIDDEPO) proporciona servicios de asesoría y consulta biblio-hemerográfica especializada a estudiantes y a la ciudadanía en general en temas de cultura política, participación ciudadana y desarrollo político, entre otros. El CIDDEPO se encuentra enlazado a las principales instituciones educativas en materia de ciencias sociales del país.

Para ampliar el acervo del CIDDEPO se solicitó a diferentes centros educativos e instituciones públicas estatales y nacionales la donación de diversos títulos. Como resultado de las gestiones realizadas para la obtención de material biblio-hemerográfico se obtuvieron diversas donaciones de material para incrementar el acervo, logrando una donación de 5 mil 485 ejemplares, de los cuales se cuenta con 4 mil 242 libros; 382 revistas, 20 CD´s con información diversa y 841 libros en catálogo de descarte para donación a otras instituciones, aún en resguardo del CIDDEPO.

Con el fin de acrecentar el material informativo respecto a experiencias en materia de desarrollo político, se realizaron 3 documentos, durante el mes de abril de 2011 se realizó la impresión del Tríptico Cultura Política Democrática y Participación Ciudadana, el cual ya se distribuye al público en general. Asimismo, se integró el diccionario Teoría y Práctica del Desarrollo Político y el libro Asociacionismo en México, Relaciones Gobierno y Sociedad, para la Construcción de Ciudadanía.

Con el fin de participar en la organización de eventos sobre temas de desarrollo político y democracia, se llevaron a cabo 6 eventos como la presentación del libro "Derecho Electoral Mexiquense" del Licenciado Mario Quezada Maldonado, en el Auditorio del Instituto Haller del Municipio de Tepotzotlán, 2 conferencias magistrales con el tema "Bullying y Generación Y", así también se llevó a cabo la conferencia magistral "Diseño de Campañas Electorales de Alto Impacto Emocional", la conferencia magistral "Una campaña...de Valores" por Gerardo Paz impartida a 300 integrantes de la organización Xochitla, A.C. del Municipio de Tepotzotlán, beneficiando a 2 mil 430 mexiquenses (Anexo 44).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0504010103	CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA POLÍTICA				
	Realizar concursos para el fortalecimiento del desarrollo político	Certámen	2	3	1
	Coordinar, integrar y actualizar la información política básica de los 125 municipios	Estudio	6	6	0
	Realizar visitas guiadas a las sedes de los poderes públicos en el Estado de México para la promoción y difusión de los valores y principios democráticos	Visita	175	189	14
	Realizar con diferentes instituciones diplomados y/o seminarios en temas de desarrollo político y afines	Diplomado	2	12	10
	Capacitar a la ciudadanía en materia de desarrollo político, cultura política y participación ciudadana	Plática	75	81	6
	Desarrollar pláticas en materia de cultura política democrática y educación cívica a través de jornadas, dirigidas a maestros y alumnos de educación básica, media superior, superior y otros sectores de la población	Jornada	1	1	0
	Organizar y operar el Centro de Información y Documentación para el Desarrollo Político	Biblioteca	1	1	0
	Integrar y analizar información de experiencias en materia de desarrollo político	Documento	3	3	0
	Diseñar y promover acciones de cultura política democrática	Acción	30	33	3
	Participar en la organización de eventos internacionales sobre temas de desarrollo político y democracia	Evento	6	6	0



# 0504010301 VINCULACIÓN DE ORGANIZACIONES Y AGRUPACIONES POLÍTICAS CON INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

La participación social en la actividad gubernamental, fortalece la gobernabilidad democrática, la pluralidad ideológica, a través de los conductos correctos y dentro de un marco de legalidad permite fortalecer la relación gobierno estado; uno de los principales retos que enfrenta el Gobierno del Estado de México para impulsar el desarrollo político en la Entidad, es el de dotar a la población de herramientas que le permitan conocer e involucrarse en los programas del gobierno; por ello, con el objeto de que la ciudadanía mexiquense disponga de un instrumento de apoyo y orientación para sus actividades de gestión ante instancias federales, estatales y municipales, se llevaron a cabo 7 eventos contando con la participación de líderes y simpatizantes de diversas organizaciones sociales de los 125 municipios, contando con la asistencia de 4 mil 342 personas (Anexo 45).

Contar con un sistema de información para el registro y seguimiento de las Organizaciones Sociales, permite conocer el número de organizaciones que existen en la Entidad, así como establecer vínculos de comunicación directa entre el gobierno y la sociedad, para eficientar las políticas públicas en beneficio de la comunidad, es por ello que se realizaron 12 reportes.

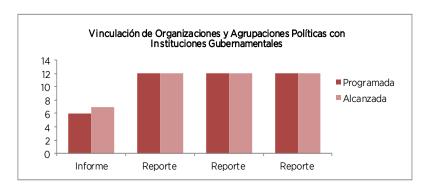
Se realizaron 7 informes de vinculación con organismos internacionales afines a la promoción del desarrollo político, se estableció vinculación con la Universidad Panamericana, Campus Ciudad de México y MBA University of Sídney y con la Internacional Association Political Consultans (IAPC); se estableció vínculos de comunicación con la Revista Campaigns and Election, entre otros.

En relación a las acciones de vinculación con los 125 municipios, se realizaron 12 reportes en los que se destaca la distribución del libro "Caleidoscopio Mexiquense" a organizaciones sociales de la Entidad, se realizaron gestiones con el Instituto Hacendario del Estado de México para realizar un encuentro con Organizaciones de la Sociedad Civil en el Municipio de Toluca, se llevó a cabo la convocatoria con organizaciones de la sociedad civil de las 125 demarcaciones territoriales, para la presentación del diplomado que ofrece la institución Procura, A.C. Asimismo, se apoyó a la Coordinación de Desarrollo Organizacional y Capacitación del Municipio de Tlalnepantla, para ofrecer el taller de "Gerencia Municipal: Liderando el espacio Público", entre otros.

En este orden de ideas, se llevaron a cabo 12 reportes, derivados de las acciones de vinculación con las 31 entidades federativas, y el Distrito Federal, consistentes en actividades para promover el desarrollo político e intercambio de experiencias.

Fortalecer los vínculos de comunicación o cooperación con diversas dependencias del Gobierno Federal, para el desarrollo de actividades en materia del desarrollo político, contribuye a enriquecer el quehacer gubernamental del Estado en beneficio de la comunidad, es por ello que se llevaron a cabo 12 reportes entre los cuales destacan: la Conferencia Magistral "Participación Ciudadana y Democracia" del Dr. Miguel Carbonell Sánchez, académico de la Universidad Autónoma de México; se estableció vinculación con el Senador Francisco Arroyo Vieyra, Senador del Estado de Guanajuato y Vicepresidente del Senado de la República Mexicana, con el objeto de obtener su perspectiva en el tema de desarrollo político en el país; se estableció vinculación con el Lic. Alfredo Medellín González, Coordinador General de Comunicación Social de la Secretaría de Economía para la difusión de actividades en materia de organizaciones de la sociedad civil y PyMES, entre otros.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0504010301	VINCULACIÓN DE ORGANIZACIONES Y AGRUPACIONES POLÍTICAS CON INSTITUCIONES				
	Realizar encuentros regionales con organizaciones sociales para impulsar el desarrollo político	Evento	4	7	3
	Crear y actualizar un sistema de información para el registro y seguimiento de las organizaciones sociales		12	12	0
	Vinculación con instituciones internacionales afines a la promoción del desarrollo político		6	7	1
	Realizar acciones de vinculación con los 125 ayuntamientos para el fortalecimiento de la cultura política democrática	Reporte	12	12	0
	Realizar acciones de vinculación con las 31 Entidades Federativas y el Distrito Federal para el fortalecimiento de la cultura política democrática	Reporte	12	12	0
	Promover actividades con dependencias del Gobierno Federal para el fortalecimiento del desarrollo político	Reporte	12	12	0



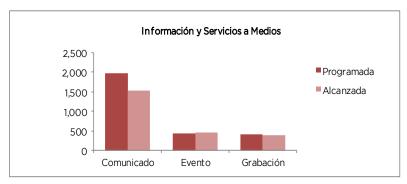
# 0505010101 INFORMACIÓN Y SERVICIOS A MEDIOS COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Durante el año 2011, se informó del quehacer gubernamental mediante la elaboración de comunicados de prensa, los cuales se enviaron a los medios de comunicación locales y nacionales, tanto impresos como electrónicos llegando a 77.2 por ciento de lo planteado; en la producción de material audiovisual como fotografías y videos, la meta establecida, fue superada en 32.5 por ciento, gracias a la adquisición y utilización de equipo de última tecnología en la Dirección General de Información y de Servicios a Medios de Comunicación, en la ciudad de Toluca así como en las Direcciones Regionales del Valle de México en Naucalpan y Zona Oriente en Nezahualcóyotl. Se concertaron entrevistas en los diferentes medios de comunicación al Titular del Ejecutivo y representantes de sus dependencias, cubriendo el 100 por ciento de la meta establecida.

La meta referente a la cobertura de giras, eventos y programas del Ejecutivo Estatal se superó en 7.1 puntos porcentuales, lo que implicó recorridos por los diferentes municipios del Estado; se organizaron y atendieron conferencias de prensa, efectuándose la grabación y transcripción de los mensajes, discursos y entrevistas de funcionarios del Gobierno del Estado de México, cubriendo el 96.5 por ciento de la meta planteada.

Respecto a la atención de los representantes de los medios de comunicación que dan cobertura a las actividades del Titular del Ejecutivo (servicios), se proporcionaron las facilidades necesarias para la realización de sus labores de manera eficiente, cubriendo el 85.8 por ciento de la meta planteada.

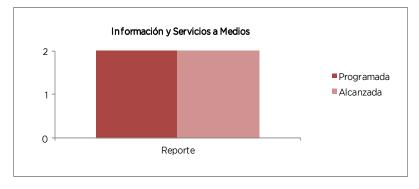
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010101	INFORMACIÓN Y SERVICIOS A MEDIOS				
	Comunicados de prensa	Comunicado	1,983	1,531	-452
	Atención a los representantes de medios	Servicio	178,725	153,352	-25,373
	Cobertura de eventos	Evento	435	466	31
	Entrevistas y participaciones en radio y televisión de funcionarios del Poder Ejecutivo		5,178	5,183	5
	Grabación y transcripción de mensajes y entrevistas	Grabación	401	387	-14
	Producción de material audiovisual	Producto	120,390	159,561	39,171



# PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

La ejecución del proyecto comprende la realización de reportes de alto impacto para la ciudadanía en el área de procuración de justicia, derivado de esto, se realizaron 2 reportes relacionados con la captura de los denominados "La mano con ojos" y "El hongo", cumpliendo así con la meta al 100 por ciento.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010101	INFORMACIÓN Y SERVICIOS A MEDIOS				
	Realización de Reportes Periodísticos sobre la Prestación de Servicios de Procuración de Justicia		2	2	0

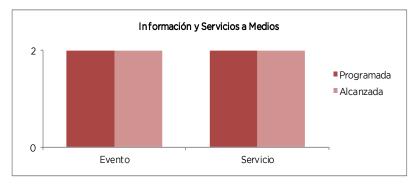


# SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

La ejecución de las actividades tuvo como finalidad la cobertura de los eventos que el Titular del Sector desarrolló así como la atención a diversos medios de comunicación para que la ciudadanía conociera el quehacer de la Secretaría, así como, los logros alcanzados.

En el último trimestre del año 2011 esta actividad incrementó, con motivo de las contingencias climáticas registradas en el mes de septiembre, lo que resultó en una mayor presencia en medios de comunicación, lo que permitió informar de manera oportuna la respuesta del Gobierno Estatal ante los sucesos registrados.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010101	INFORMACIÓN Y SERVICIOS A MEDIOS				
	Cobertura de los eventos de desarrollo agropecuario y forestal	Evento	2	2	0
	Atención a representantes de medios que cubren los eventos del Sector Agropecuario y Forestal		2	2	0



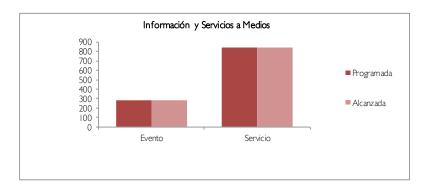
# SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La atención a medios de comunicación se realiza a través de comunicados de prensa o boletines, coordinación de entrevistas e información estadística y sobre las acciones, programas y políticas educativas, así como de las actividades de los servidores públicos de la Secretaría de Educación, tendientes a ejecutar dichas políticas. Esto implica la cobertura de eventos, la relación constante con periodistas, directivos de medios y comunicadores y la combinación de esfuerzos con la Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado de México.

La Secretaría de Educación impulsa diversas acciones para difundir y promover los proyectos y programas del sector. Se trata de mantener informada a la ciudadanía sobre la oferta educativa en los diferentes tipos, niveles y modalidades, así como a los apoyos y estímulos económicos que contribuyen al ingreso, permanencia y éxito académico de los alumnos y el acceso de la población a los diversos programas que, en materia de educación, cultura y deporte, impulsa el Estado.

En este tenor durante el año 2011 se realizaron 280 coberturas a eventos educativos y se atendieron a 839 representantes de medios de comunicación.

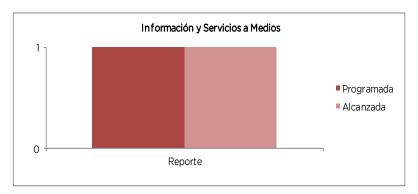
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
	INFORMACIÓN Y SERVICIOS A MEDIOS				
	Cobertura de Eventos Educativos	Evento	280	280	0
	Atención a representantes de medios	Servicio	839	839	0



### SECRETARÍA DE FINANZAS

Mantener a la ciudadanía informada de las acciones y resultados gubernamentales es una tarea permanente y prioritaria para estimular la participación ciudadana y contribuir al fortalecimiento del sistema democrático.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
	INFORMACIÓN Y SERVICIOS A MEDIOS				
	Información de logros y acciones	Reporte	1	1	0



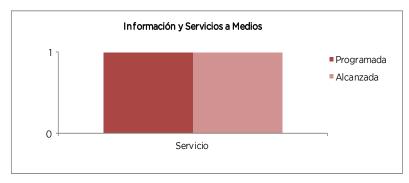
# SECRETARÍA DE TRANSPORTE

En un Estado donde el compromiso es movilizar a más de 15 millones de usuarios al día, la Secretaría de Transporte trabaja de manera perseverante con el propósito de coadyuvar en las mejoras de la movilidad urbana, al igual que los servicios que se brindan y lo más importante es garantizar el mejor servicio para los usurarios del transporte público, por ello se difunde y pública a través de medios escritos y electrónicos las actividades y acciones que desarrollaron para lograr este objetivo, entre las más destacadas se encuentran los nuevos sistemas de transporte público los cuales cuentan con una cromática diferenciada y unidades modernas; la cromatización diferenciada en su segunda etapa de las unidades alimentadoras al Tren Suburbano 1 Cuautitlán-Buenavista contribuyendo al buen funcionamiento de éste en sus 5 estaciones; la renovación del parque vehicular con unidades modernas, el cual fue una de las principales tareas de la Administración Pública 2005-2011 tanto en los sistemas de transporte masivo, como en el transporte tradicional, contribuyendo a garantizar la seguridad de los usuarios del transporte público asimismo se capacitaron a más de 140 mil de los operadores en lo que va de esta administración.

Uno de los compromisos y tareas más imperativas para el Gobierno del Estado de México y la propia dependencia es la Licencia Compromiso con Tú Vida, la cual cuenta con beneficios únicos en el país, como lo es el seguro de vida por muerte accidental hasta por 100 mil pesos, servicios de grúa, ambulancia, asesoría legal, entre otras; y para agilizar el trámites de expedición de licencias se instalan módulos con tecnología de punta disminuyendo las filas y brindando un

servicio de calidad y expedito, a la cual se le hizo publicidad en los diferentes medios de comunicación con el fin de que los ciudadanos conozcan dichos beneficios y hagan uso de ellos en caso de contar con su licencia y en caso contrario se acercaran a tramitarla.

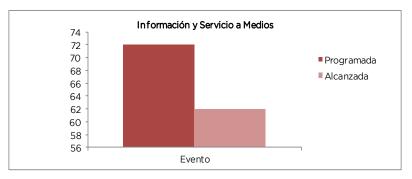
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010101	INFORMACIÓN Y SERVICIOS A MEDIOS				
	Publicación y Difusión en medios escritos y electrónicos de las actividades a desarrollar por esta Secretaría		1	1	0



# SECRETARÍA DE TURISMO

Con la finalidad de mantener informada a la población mexiquense sobre las acciones de gobierno a través de los medios de comunicación, se cubrieron 62 eventos (Anexo 46) de suma importancia para el sector como: Cumbre Artesanal, la inauguración de la Casa de las Artesanías en el primer cuadro de la ciudad de Toluca, presentación del libro "Rumbos y Encuentros", entrega de distintivos "M", apertura del evento "Rostros de Tláloc", nombramiento de "El Oro", como Pueblo Mágico, premiación de artesanos "FONATUR", entre otros. Todo ello para dar a conocer los trabajos y esfuerzos que se llevan a cabo en esta Secretaría.

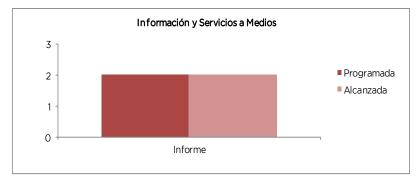
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010101	INFORMACIÓN Y SERVICIO A MEDIOS				
	Cobertura de eventos del sector turismo	Evento	72	62	-10



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Con el fin de dar puntual seguimiento al programa de acciones de comunicación en materia de identidad estatal se presentaron 2 informes de los resultados obtenidos, permitiendo conocer la percepción en los medios de la gestión del gobierno correspondiente a este sector.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010101	INFORMACIÓN Y SERVICIOS A MEDIOS				
	Seguimiento al programa de acciones de comunicación en materia de identidad estatal		2	2	0



# 0505010102 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Una de las actividades primordiales de la Dirección General de Seguimiento de Medios e Investigación es conocer las tendencias de opinión, expresadas en los medios de comunicación y evaluar la presencia e impacto de la imagen gubernamental, así como mantener informado al C. Gobernador y funcionarios del Gobierno del Estado de México, a través del acopio de información e integración de archivos documentales y electrónicos, que permitan identificar las expectativas de la población sobre la acción gubernamental y valorar su percepción; así entonces, durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

La subdirección de Seguimiento de Medios a través de su Departamento de Monitoreo de Medios Electrónicos y monitoreo de Medios Impresos, genero un total de 5 mil 457 reportes informativos sobre monitoreo y seguimiento de medios y se conformaron 24 archivos hemerográficos impresos y electrónicos (2 por mes respectivamente) para su posterior entrega al Departamento de Documentación.

De forma específica, en el Departamento de Monitoreo de Medios Electrónicos, se crearon 12 archivos de medios electrónicos y el Departamento de Monitoreo de Medios Impresos colocó 215 mil 605 archivos en la carpeta informativa digital para la consulta de usuarios.

Por último, trabajando en equipo, la subdirección de Estudios de Opinión y la Subdirección de Análisis y sus respectivos departamentos realizaron 365 análisis de la información generada en los medios de comunicación.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010102	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
	Generación de reportes sobre monitoreo de medios	Documento	5,470	5,457	-13
	Confirmación de archivos en medios electrónicos	Archivo	12	12	0
	Conformación de archivo hemerográfico (impreso y electrónico)	Archivo	24	24	0
	Colocación de archivos en carpeta informativa digital para la consulta de usuarios	Archivo	223,290	215,605	-7,685
	Análisis de la información generada en los medios de comunicación	Análisis	365	365	0



# 0505010103 DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La comunicación gubernamental no comprende únicamente la información periodística, sino que abarca también el diseño y la difusión de mensajes promocionales de programas, obras y servicios públicos dirigidos a la población mexiquense, con la finalidad de que pueda acceder a ellos de manera eficaz y oportuna, o sumar sus acciones para poder alcanzar los propósitos deseados.

Durante el periodo que se informa, se produjeron 92 publicaciones oficiales, entre las que se pueden contar la serie de folletos históricos para eventos cívicos-culturales, así como la emisión del Manual de Identidad Gráfica 2011-2017, herramienta que rige el diseño y producción de materiales impresos, electrónicos y audiovisuales que generan las distintas dependencias del Gobierno del Estado de México en los próximos 6 años. De esta forma, se dio inicio a una estrategia de posicionamiento de la nueva administración.

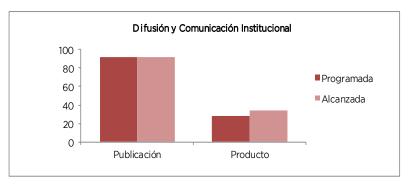
Para la difusión de programas, servicios y acciones de las distintas dependencias del Ejecutivo Estatal fueron elaborados 5 mil un materiales gráficos, entre carteles, folletos, pendones, vinilonas y volantes, por señalar algunos. En este mísmo sentido, se produjeron mensajes en audio, video y pantallas electrónicas. Asimismo, fueron producidos materiales para las diversas dependencias de la Administración Pública Estatal como apoyo técnico sobre imagen institucional, mísmos que incluyen papelería oficial, edictos, convocatorias, impresos, señalización de inmuebles y elementos de comunicación exterior, entre otros.

Se efectuaron 34 campañas de comunicación institucional para difundir logros, entre ellas se realizaron las relativas a la Campaña de Vialidades y Transporte, Compromiso Meta 2011, Logros 2005-2011: Salud, Educación, Campo, Desarrollo Social, Comunicaciones, Transporte, Agua y Obra Pública, Foro Desarrollo Integral y Plena Participación de la Mujer, Promoción Económica, Compromiso con las Mujeres, la turística Estado de México, La Maravilla de Tenerlo Cerca, 600 Compromisos Cumplidos y 608 Compromisos Cumplidos Exposición Fotográfica, Sexto Informe de Gobierno.

A partir del mes de septiembre de 2011, se han efectuado las campañas: Trabajamos en Grande; Grandeza que inspira, enorgullece y transforma, Presea Estado de México 2011 y Operativo Migrante Mexiquense, 100 días, Fin de año en Grande, Villa Mexiquense, entre otras.

Entre las campañas orientadas a fortalecer la identidad estatal se encuentran las relativas "Así celebramos (conclusiones), 187 Aniversario del Estado de México (2 de marzo), 201 Aniversario del Inicio de la Independencia de México y CI Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Diseñar y Producir publicaciones oficiales	Publicación	92	92	0
	Diseñar y producir materiales promocionales, impresos y audiovisuales y brindar asesoría y apoyo técnico sobre imagen institucional	Producto	3,540	5,001	1,461
	Planear y diseñar campañas de comunicación institucional	Campaña	28	34	6



# SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

En atención al proceso de información y rendición de cuentas para el pleno desarrollo democrático, la comunicación eficiente y oportuna entre el gobierno y la sociedad ha sido una acción permanente, para mantener informada la población sobre el avance y cumplimiento de los planes, programas y políticas públicas en materia de comunicaciones, lo que ha permitido a la vez conocer las demandas de los mexiquenses y conjuntar esfuerzos en torno al cumplimiento de las acciones públicas.

Entre las acciones de difusión destacan las acciones y proyectos que se han realizado para incrementar, mejorar y conservar la infraestructura en comunicaciones (carretera, vialidades, autopistas, trasporte masivo, aeroportuarias y de telecomunicaciones), patrimonio que ha impactado positivamente en el desarrollo de la Entidad y responde a las directrices y políticas del Plan de Desarrollo del Estado de México. En este sentido, la difusión de los proyectos, convocatorias e informes a la ciudadanía, ha sido de alta prioridad.

Entre los esquemas usados para la difusión y comunicación institucional, han sido los medios masivos, libros y revistas o trípticos, que se utilizan para dar a conocer las obras realizadas y su impacto.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Llevar a cabo el seguimiento del programa de difusión y comunicación institucional	Programa	1	1	0

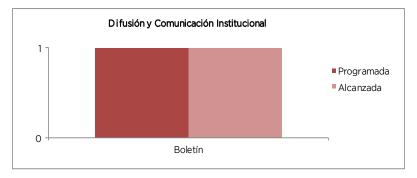


# SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Durante el año 2011 se mantuvo permanentemente informada a la población a través de los boletines que se emitieron para difundir las medidas tomadas, así como, las acciones realizadas en materia agropecuaria y forestal.

Durante el último tercio del año, se registró una mayor presencia ante la respuesta que el Gobierno del Estado de México instrumentó para atender a los productores afectados por las contingencias climatológicas y a los diversos pronunciamientos que se realizaron en materia agropecuaria como resultado del término del periodo constitucional y el inicio de una nueva gestión gubernamental.

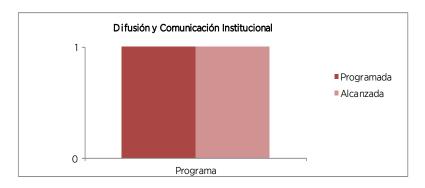
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN				
	INSTITUCIONAL				
	Difusión e información de mensajes y	Boletín	1	1	0
	actividades gubernamentales	Boletin	ı	ı	0



# SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Para promover la cultura de información transparente y corresponsable entre gobierno y sociedad, es necesario conocer las tendencias de la opinión de los medios de comunicación y evaluar la presencia e impacto de la imagen gubernamental. Con este propósito se realizaron acciones de comunicación a la población.

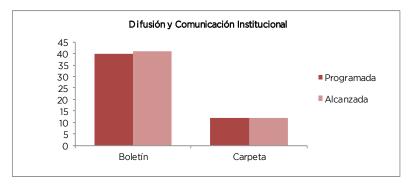
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Integrarse al Programa Institucional de Difusión y Comunicación a la población en general sobre las acciones gubernamentales	Programa	1	1	0



# SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO

El área de Comunicación Social de la SEDEMET, a través de distintos medios de comunicación, radio, prensa y televisión, realizó la difusión sobre las actividades y acciones de trabajo de esta Secretaría durante el periodo del año 2011.

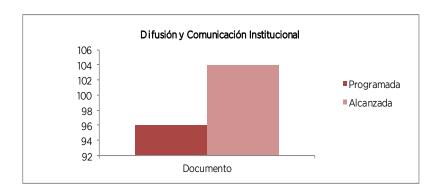
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Difusión de las actividades metropolitanas realizadas por la SEDEMET dentro de la Zona Metropolitana del Valle de México y la Zona Metropolitana del Valle de Toluca	Polotín	40	41	1
	Registro cronográfico de las actividades de la SEDEMET dentro de la Zona Metropolitana del Valle de México y Valle de Toluca	C	12	12	0



# SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

La Secretaría de Desarrollo Social, a través de la expedición de 104 documentos de difusión, informó a la ciudadanía sobre los programas y las principales acciones de desarrollo social implementadas por esta dependencia, lo que permitió acercar en mayor medida la gestión gubernamental a la población, así como motivar su participación en acciones para el desarrollo comunitario.

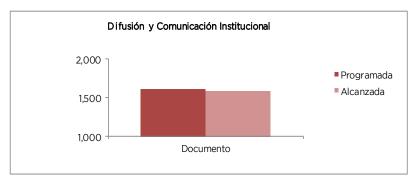
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Difusión de actividades de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social y de la propia dependencia		96	104	8



# SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

Se logró una eficiencia del 99 por ciento en el cumplimiento del proyecto, alcanzando la proyección estimada para el año que se reporta, el comportamiento del proyecto a lo largo del año presentó la fluidez esperada para el mismo permitiendo la difusión oportuna de los programas de desarrollo urbano, suelo y vivienda que ejecuta la dependencia.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Difusión de las obras y acciones realizadas en materia de desarrollo urbano, suelo y vivienda		1,610	1,596	-14



# SECRETARÍA DE SALUD

Difundir los servicios y beneficios que otorga la Secretaría de Salud a través del Centro Estatal de Trasplantes, es uno de los objetivos que fueron planteados en este sector motivo por el cual se realizó la difusión de actividades Institucionales en beneficio de la población.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Difundir actividades institucionales en beneficio de la población	Evento	1	1	0

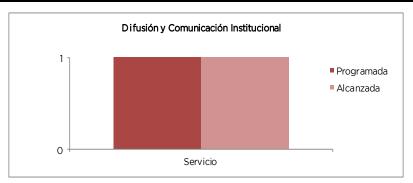


# SECRETARÍA DE TRANSPORTE

Con el propósito de mantener informada a la población, la Secretaría de Transporte difundió y público a través de medios escritos y electrónicos las acciones gubernamentales, logros, actividades y beneficios entre los que destacan los nuevos sistemas de transporte público, la implementación de sistema de transporte masivo en la Entidad para cubrir las demandas y con ésto, mejorar la calidad de vida de los mexiquenses, tiempos de traslado y disminución de contaminantes atmosféricos. También se logró la firma de convenios con empresas de publicidad interna, los cuales van encaminados al mismo fin; se ofertaron entrevistas para difundir los logros más subrayados como la cromatización diferenciada en su segunda etapa a las unidades del Tren Suburbano 1 Cuautitlán-Buenavista, con la intención de que los ciudadanos identifiquen las unidades de transporte público concesionado que son alimentadores en las 5 estaciones del tren, la renovación del parque vehicular con unidades modernas el cual fue una de las principales tareas de la Administración Pública 2005-2011, tanto en los sistemas de transporte masivo como en el transporte tradicional y la capacitación de los operadores del transporte público concesionado brindado seguridad a los usuarios del transporte público.

Las más trascendental de las acciones realizadas en el año 2011 es la de los beneficios que se otorgaron en la expedición de licencias de conducir para choferes de servicio particular, servicio público y motociclistas como es el seguro de vida por muerte accidental hasta por 100 mil pesos, servicios de grúa, ambulancia, asesoría legal, entre otras, aunado a esto, la instalación de módulos con tecnología de punta para la expedición de licencias única en el país los cuales acercan a los ciudadanos para trámitar y/o renovar su licencias disminuyendo las filas y brindando un servicio de calidad único.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Publicación y Difusión en medios escritos y electrónicos de las actividades a desarrollar por esta Secretaría	Servicio	1	1	0

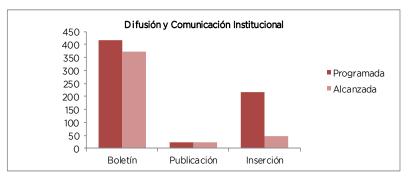


# SECRETARÍA DE TURISMO

El quehacer gubernamental en materia de turismo, es un instrumento que fomenta el desarrollo de éste, así mismo es indispensable dar a conocer a la población dichas acciones que les permita tener la certeza de un buen desempeño. Esta labor se llevo a cabo a través de la publicación de 374 boletines (Anexo 47) en diversos medios de comunicación.

En cuanto al sector artesanal se difunde su riqueza, variedad y originalidad a través de 23 publicaciones (Anexo 48), entre las que destacan; "Un tapiz original de Temoaya" e "Impulsa el IIFAEM artesanos mexiquenses de excelencia, Corazón de Metal", "Biombo artesanal de Papalotla", y la "7ª Cumbre Artesanal 2011", por mencionar algunas.

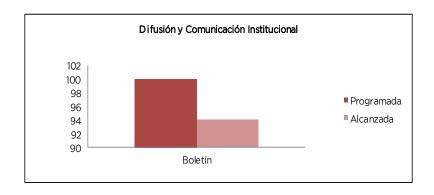
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Comunicar el quehacer gubernamental del sector turismo	Boletín	416	374	-42
	Difundir las artesanias del Estado de México	Publicación	22	23	1
	Realizar difusión en la Zona Arqueológica de Teotihuacan en distintos medios de comunicación		215	46	-169



# SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Contribuir cabalmente con los objetivos establecidos por el Gobierno Estatal; es una tarea primordial para la Secretaría del Agua y Obra Pública; uno de ellos es el que logra informar a los mexiquenses sobre el quehacer institucional dentro de los 125 municipios de la Entidad, a través de la difusión de la información de los servicios, obras y acciones que se han realizado y que han concientizado a la población, organismos operadores y gobiernos municipales sobre el cuidado y uso adecuado del agua y las medidas precautorias que se deben observar en temporada de estiaje y se comparte la opinión de expertos en ésta materia a través de entrevistas y foros; esta información es llevada a la población a través de los boletines de prensa.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN				
	INSTITUCIONAL				
	Difusión de la información de los servicios,				
	obras y acciones que el sector ofrece a la	Boletín	100	94	-6
	ciudadanía mexiquense				



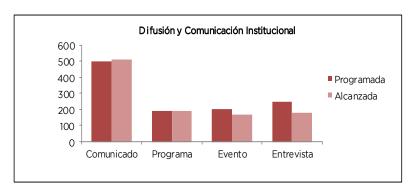
# SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

En el ejercicio que se informa y con el propósito de mantener informada a la población sobre las acciones relevantes en el tema de medio ambiente, la Secretaría del Medio Ambiente a través de la Unidad de Comunicación Social emitió 497 comunicados de proyectos, programas y actividades de las áreas sustantivas de esta Dependencia; así como, las acciones instrumentadas para proteger, conservar y restaurar el medio ambiente en el Estado, participando en la elaboración de estrategias de comunicación para cada proyecto o programa susceptible de difusión.

Se transmitieron 191 emisiones televisivas del programa semanal Ecoambientes, donde se trataron los temas sustantivos que promueven la protección, preservación y restauración del medio ambiente, esto con el fin de fortalecer la educación ambiental y promover la participación ciudadana en el rescate y cuidado del medio ambiente, asimismo se dio cobertura a 171 eventos de la Secretaría, Direcciones Generales y organismos auxiliares que la integran.

En el ejercicio que se informa, se cubrieron 177 entrevistas sobre temas diversos referentes al medio ambiente en el Estado de México, se diseñaron 4 campañas y promocionales temáticos de comunicación social y se realizaron 24 inserciones de difusión sobre los principales proyectos que ejecuta la Secretaría, los cuales se complementaron con cápsulas informativas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Difusión de los programas en medios impresos y electrónicos	Comunicado	497	510	13
	Realización de cápsulas informativas Programa Televisivo Ecoambientes.	Programa	192	191	-1
	Cobertura de eventos del Secretario del Medio Ambiente y de las diferentes áreas del Sector		200	171	-29
	Entrevista en medios electrónicos locales, nacionales e internacionales	Entrevista	250	177	-73
	Diseño de promocionales temáticos en materia ambiental	Diseño	4	3	-1
	Difusión de logros y proyectos de la Secretaría del Medio Ambiente	Inserción	24	18	-6



# SECRETARÍA DEL TRABAJO

El presente proyecto tiene como objetivo mantener informada a la ciudadanía de las acciones relevantes del gobierno mediante la difusión formal de sus actividades ante los medios de comunicación.

El proyecto planteó la meta de la difusión de acciones institucionales relevantes; ésta cumplió con lo programado en el ejercicio que se informa.

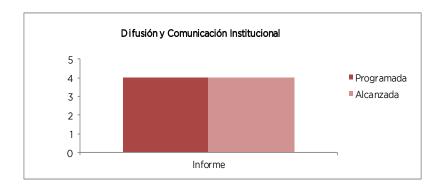
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSION Y COMUNICACION INSTITUCIONAL				
	Difusión de las acciones institucionales relevantes	Acción	4	4	0



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Para la definición de políticas públicas en materia de seguridad pública, es importante valorar la percepción de los medios de comunicación y de la ciudadanía, elementos importantes para reorientar y evaluar el impacto de las acciones en materia de seguridad pública, para lo cual se presentaron 4 informes.

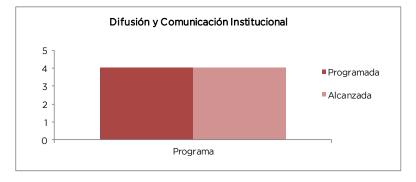
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010103	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN				
	INSTITUCIONAL				
	Seguimiento al programa de acciones de				
	comunicación en materia de seguridad	Informe	4	4	0
	publica				



# SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE

Dentro de las metas de esta Dependencia se encuentra la difusión de los valores y principios que sustentan la identidad estatal, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales y dirigida a las personas y grupos del entorno social donde realiza su actividad, Teniendo como objetivo establecer relaciones de calidad entre la institución y los públicos a los que se dirige, dándose a conocer socialmente y proyectando una imagen pública adecuada a sus fines y actividades, con pleno respeto a la libertad de expresión y manteniendo informada a la sociedad sobre las acciones qubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				
	Realizar un programa para la difusión de las acciones gubernamentales y los servicios que otorga		4	4	0



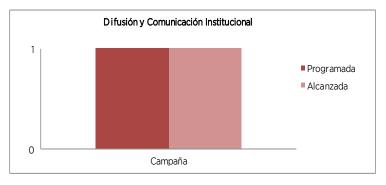
# TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

La difusión en medios impresos, radio y televisión fue especialmente impulsada en el año 2011 con el firme propósito de resaltar los trabajos, acciones y logros que se han obtenido con la gran dinámica de coordinación que realiza el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, que promueve el Gobierno Estatal.

El alto grado de pluralidad y exigencia social según sus características geográficas constituyen un gran reto para comunicar sobre las acciones del gobierno de la Entidad para con la sociedad a la que sirve, por lo que se ha incrementado la presencia de la información a través de diferentes medios en toda la Entidad.

Asimismo, los medios escritos y electrónicos tienen un papel muy importante a fin de que la población pueda acceder al conocimiento del quehacer gubernamental.

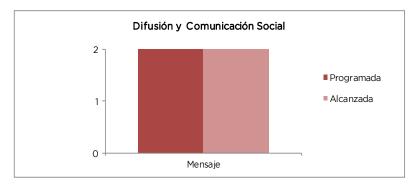
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN				
	INSTITUCIONAL				
	Planear y difundir campañas de	Campaãa	1	1	0
	comunicación institucional	Campaña	1	I	0



## TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Con la finalidad de mantener informada a la ciudadanía de las acciones relevantes del Gobierno Estatal, el Tribunal atiende el proyecto denominado "Difusión y Comunicación Institucional", programando la difusión de 2 mensajes en los medios de comunicación local, meta que se logró en un 100 por ciento.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL				
	Difusión de servicios gubernamentales	Mensaje	2	2	0



# 0505010104 PLANEACIÓN DE ESTRATEGIAS PUBLICITARIAS COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

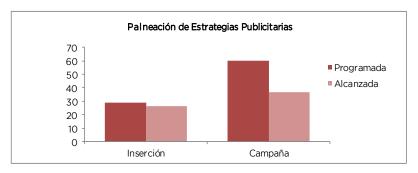
Durante el ejercicio referido, se emitieron en los diferentes medios escritos nacionales y locales, 3 mil 23 órdenes de inserción por los siguientes conceptos: Convocatorias, Edictos, Esquelas así como apoyo a diversas campañas y programas.

Se difundieron 26 campañas solicitadas por las diferentes dependencias gubernamentales cuyos temas fueron: "Meta 608", "Libramiento", "Mexibus", "Viaducto Bicentenario", "III Concurso Nacional Literario Memorias del Viejo y la Mar (febrero)", "Foro Desarrollo Integral y Plena Participación de la Mujer", "Soy Parte", "III Concurso Nacional Literario Memorias del Viejo y la Mar (marzo)", "Meta collage", "Nos lo firmaron y Nos lo cumplieron (Marzo)", Logros Salud", "Logros Educación", "Nos Lo Firmaron y Nos Lo Cumplieron" (Abril), "Logros Campo", "Logros Desarrollo Social", "Logros Comunicaciones" (Abril), "Logros Transporte" (Abril), "Logros Comunicaciones" (Mayo); "Logros Transporte" (Mayo), "600 Compromisos (Julio)", "600

Compromisos (Agosto)", "608 Compromisos (Agosto)", "Nos Lo Firmaron y Nos Lo Cumplieron" (Mayo), "100 Días" (Noviembre), "100 Días" (Diciembre) y "Lanzamiento".

En lo referente a impresos se elaboraron 37 órdenes de trabajo, solicitando la impresión de trípticos, cuadrípticos, carteles y pentadípticos correspondientes al calendario cívico vigente, así como material de apoyo solicitado por las diferentes dependencias del gobierno con un total de 18 mil 221 productos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505010104	PLANEACIÓN DE ESTRATEGIAS PUBLICITARIAS				
	Enviar inserciones de publicidad a prensa	Inserción	2,780	3,023	243
	Ordenar la difusión de camapañas en medios	Campaña	29	26	-3
	Autorizar ordenes de trabajo de impresos	Orden	60	37	-23



# 0505020101 VINCULACIÓN Y CONCERTACIÓN CON ORGANIZACIONES SOCIALES SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Con base en la Ley de Desarrollo Social del Estado de México, se otorgaron asesorías a 77 organizaciones sociales, respecto de las constancias de cumplimiento de su objeto social y del Registro Social Estatal; a partir de estas asesorías, se entregaron 45 Constancias de Cumplimiento del Objeto Social, para que las organizaciones sociales puedan ser beneficiarias de los recursos y apoyos establecidos en los programas del Gobierno del Estado de México y realicen trámites ante el Sistema de Administración Tributaria.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505020101	VINCULACIÓN Y CONCERTACIÓN CON ORGANIZACIONES SOCIALES				
	Brindar atención y asesoría a las organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas que solicitan la Constancia de Cumplimiento del Objeto Social y/o su inscripción o renovación al Registro Social Estatal	Organización	7	77	70
	Otorgar constancia de cumplimiento del objeto social y registro social estatal a las organizaciones de la sociedad civil que soliciten su trámite	Constancia	30	45	15



### SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

La orientación, asesoría y gestión que se proporciona a las organizaciones sociales es fundamental para canalizarlas y vincularlas con las diferentes dependencias de gobierno a fin de encontrar respuestas a sus planteamientos y necesidades, es por ello que se proporcionaron 436 asesorías a 872 integrantes de organizaciones sociales, en materia de gestión y fiscal, también para la agilización de trámites de aquellas que realizan alguna labor filantrópica en beneficio de la población (Anexo 49).

Se celebraron 2 convenios con el fin de promover el desarrollo de las organizaciones sociales, el primero con el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México, y el segundo con la Asociación Latinoamericana de Consultores Políticos, ambos con el objeto de brindar capacitación y asesoría técnica.

Se realizaron 39 talleres de vinculación entre asociaciones religiosas y los tres órdenes de gobierno. Se impartieron talleres con temas sobre "Estudios Bíblicos", "Capacitación en Materia Fiscal, Jurídica y Electoral" entre otros, los cuales se llevaron a cabo en diversos municipios de la Entidad, contando con la asistencia de mil 397 personas. Asimismo, se realizaron 12 informes respecto a las solicitudes recibidas para la emisión de opinión para la celebración de actos de culto extraordinario fuera de templo (Anexo 50).

Contar con un sistema de información para asuntos religiosos actualizado, permite brindar a la ciudadanía un servicio oportuno y de calidad, es por ello que se realizaron 12 actualizaciones de la base de datos con la que se cuenta.

Se propició la concertación y vinculación de las asociaciones religiosas con los tres niveles de gobierno, a través de mil 433 asesorías que se brindaron a representantes de diversas asociaciones religiosas del Estado de México.

Se actualizó el catálogo de clasificación de organizaciones de la sociedad civil y se elaboraron 3 documentos sobre valores y principios democráticos y participación ciudadana como "Poder Ejecutivo Estructura y Funcionamiento"; "Festividades Mexiquenses: Un Recorrido de Tradiciones" y el cartel para la difusión de valores democráticos "Los Valores de la Democracia y los Niños Mexiquenses".

Considerando que la complejidad de la vida política se relaciona directamente con el crecimiento demográfico y el consecuente incremento de necesidades que generan demandas insatisfechas y propician nuevas formas de intermediación, fue necesario la administración oportuna de las diferentes demandas sociopolíticas generadas en las diferentes zonas del Estado.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505020101	VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES SOCIALES				
	Proporcionar asesoría y apoyo de gestión a organizaciones de la sociedad civil	Asesoría	300	436	136
	Realizar convenios y/o acuerdos con el sector público, social y privado para promover el desarrollo de organizaciones sociales	Convenio	2	2	0
	Desarrollar talleres de vinculación entre asociaciones religiosas y los tres órdenes de gobierno	Taller	8	39	31
	Emisión de opinión para la celebración de actos de culto extraordinarios fuera de templo		12	12	0
	Actualizar el Sistema de Información para Asuntos Religiosos	Base de datos	12	12	0
	Propiciar la concertación y vinculación de las asociaciones religiosas con los tres niveles de gobierno		800	1,433	633
	Elaborar análisis sobre las organizaciones de la sociedad civil en el Estado de México	Documento	1	1	0
	Elaborar documentos sobre valores y principicios democráticos y participación ciudadana	Documento	3	3	0
	Atención a la problemática sociopolítica	Programa	1	1	0



## 0505020103 PARTICIPACIÓN CIUDADANA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

En la promoción de la participación ciudadana en acciones de contraloría social a través de la figura del Comité Ciudadano de Control y Vigilancia (Cocicovi), se constituyeron 9 mil 531 Comités, de los cuales 4 mil 445 corresponden a obra pública y 5 mil 86 a programas sociales (Anexo 51); así mismo de manera conjunta con los HH. ayuntamientos se formaron 6 mil 250 comités a los cuales se les entregó su acta, se les asesoró en la promoción, difusión, capacitación y entrega de materiales, derivado de lo anterior se realizaron 3 mil 120 inspecciones a obra en proceso, 2 mil 704 a obra terminada y se asistió en acompañamiento al Cocicovi a mil 484 eventos de actos entrega y recepción.

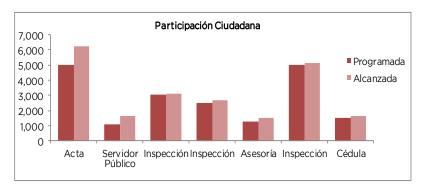
En programas sociales se realizaron 5 mil 102 verificaciones de entrega de apoyos, 2 por ciento más de la meta comprometida. Por otra parte se dio capacitación y asesoría en materia de participación ciudadana y contraloría social a 129 Consejos de Participación Ciudadana (Copaci) y Consejos de Desarrollo Municipal (Codemun), específicamente en la figura de control y vigilancia social; así mismo se dio asesoría en contraloría y evaluación social a mil 622 servidores públicos municipales superando las metas programadas.

Con la finalidad de reforzar los conocimientos de los contralores sociales y promover el valor de la honestidad se realizaron 213 reuniones grupales 37 reuniones menos de lo programado, meta que se vio afectada, por el período electoral; las delegaciones regionales programarán reuniones con contralores sociales en cada una de sus regiones para alcanzar la meta en 2012.

Asimismo, se emitieron mil 629 cédulas de buzones de reportes ciudadanos, esta meta fue superada por la demanda ciudadana en la utilización de los buzones móviles, cabe mencionar que con la finalidad de atender oportunamente las inquietudes de los contralores sociales así como de la ciudadanía, se aperturaron los buzones fijos (mensualmente), en tanto que los móviles se programaron (bimestralmente), reduciendo el tiempo de canalización a la dependencia ejecutora.

Es importante destacar la publicación de la actualización del Acuerdo del Ejecutivo por el que se Establecen las Bases Generales del Programa de Contraloría Social, asimismo se prevé para el 2012 la emisión de los lineamientos del mismo, el cual prioriza la obra con recurso estatal total o parcial, por lo cual se reforzará la capacitación a servidores públicos estatales y municipales, así como las capacitaciones grupales a contralores sociales.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505020103	PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
	Constitución y Capacitación de Comités				
	Ciudadanos de Control y Vigilancia de	Comité	8,650	9,531	881
	Obras Públicas y Programas Sociales				
	Asesoría para capacitación y entrega de				
	materiales para la constitución de Comités	Acta	5,000	6,250	1,250
	Ciudadanos de Control y Vigilancia en los		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	, , , ,	,
	Ayuntamientos				
	Capacitación y asesoría en materia de	A	105	120	4
	Contraloría y Evaluación Social a órganos de participación ciudadana	Asesoría	125	129	4
	Asesoría en materia de Contraloría v	Servidor	1000		
	Evaluación Social a servidores públicos	Público	1,062	1,622	560
	Inspección de la obra en proceso realizada			3,120	105
	en conjunto con el Comité Ciudadano de	Inspección	3,015		
	Control y Vigilancia				
	Inspección de la obra terminada realizada				
	en conjunto con el Comité Ciudadano de	Inspección	2,495	2,704	209
	Control y Vigilancia				
	Asesoría al Comité Ciudadano de Control y		1,280	1,484	204
	Vigilancia en los actos de entrega-	Asesoría			
	recepción				
	Asesoría y seguimiento al Comite				
	Ciudadano de Control y Vigilancia en la verificación o inspección conjunta en la	Inspección	5,000	E 100	102
	entrega de apoyos de Programas Sociales y	inspection	5,000	5,102	102
	Obra Pública				
	Reuniones de trabajo con grupos de				
	contralores sociales de Programas Sociales	Reunión	250	213	-37
	v Obra Pública	Realifold	250	213	-57
	Emisión de cédulas de buzones de reportes				
	ciudadanos	Cédula	1,500	1,629	129

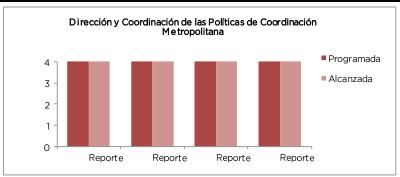


# 0505030101 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE COORDINACIÓN METROPOLITANA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO

A través de reportes generados se ha podido recopilar, procesar y generar información de evaluación de programas sectoriales e institucionales de esta Secretaría, cumpliendo con ello la normatividad que establece la Ley de Transparencia y acceso la información pública del Estado de México y Municipios.

Así mismo, a través del Sitio Web de esta dependencia se ha informado a la ciudadanía sobre la normatividad de actividades y publicaciones de esta Secretaría.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505030101	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE COORDINACIÓN METROPOLITANA				
	Recopilación, procesamiento, generación y administración de información que permita evaluar los avances en los: programas anuales, especiales, sectoriales e institucionales que competen a la Secretaría	Reporte	4	4	0
	Integración del Anteproyecto y Presupuesto Programático de la Dependencia	Programa	1	1	0
	Integración, actualización control de la información y atención permanente del Módulo de Información requerido por la Ley de Transparencia	Reporte	4	4	0
	Desarrollo y ejecución de estudios y proyectos especiales en materia de desarrollo metropolitano	Reporte	4	4	0
	Generación, integración procesamiento y análisis de información de carácter metropolitano	Reporte	4	4	0
	Atención y actualización de la página Web de la Dependencia	Reporte	12	12	0
	Desarrollo de la herramienta tecnológica del Sistema de Información Metropolitano	Sistema	1	0	-1
	Desarrollo de la herramienta tecnológica del Índice de Desarrollo Municipal Metropolitano	Sistema	1	0	-1
	Asesoría y apoyo para el uso y aprovechamiento de las tecnologías de información	Informe	12	12	0

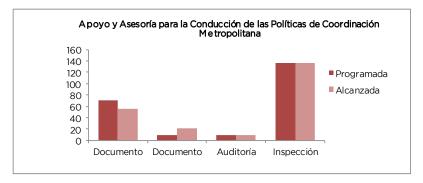


# 0505030102 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE COORDINACIÓN METROPOLITANA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Se ha elaborado el análisis correspondiente a los diferentes instrumentos jurídicos en los que participa la Secretaría, así mismo se informa a las áreas de las actualizaciones, modificaciones y emisión de nuevos instrumentos que regulan sus funciones y atribuciones.

En apego a la normatividad aplicable, se verifica el cumplimiento de las disposiciones y mecanismos de control expedidos por la Secretaría de la Contraloría, tendientes a lograr la eficiencia, eficacia, fiscalización, vigilancia y control del gasto y cumplimiento de las metas físicas a cargo de las áreas sustantivas y adjetivas adscritas a la Secretaría.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505030102	APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE COORDINACIÓN METROPOLITANA				
	Informar a las unidades administrativas las actualizaciones del marco Jurídico que impacte sus atribuciones y funciones		70	55	-15
	Proponer, elaborar, revisar o actualizar los instrumentos jurídicos en materia metropolitana, en los que tiene participación la Secretaría		10	22	12
	Verificar el cumplimiento de las disposiciones y mecanismos de control expedidos por la Secretaría de la Contraloría tendientes a lograr la eficacia y eficiencia de la vigilancia, fiscalización y control del gasto de la Secretaría a través de auditorias	Auditoría	9	9	0
	Verificar el cumplimiento de las disposiciones y mecanismos de control expedidos por la Secretaría de la Contraloría tendientes a lograr la eficacia y eficiencia de la vigilancia, fiscalización y control del gasto de la Secretaría mediante acciones de control preventivo	Inspección	136	136	0



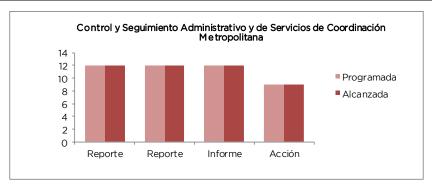
0505030103 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE COORDINACIÓN METROPOLITANA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Se elaboró y proporcionó información referente a Recursos Financieros, Recursos Humanos y Recursos Materiales a las diferentes unidades ejecutoras de esta Secretaría, para el cumplimiento de las metas asignadas.

Se autorizó por parte de la Secretaría de Finanzas a través de Gasto de Inversión Sectorial recursos para la obra denominada "Fortalecimiento de Desarrollo Metropolitano", que consiste

en 9 acciones de las que se han iniciado los procesos adquisitivos correspondientes, para un mejor desempeño de las actividades que tiene encomendada esta Secretaría y que son, la adquisición de autos para el traslado del personal, compra de material para la decoración del piso 13, instalación de sistema contra incendio, compra de computadoras, compra de No- Break, compra de persianas, compra de escáner, adquisición de equipo menor de oficina e instalación de voz y datos (Ficha 1).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505030103 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE COORDINACIÓN METROPOLITANA Elaborar el reporte de las actividades realizadas para la eficiente administración y desarrollo de los recursos humanos					
			12	12	0
	Programar y controlar el ejercicio del presupuesto de gasto corriente asignado a la Dependencia		12	12	0
	Suministrar y controlar los recursos materiales y servicios asignados a la Dependencia para el desempeño de sus funciones	Informe	12	12	0
	Fortalecer las acciones de Coordianción, Vinculación y Promoción relacionada con las Zonas Metropolitanas del Valle de México y del Valle de Toluca, mediante la adquisición de Bienes y Equipo Básico para la operación	Acción	9	9	0



## 0505030201 COORDINACIÓN INSTITUCIONAL METROPOLITANA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Se realizaron 20 acuerdos que permitieron vincular a HH. ayuntamientos con autoridades y con ello poder implementar acciones que solventen la problemática de los municipios.

Se integraron 4 municipios a distintos programas de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.

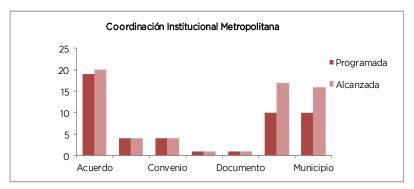
Se establecieron 4 convenios de coordinación municipal, mismos que permiten mejorar la prestación de servicios públicos.

Se coordinó la elaboración del Plan de Desarrollo Metropolitano del Valle de Toluca, el cual permite determinar las directrices de ordenamiento y sustentabilidad de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.

Se instalaron 17 Comisiones de Asuntos Metropolitanos, mismas que generan acciones, planes y programas en materia específica, de ámbito intermunicipal, regional y/o metropolitano.

Se elaboraron 16 agendas Municipales, que contienen una cartera de proyectos intermunicipales y/o regionales, mismos que contribuyen al desarrollo de las Zonas Metropolitanas del Estado de México.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505030201	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL METROPOLITANA				
	Vincular a los ayuntamientos con las distintas dependencias federales o estatales para lograr atender de manera conjunta la problemática de los ayuntamientos  Municipio integrado a programas, proyectos: intermunicipales, regionales y/o metropolitanos del Valle de Toluca		19	20	1
			4	4	0
	Promover convenios y acuerdos de coordinación intermunicipal	Convenio	4	4	0
	Coordinar las acciones correspondientes para las sesiones del Consejo Ejecutivo de Coordinación Metropolitana del Valle de Toluca		1	1	0
	Coordinar la elaboración del Plan de Desarrollo Metropolitano del Valle de Toluca a través de las dependencias estatales, instituciones educativas ó empresas privadas		1	1	0
	Instalar Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos	Documento	10	17	7
	Elaboración de las Agendas Municipales en coordinación con las Comisiones de Asuntos Metropolitanos	Municipio	10	16	6



# SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Como parte del seguimiento al comportamiento de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México y con apoyo del Sistema de Monitoreo Atmosférico del Valle de México, se realizó la vigilancia permanente del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA) para cada contaminante, analizando el número de días dentro de las normas de calidad del aire de ozono y partículas PM10 cada mes, generándose 12 informes y su tendencia anual correspondiente. Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en el Programa para Contingencias Ambientales Atmosféricas en los 18 municipios conurbados del Estado de México de la Zona Metropolitana del Valle de México y su respectivo Manual de Aplicación, se acordó con la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal (SMAGDF) la activación de 4 precontingencias ambientales atmosféricas por Ozono (O3), registradas en los meses de marzo, mayo, junio y noviembre y una precontingencia por PM10 registrada en el mes de enero, aplicando las medidas ambientales emergentes respectivas para cada caso.

Cabe destacar, que el fortalecimiento continuo de las políticas y acciones para el mejoramiento de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México, impulsadas desde hace varios años por los Gobiernos del Estado de México y del Distrito Federal, los cuales integran la Comisión Ambiental Metropolitana (CAM), han permitido la reducción gradual de las

concentraciones de los contaminantes atmosféricos, incrementando el número de días que cumplen con las normas de protección a la salud de la población, al 31 de diciembre del 2011, se alcanzaron 211 días dentro de la Norma de Ozono.

En el marco del programa HOY NO CIRCULA, se coordinaron acciones y con base en los análisis y evaluación del comportamiento de los contaminantes del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), se realizó la suspensión de la aplicación del Programa Hoy No Circula en la ZMVM en 9 ocasiones, correspondientes a los días festivos durante el año. Al respecto, se elaboraron 9 comunicados para la suspensión de la aplicación del Programa, que fueron difundidos a través de los medios de comunicación masiva para conocimiento de la población en general. Además se elaboró un comunicado que refiere a un acuerdo de la CAM con el Instituto Nacional de Migración que establece la exención de la aplicación del programa en temporada invernal, para vehículos de procedencia extranjera con el permiso de importación temporal debidamente acreditado, con el fin de brindar las facilidades necesarias a connacionales radicados en los Estados Unidos y Canadá para visitar a sus familias en la Zona Metropolitana del Valle de México, en el marco del programa Paisano.

Una actividad preponderante en la Secretaría del Medio Ambiente es la evaluación del comportamiento de los valores para la activación de contingencias y precontingencias ambientales atmosféricas en la ZMVM, dicho programa tiene aplicación en 18 municipios conurbados del Estado de México de la Zona Metropolitana del Valle de México, el programa es un instrumento de alerta a la población para evaluar los avances en el mejoramiento de la calidad del aire, que permite; asimismo, continuar impulsando medidas para disminuir las emisiones atmosféricas contaminantes.

El ajuste a los niveles de activación de las contingencias atmosféricas, se notificó a las autoridades, con el fin de mantener el Programa de Contingencias Ambientales como un instrumento vigente de alerta para informar y proteger a la población de niveles altos de contaminación del aire.

Los nuevos niveles de activación de precontingencias y contingencias ambientales atmosféricas por ozono y por partículas PM10, que entraron en vigor en la ZMVM a partir del 1º de julio del 2011 son los siguientes:

#### PRECONTINGENCIA AMBIENTAL

1 112 0 0 1 1 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 2 1 1 1 1					
PRECONTINGENCIA POR:	INICIO (IMECA)	Suspensión (IMECA)			
OZONO	Mayor a 150	Menor a 150			
PM10	Mayor a 150				

#### FASE I DE CONTINGENCIA AMBIENTAL

TASET DE C		
CONTINGENCIA POR:	INICIO (IMECA)	Suspensión (IMECA)
OZONO	Mayor a 180	Menor a 150
PM10	Mayor a 175	
OZONO y PM10	Mayor a 160	
(Combinada)	Ozono y mayor a	
	125 PM10	

### FASE II DE CONTINGENCIA AMBIENTAL

CONTINGENCIA AMBIENTAL POR:	INICIO (IMECA)	Suspensión (IMECA)
OZONO	Mayor a 230	Menor a 150
PM10	Mayor a 230	

Como parte de los trabajos de coordinación con los Gobiernos Federal y Estatal, se elaboró el nuevo Programa para Mejorar la Calidad del Aire en el Valle de México (PROAIRE 2011-2020), el cual establece un esquema que relaciona e integra variables y procesos urbanos, de transporte, económicos y sociales con los procesos de generación de contaminantes locales, tóxicos y de gases de efecto invernadero. El nuevo PROAIRE es un documento de planeación participativa que contiene 8 estrategias, 81 medidas y 116 acciones para la ZMVM.

El PROAIRE 2011-2020 retoma las experiencias de los programas anteriores e introduce un cambio paradigmático en la concepción y en el tratamiento de los procesos generadores de la contaminación atmosférica. El nuevo enfoque incorpora los conocimientos científicos recientes para plantear y desarrollar un eje rector, que consiste en promover un manejo ecosistémico de la ZMVM que fortalezca la gestión de la calidad del aire, que permita mejorarla de manera sostenible y que contribuya en la obtención de cobeneficios urbanos, económicos y sociales perdurables.

Así también, en el marco de los trabajos del Programa para Mejorar la Calidad del Aire de la ZMVM, con la participación de 150 representantes de los distintos sectores de la sociedad (privado, gubernamental y académico) y de autoridades ambientales de 18 municipios conurbados del Valle de México, se realizó un curso Curso-Taller sobre "Calidad del Aire de la ZMVM". El objetivo del taller fue revisar y fortalecer con experiencias internacionales y nacionales el contenido de las medidas del PROAIRE 2011-2020 y al mismo tiempo fortalecer las capacidades técnicas de las autoridades de medio ambiente de los municipios conurbados del Valle de México en materia de mejoramiento de la calidad del aire. Se contó también con la participación de expertos nacionales e internacionales en la materia.

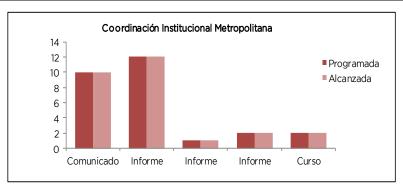
Una vez concluido el Programa para Mejorar la Calidad del Aire de la ZMVM 2011-2020, el 15 de diciembre del 2011 con la presencia de los Titulares del Ejecutivo del Estado de México el Dr. Eruviel Ávila Villegas y del Distrito Federal, el Lic. Marcelo Ebrard Casaubon y del Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal el Lic. Juan Rafael Elvira Quezada, los Secretarios del Medio Ambiente del Estado de México, Lic. Carlos Alberto Cadena Ortiz de Montellano y del Distrito Federal Lic. Martha Delgado Peralta, el Ing. Rodolfo Lacy Tamayo, en representación del Dr. Mario Molina y del Ing. Carlos Sandoval Olvera, Presidente del Consejo Nacional de Industriales Ecologistas, fue presentado dicho programa ante una concurrencia de aproximadamente 300 invitados de los sectores social, académico y empresarial.

Con la presentación pública del PROAIRE 2011-2012 se iniciaron formalmente los trabajos para la implementación de las 81 medidas y 116 acciones agrupadas en 8 estrategias que contiene durante el periodo comprendido de 2011-2020.

La relevancia de la participación de los municipios mexiquenses que forman parte de la Zona Metropolitana del Valle de México en la elaboración, ejecución y evaluación de las políticas ambientales metropolitanas, permitió que a través de los Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y el Desarrollo Sostenible, se dieran a conocer los programas y proyectos que en materia de calidad del aire se llevan a cabo a través de la Coordinación Ambiental Metropolitana.

Con el objetivo de fortalecer la operación del Programa de Verificación Vehicular de la Zona Metropolitana del Valle de México, en colaboración con el Centro Mario Molina, se realizó una evaluación integral al Programa de Verificación Vehicular que es la columna vertebral de la regulación de emisiones contaminantes de vehículos automotores. El estudio incluyó una muestra de 50 verificentros, 20 ubicados en el Estado de México, 20 el Distrito Federal y 10 en los estados circunvecinos con los cuales se han suscrito convenios de coordinación para el reconocimiento de sus hologramas Cero y Doble Cero.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505030201	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL METROPOLITANA				
	Coordinación de acciones en el marco del Programa Hoy No Circula	Comunicado	10	10	0
Seguimiento al comportamiento de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México			12	12	0
Evaluación del comportamiento de los valores de activación de las contingencias y precontingencias ambientales atmosféricas en la Zona Metropolitana del Valle de México  Diseño de acciones para el mejoramiento de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México  Curso de capacitación de gestión ambiental	Informe	1	1	0	
		2	2	0	
	Curso	2	2	0	



# 0505030202 PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO Y CULTURA METROPOLITANA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO

En el periodo que se informa, se llevó a cabo el taller "Hacia la Construcción de Programas, Proyectos y Acciones Metropolitanas" como un mecanismo de concertación entre municipios, sistematizando y clasificando los proyectos de carácter metropolitano, dentro de los cuales destacan los de infraestructura vial y ambientales con alcance metropolitano.

Ejemplo de ello son los posibles proyectos para la Vialidad Metropolitana Bicentenario Las Torres; Promoción de la adecuación a la Vialidad Av. de los Maestros (Tianguis de San Andrés); Imagen Semejante Urbana Periférico; Puente Intermunicipal Metropolitano "Avenida Fuentes de Satélite"; y Corredor Norponiente Carretera Intermunicipal Metropolitana San Luis Tecuahutitlán-San Agustín Actípac.

En relación al Proyecto Promoción para el Desarrollo de la Cultura Metropolitana, se redireccionó elaborando e implementando el Programa de Promotores de Cultura Metropolitana, por la diversidad del tema que implica lo metropolitano seleccionando, en coordinación con la Comisión del Agua del Estado de México el "Cuidado del Agua".

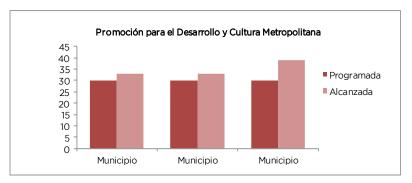
Con respecto a los municipios atendidos y asesorados en el desarrollo de programas, se informa que existen 33 unidades administrativas municipales de Desarrollo Metropolitano. En este sentido, con el fin de impulsar la cultura y la visión metropolitana se concertó y promovió con 33 municipios, la pertinencia de implementar unidades administrativas municipales metropolitanas. A los municipios que no cuentan con estas unidades, se les proporcionó la asesoría resaltando la importancia de gobernar con visión metropolitana.

Se ha puesto énfasis en la publicación del órgano de difusión Prospectiva Metropolitana para Lograr en Grande (anteriormente Compromiso Metropolitano), privilegiando artículos que

elaboran especialistas en los temas de cultura metropolitana, programas y proyectos relativos al impulso de la visión metropolitana.

Por otra parte, se ha elaborado el Programa de Identidad Mexiquense, precisando el concepto, de ahí que se denomine ¿conoces qué es la identidad mexiquense? resaltando no solo las tradiciones y costumbres, sino también las grandezas y logros de nuestro Estado, con el propósito de que todos tengamos orgullo de ser mexiquenses, independientemente del lugar donde residamos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
	PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO Y CULTURA METROPOLITANA				
	Construcción del Modelo Metropolitano	Guía Técnica	1	1	0
	Implementación del Modelo Metropolitano	Municipio	30	33	3
	Municipio atendido, asesorado en el desarrollo de programas	Municipio	30	33	3
	Municipio integrado a programas, proyectos: intermunicipales, regionales y/o metropolitanos	Municipio	30	39	9
	Elaboración del Programa de Promotores de la Cultura Metropolitana	Programa	1	1	0
	Elaboración del Programa de identidad Mexiquense	Programa	1	1	0
	Dar a conocer la cultura, los programas metropolitanos y la identidad mexiquense	Revista	4	3	-1
	Formación de promotores de la Cultura Metropolitana	Promotor	360	360	0



# 0505030203 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA METROPOLITANA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Mantenemos un trabajo conjunto y permanente con las diferentes instancias del Gobierno Federal, del Distrito Federal y del propio Estado de México, participando en la integración de planes, proyectos y acciones que derivan en beneficio de la población de las zonas metropolitanas de la Entidad.

Se mantiene contacto directo con los poderes legislativos del Estado de México, del Estado de Hidalgo y del Distrito Federal, y con el Congreso de la Unión, coadyuvando a dar solución dentro del marco jurídico a las necesidades que conlleva el fenómeno metropolitano.

Mediante 76 reuniones se ha dado seguimiento a los trabajos de las Comisiones Metropolitanas, con el fin de promover el cumplimiento de los acuerdos y la ejecución de los proyectos en la materia de cada una de las Comisiones. Se ha promovido y participado en 8 reuniones de trabajo para fortalecer la coordinación institucional en las zonas metropolitanas de la Entidad, entre el Gobierno del Distrito Federal, Estatal y el sector privado, para resolver problemas de carácter metropolitano.

Con respecto a la aplicación de los recursos para la realización de obras a financiarse por el Fondo Metropolitano del Valle de México, se han atendido 10 reuniones dando seguimiento al Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo Metropolitano tanto del Valle de México como del Valle de Toluca y atendiendo nuestra responsabilidad como Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México y de Toluca.

Se realizaron 8 estudios de análisis del desarrollo metropolitano que tienen como fin ser difundidos y utilizados entre los tomadores de decisiones.

- 1.- "Agendas Municipales de Asuntos Metropolitanos, contribuyendo al fortalecimiento del desarrollo metropolitano en el Estado de México"; con este estudio se obtuvo un documento de análisis y diagnóstico, en el que se hacen propuestas de mejora a la forma en que se han realizado las agendas metropolitanas de los municipios que integran las Zonas Metropolitanas de la Entidad, mismas que son fundamentales para lograr una mejor coordinación entre los municipios y el estado, y así fortalecer el desarrollo metropolitano. El presente documento se ha difundido al interior de la Secretaría y es de carácter público para su consulta.
- 2.- "El Desarrollo Metropolitano desde los Planes de Desarrollo Urbano en el Estado de México"; con este estudio se obtuvo un análisis y diagnóstico de los instrumentos de planeación urbana en el Estado de México, para identificar cómo se ha insertado el tema metropolitano. Asimismo el documento hace propuestas de mejora enfocadas a que estos instrumentos de planeación, estén actualizados y se unifiquen las políticas y estrategias que establece el Plan Estatal de Desarrollo Urbano del 2008. Por otro lado se considera fundamental llevar a cabo los Planes Regionales de Desarrollo Urbano del Valle Cuautitlán-Texcoco y del Valle de Toluca que integran las Zonas Metropolitanas de la Entidad, con el propósito de fortalecer el desarrollo metropolitano. El presente documento se ha difundido al interior de la Secretaría y es de carácter público para su consulta.
- 3.- "Catálogo de Información Municipal"; cumpliendo con la atribución de generar y recopilar información útil para la toma de decisiones en materia de desarrollo metropolitano, se elabora este estudio que integra la información básica de los 125 municipios del Estado de México, con el propósito de contar con una base de datos que estará en el portal de la Secretaría para que pueda ser consultada por el público en general.
- 4.- "Datos estadísticos de las Zonas Metropolitanas del Valle de México, Valle Cuautitlán-Texcoco y Valle de Toluca", con este estudio se obtuvo un documento con los datos estadísticos más relevantes para el Estado de México en los temas metropolitanos.
- 5.- "Ciudadanos competentes para construir el futuro"; el análisis realizado tiene como objetivo presentar la manifestación general de las procuraciones por continuar el diálogo sobre la formación de un ciudadano activo, consiente, colaborativo y participativo. Por lo anteriormente señalado se concluye que es competencia de la Secretaría llevar a cabo acciones enfocadas a la colaboración y organización y participación de acciones cuyo objetivo es mejorar, el aprovechamiento del agua y los recursos disponible inclusive los climáticos, administración de desechos, protección ciudadana y transporte y vialidad.
- 6.- "Competencias Prospectivas metropolitanas para el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017"; orientar la prospectiva al desarrollo de competencias metropolitanas cuyos objetivos estén en la calidad de vida, en la felicidad producida por las condiciones en que se viva en una ciudad, es una alternativa viable e indispensable. Se propone que se realicen programas de investigación y desarrollo de proyectos prospectivos por parte de los actores sociales que viven en las zonas metropolitanas orientados a desarrollar las competencias necesarias que impacten en la competitividad para vivir en las metrópolis.
- 7.- "Conjuntos Urbanos Habitacionales en los municipios que integran las zonas metropolitanas del Estado de México"; este estudio sirve como base para realizar un análisis del impacto que han causado y sus repercusiones en las Zonas Metropolitanas de la Entidad, el que se desarrollará en el 2012.

8.-"La Movilidad en el Valle de México; Perspectivas y Necesidades"; este estudio muestra un diagnóstico y análisis de la situación que enfrenta la Zona Metropolitana en materia de transporte y del cómo y a donde se mueven sus habitantes.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505030203	INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA METROPOLITANA	ricalaa	1 10 gramada	Alleanzada	
	Elaboración de la propuesta de programa de trabajo para las Comisiones Metropolitanas	Proyecto	8	8	0
	Participación en los grupos de trabajo que conformarán las Comisiones Metropolitanas	Reunión	122	76	-46
	Elaboración de propuestas de grupos de trabajo que conformarán las Comisiones Metropolitanas	Equipo	8	8	0
	Elaboración de la Agenda Metropolitana	Proyecto	1	1	0
	Análisis de problemáticas y esquemas de coordinación en las Zonas Metropolitanas del país	Informe	4	4	0
	Identificación de temáticas de conflicto metropolitano	Diagnóstico	1	1	0
	Elaboración de la metodología que se utilizará para la coordinación entre municipios mexiquenses, delegaciones políticas del Distrito Federal y Municipios del Estado de Hidalgo	Proceso	1	1	0
	Análisis de las problemáticas definidas por los Presidentes Municipales de los Ayuntamientos colindantes de la ZMVM	Diagnóstico	1	1	0
	Determinación de la problematica de los Municipios Metropolitanos del Valle Cuautitlan-Texcoco colindantes con el Estado de Hidalgo y el Distrito Federal	Diagnóstico	27	27	0
	Determinación de problemas comunes entre Delegación-Municipio y Municipio- Municipio	Análisis	2	1	-1
	Organización de talleres que promueven la Coordinación Metropolitana entre las unidades político-administrativas colindantes de las tres entidades	Taller	2	2	0
	Propuesta de Zonificación	Proyecto	1	1	0
	Diagnóstico y catálogo de asuntos susceptibles de coordinación	Diagnóstico	1	1	0
	Convenios de colaboración	Convenio	3	0	-3
	Diagnóstico del marco jurídico	Diagnóstico	1	1	0
	Diseño de propuestas para el mejoramiento del marco jurídico metropolitano	Proyecto	10	10	0
	Plataforma de coordinación y comunicación institucional con instancias legislativas	Manual	1	1	0
	Plan de trabajo con instancias legislativas	Programa	1	1	0
	Impulso de proyectos para el marco jurídico aplicable en las zonas metropolitanas	Proyecto	3	3	0
m G pr m ec vi Q ut	Sistema de información del marco jurídico metropolitano	Sistema	1	1	0
	Generar estudios de análisis, evaluación y prospectiva del desarrollo metropolitano en materia; ambiental, social, territorial, económica, cultural, urbana, de suelo, de vivienda, de tenencia de tierra, entre otros. Que tengan como fin ser difundidos y utilizados entre los tomadores de decisiones	Estudio	8	8	0

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505030203	INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA METROPOLITANA				
	Implementar un sistema integral de información metropolitana, que permita contar con los insumos para la elaboración de estudios, proyectos y programas		1	1	0
Elaborar un Catálogo de Investigaciones Metropolitanas Nacionales e Internacionales  Desarrollar el Indice de Desarrollo Municipal Metropolitano  Elaborar Cátalogo de temas para estudios e investigaciones metropolitanas	Catálogo	1	1	0	
		Sistema	1	1	0
		Catálogo	1	1	0

